

ANSELMO LORENZO

EL PUEBLO



Estudio Libertario



Maquetación:

Fly

enero, 2009

Anselmo Lorenzo

*EL PUEBLO**

(Estudio Libertario)

DEDICATORIA

A todos los desheredados del patrimonio universal, y a cuantos privilegiados sean capaces de despojarse de la inicua ventaja del privilegio, como ofrenda a la fraternidad humana dedica este libro.

El autor.

PREFACIO

No creo necesario recomendar el autor de este libro a la benevolencia de los lectores españoles, pero sí me complazco en recordad aquí que mi amigo el veterano anarquista Anselmo Lorenzo es un luchador de la primera hora; un amigo de Mijail Bakunin, de Fanelli, de Viñas, de Morago, de Farga Pellicer, de Salvochea y de tantos otros cuyos nombres quedarán para siempre asociados al primer movimiento internacional del proletariado en España, en Europa y en todo el mundo civilizado.

Ya en la primera hora tomó parte Lorenzo en ese gran impulso del proletariado europeo que dio la Asociación Internacional de los Trabajadores a nuestra civilización moderna, formando ese primer bosquejo de la unión entre los productores explotados del mundo entero, única que podrá impedir las guerras fratricidas y establecer la Federación Universal de los pueblos.

Con su corazón siempre joven y entusiasta, Lorenzo ha permanecido constantemente en su puesto, elaborando y propagando las ideas que hace cuarenta años constituyeron la verdadera fuerza del proletariado moderno elevado a la conciencia de sus derechos.

* Digitalización KCL.

Con claridad de juicio, convicción profunda y pasión ardiente, hallándose en condiciones excepcionales por efecto de una calumnia, concibió su Manifiesto de 23 de Febrero de 1886, en que en lugar del *súbdito* ó *ciudadano* de un Estado, consideraba como unidad social al *productor*, exponía claramente su concepto del patrimonio universal y proclamaba los principios de la federación anarquista sobre los de toda organización autoritaria, y con igual conocimiento, método y entusiasmo continúa trabajando en el libro y en el periódico para la propaganda entre el proletariado de lengua española en España y en la América del Sur.

Después de *El Proletariado militante*, *El banquete de la vida*, *Via libre* y numerosos folletos, conferencias y artículos en diferentes publicaciones obreras, alternando con importantes traducciones para la biblioteca de la Escuela Moderna, ha escrito una obra tan instructiva como interesante, *El Pueblo*, estudio libertario. Oportuno y necesario es verdaderamente tal estudio.

Desde los albores de las dos grandes revoluciones —la revolución inglesa de 1648-1688 y la gran revolución francesa de 1789-1793—, quedó proclamado este gran principio: cualesquiera que sean las divisiones y subdivisiones que se quieran establecer, no ha habido siempre más que dos grandes clases en la sociedad, dos partidos frente a frente en todas las revoluciones: el de los que trabajan y quieren vivir de su trabajo, y el de los que quieren vivir del trabajo ajeno; el pueblo, la gran masa desposeída, y los que quieren vivir ricamente haciendo trabajar a ese pueblo, despojándole de la mayor y la mejor parte del fruto de su trabajo.

Patricios y plebeyos, esclavos y propietarios, caballeros y felones, aristócratas y descamisados, todos esos partidos se refieren a esta misma división: el pueblo, la masa, de una parte, y de otra los ricos que quieren gobernarle y explotarle.

A esa gran masa que trabaja y vegeta está dedicado el libro de Lorenzo; de ella trata y a ella se dirige para demostrarle que la evolución misma de las sociedades conduce necesariamente a la emancipación de las masas populares.

Mucho se ha hablado últimamente de partidos, pero no hay más que el pueblo que haga y pueda hacer las grandes revoluciones que marcan las etapas del progreso.

A ese pueblo, en masa y por su masa, cada vez más fuerte por su emancipación intelectual, corresponde tomar en sus manos el progreso, dirigir la evolución general de las sociedades para beneficiar a esa gran masa, al pueblo.

Tal es el objeto de libro de Lorenzo: hacer conocer a la masa los medios de dar un valor positivo a cada una de las unidades que la componen; demostrar cómo se realiza la evolución individual contribuyendo a la evolución colectiva, precisamen-

te trabajando en pro de esa evolución, porque el individuo no alcanzará jamás su completo desarrollo sino aplicando sus facultades en interés del gran número; exponer los verdaderos medios de la evolución progresiva de las masas.

Después de definir el *Pueblo* y sacar la conclusión de que no el pueblo propiamente dicho, sino el individuo, es la cantidad soberana, el autor expone las causas y los orígenes de la desigualdad actual; critica el derecho de herencia, analiza las condiciones del trabajo penoso, esclavo e insuficientemente productivo en la sociedad actual, comparándole con las bellezas del trabajo libre. Discute después el concepto mismo del Derecho y desvanece los errores establecidos sobre el Estado y la Sociedad.

Da a continuación un resumen admirable de las lecciones de la ciencia moderna, haciendo una comparación notable entre lo que se sabe y lo que se cree; analiza la causa de las supersticiones, y después de una defensa elocuente de la emancipación de la mujer, termina por una crítica del Estado basada sobre las concepciones de Bakunin y de los escritores modernos.

Se ve, por este corto análisis, cuánto excitará el pensamiento de todos los que honradamente buscan la Verdad.

Piotr Kropotkin.

Londres, octubre 1907.

CAPÍTULO I

¿QUÉ ES EL PUEBLO?

DEFINICIÓN

La palabra *pueblo*, como la casi totalidad de las que constituyen los idiomas modernos, tiene varias concepciones. En una de ellas, en la que se le da generalmente, es de excepcional importancia en política y sociología, mas como la tal palabra se usa frecuentemente con significación vaga é indeterminada por políticos, economistas y hasta por sociólogos, a pesar de que estos últimos tienen por su superioridad científica necesidad de mayor precisión en las ideas, conviene fijar su verdadero significado, para que los desheredados del patrimonio universal (la plebe, el proletariado, la masa general de jornaleros) conozca, tanto como su legítima significación, la intención con que se aplica y la interpretación que ha de darle cuando la usan los privilegiados, los que en la humanidad representan abusiva y fraudulentamente el carácter de herederos exclusivos de la riqueza natural y de la riqueza social.

Me abona, no ya una razón de convivencia, sino de estricta justicia: es preciso que esa entidad llamada *Pueblo Soberano* pueda extraer la verdadera substancia de las promesas contenidas en programas, discursos y manifiestos de cuantos, anulándole ó reduciéndole a la condición de masa explotable, se erigen en sus redentores.

Veamos ahora las definiciones generales que de la palabra *pueblo* dan los diccionarios:

«Cualquier población, en sentido general; lugar habitado menos importante que una villa, en sentido más restringido; el conjunto de gentes que pueblan un lugar, región o país; el conjunto de gentes que pueblan una nación regida por el mismo gobierno; el territorio de esta misma nación; la patria; el conjunto de todas las clases que constituyen la sociedad; el cuarto estado; el estado llano, o las clases media o ínfima, si habla un aristócrata; la clase trabajadora, si habla un rico plebeyo; la parte general de la población, a distinción de los nobles y poderosos; el brazo popular, separado del de la nobleza, el clero y el ejército; la plebe; la clase baja; el proletariado; las masas; el populacho; el asalariado».

Pueblo, según los etimologistas, y precisando su significación, participa de las ideas *plebe*, *populacho*, *multitud*, *número*, lo inferior que se reúne, que se aglomera, que se amasa falto de individualidad propia; tiene además el significado del *Demos* griego y del *Populus* latino, como origen de la democracia, base nominal de esa especie de oligarquía burguesa a que se da el nombre de soberanía popular.

Dejo aparte en esas definiciones tan variables en significado y extensión las acepciones y significaciones vagas y absurdas que confunden ideas humanas y geográficas, como *población*, que significa personas o edificios; *territorio*, distrito o comarca; *nación*, personas, territorio y conjunto de instituciones nacionales y sociales; *país*, nación, provincia, región, territorio, comarca, villa, aldea; etcétera, y lamento que la evolución progresiva no suministre hasta el día mejor medio de entendernos y relacionarnos que esos idiomas modernos tan apropiados para discusiones estériles y tan deficientes para la precisión científica.

INSUFICIENCIA DEL LENGUAJE

«Limpia, fija y da esplendor», tiene como lema la corporación que representa la autoridad, siquiera moral, respecto del idioma, y todavía, dando preferencia a la retórica y sobre la lógica, no han comprendido los sabios que la forman, y creo que ni la inmensa mayoría de los que piensan, hablan y escriben, que sin precisión en los nombres de las ideas no pueden formarse juicios, lo mismo que con números heterogéneos no pueden hacerse operaciones aritméticas.

A causa de esa vaguedad, necesité un día Salmerón hacer la declaración siguiente:

«Cuando hablo de pueblo pongo mi mira en el conjunto, en lo que integra un estado social, no el pueblo de los elementos populares, del elemento obrero, del cuarto estado, sino el pueblo por lo de arriba, por lo de abajo, por lo del medio, de todos lados».

CLASES SOCIALES

Haré notar, por último, que para el conocimiento y debida apreciación de las partes en que se divide un todo nacional humano, el *pueblo*, según Sal-

merón, a diferencia del todo nacional geográfico, la nación —que según definición reúne los hombres que habitan en un mismo territorio y tienen un mismo origen, un idioma oficial e intereses comunes y se hallan sometidos a un mismo gobierno— se ha dividido en otros tiempos, y aun se divide actualmente, en países de civilización rezagada, en castas, condiciones, estados y brazos, según que los individuos eran bracmanes o parias, libres o esclavos, nobles o plebeyos, señores o siervos, casados, viudos o célibes; y en la civilización moderna, a pesar de la democrática igualdad ante la ley, se divide todavía en clases que representan rancias jerarquías y categorías: hay clase rica, media y pobre; la primera comprende en general los detentadores de la riqueza natural y social por origen, por herencia y también por explotación indirecta; la segunda, los que, de origen pobre, conquistaron o van conquistando la riqueza por la explotación de los inferiores; la tercera, los despojados del patrimonio universal, los desheredados que viven en la condición ínfima de trabajadores asalariados, sometidos, en lo económico, al régimen de la acesión; dedicados a producir, recolectar, conservar y cambiar en beneficio exclusivo de los propietarios, y a defender sus personas y sus propiedades con las armas y bajo la disciplina militar; y en lo político, con el sufragio universal, sirviendo con su número y sus votos de ficticio sustentáculo al poder.

Por mi parte y para mi objeto he de tomar la palabra *pueblo* en su acepción académica moderna de «gente común y humilde» y sus similares históricas, para venir a la conclusión de que lo que por naturaleza es uno no debe ser dividido por la sociedad.

EL CIUDADANO

Y no se pretende cohonestar, con la supuesta igualdad del título de *ciudadano*, las enormes diferencias con que se manifiesta la desigualdad en nuestros días, porque ese título tiene la desigualdad como vicio de origen: el ciudadano ateniense era un filósofo más o menos charlatán, que vivía en la holganza, reposando sobre el trabajo de 400.000 esclavos; el ciudadano lacedemonio era un rústico guerrero que oprimía y explotaba cruelmente a los desgraciados ilotas; el ciudadano romano era un bandido disoluto y feroz que hacía la guerra a todo el mundo conocido para robar el producto del trabajo y reducir a la esclavitud a los productores; y en el día son ciudadanos el noble, el cura, el militar, el propietario, el industrial, el rentista, el

hombre de carrera, el obrero, el labrador, el peón y el gañán, es decir, todo el *mare mágnum* de la desigualdad más repugnante.

La definición salmeroniana de la palabra *pueblo* está hecha con arte, brilla con el pulimento, con el afeite, ya que no con la espontaneidad de la sinceridad, como corresponde a la elocuencia del gran técnico de la palabra, que decía brillantemente lo que quería decir, aunque ello no fuera siempre lo que debiera decirse. Así, a creerle por su palabra, su *pueblo* parece ser el verdadero, el legítimo, no el de «los elementos populares», no el del «cuarto estado». ¡Lástima que Salmerón no hubiera sido académico! A serlo, habría podido reformar o proponer la reforma de la definición a su gusto, y no que ahora, con el diccionario en la mano, aunque se digan disparates, todo el mundo tiene razón.

EL HOMBRE

Lo cierto es que en la nación, en cada nación regida por un derecho legal, igual teóricamente para todos los ciudadanos, ya lo hemos visto, hay clases, cuyas diferencias afectan a las condiciones esenciales de vida, y por tanto, a la participación en los beneficios de ese derecho legal, y que, sólo por el hecho de existir esas diferencias, hay contradicción entre ese derecho amañado artificialmente por los privilegiados para que sea admitido y respetado y el derecho natural, inmanente, que es de tanto arraigo y de tanta extensión, que sobre él ha podido Pi y Margall escribir estas palabras que la humanidad no olvidará jamás, y que probablemente, cuando todos los libros santos, perdida toda eficacia ética y coercitiva, formen parte del saber humano a título no más de documentos histórico-literarios, se repetirán como palabras de salud y de vida:

«*Homo sibi Deus*»-ha dicho un filósofo alemán-: el hombre es para sí su realidad, su derecho, su mundo, su fin, su Dios, su todo. Es la idea eterna, que se encarna y adquiere la conciencia de sí misma: es el ser de los seres, es ley y legislador, monarca y súbdito. ¿Busca un punto de partida para la ciencia? Lo halla en la reflexión y en la abstracción de su entidad pensante. ¿Busca un principio de moralidad? Lo halla en su corazón, que aspira a determinar sus actos. ¿Busca el universo? Lo halla en sus ideas. ¿Busca la divinidad? La halla consigo”.

“Un ser que lo reúne todo en sí es indudablemente soberano”.

“El hombre, pues, todos los hombres son ingobernables. Todo poder es un absurdo. Todo hombre que extiende su mano sobre otro hombre es un tirano. Es más: es un sacrílego”».

TRAS LA IGUALDAD POLÍTICA PERSISTEN LAS CLASES

Sí, hay clases; y siguiendo el estudio que sobre este asunto hace Malato en *Las clases sociales*, tenemos que medio siglo antes de la Revolución francesa, la sociedad feudal, agonizante entre el peso de la monarquía centralizadora y los esfuerzos de la clase media e inferior para emanciparse, se descomponía en alta nobleza, pequeña nobleza, burguesía, artesanos, obreros y siervos.

La variación ocasionada por la Revolución consiste en la supresión de dos clases de la antigua clasificación, *la nobleza y la servidumbre*.

Hay nobles todavía, pero como si no existieran; bien es verdad que en las naciones monárquicas dan comparsa al trono, servidumbre íntima y lacayuna a las personas reales y entre si se reúnen para rendir culto a la vanidad, pero sólo a condición de conservar sus riquezas, porque sin ellas toda noble estirpe se disuelve, se liquida, se evapora en la inutilidad social; un noble pobre es un ente ridículo y despreciable, del que nadie hace caso. En las naciones republicanas a la clase noble, como tal clase en decadente descomposición, casi no le queda ya más recurso que proveer de maridos a las millonarias americanas que tienen el capricho de cubrir con blasones y títulos nobiliarios el origen usurario de sus millones, haciendo el mismo efecto que aquellos libros malos que se venden como papel viejo por envolver mercancías de mínimo valor.

Ya no hay siervos; porque libres los ricos con la posesión de su dinero y de su crédito, y mejor organizada la nación para la defensa y el ataque, ya no necesitan el trabajador sujeto al terruño ni el individuo para sus mesnadas; el trabajador, libre por su cuenta y riesgo, aunque careciendo de tierra que pisar, y el soldado regimentado en esa institución férrea llamada el ejército, representan para el rico un gran cuidado menos y una libertad ilimitada, porque sin el coste de la bazofia ni el rancho tienen aseguradas la posesión y la renta, la defensa y la tranquilidad.

Ofuscados ante la realidad y cerrando los ojos a la evidencia, vienen los radicales políticos a negar la existencia de las clases, y a eso tiende la defi-

nición antes citada de Salmerón, porque así conviene a la justificación que quieren dar a la supuesta soberanía del pueblo, que es la especie de derecho divino, la ficción democrática, que sustenta el poder político en nuestros días.

Y sin embargo, las clases sociales se definen sencillamente; cada uno conoce la suya, aunque por la hipocresía dominante y por los convencionalismos corrientes quiera disimularla aparentando lo que no es a costa de mayores sufrimientos: son grupos sociales separados por una línea divisoria constituida por la propiedad. A ambos lados hay subclases que responden a las diferencias que pueden existir en el poseer y en el no poseer, dando vida al derecho que formuló Mr. Guizot en el Sinaí burgués con este único mandamiento: «¡Enriqueceos!», y que confiesan los burgueses con este brevísimo credo: «Tanto tienes, tanto vales».

LA RIQUEZA

Bien decía José Selgas:

«¡La Riqueza! He ahí, en efecto, la deidad definitiva de la edad presente”.

“Pero no sólo hemos creado un dios poderoso, sino que también le hemos consagrado el honor de toda una ciencia. No; no es una divinidad empírica, caprichosa, hija de la superstición y de la ignorancia; no es un dios fantástico, quimérico, sino un dios real y positivo; dios cuya teología es la economía política que profesamos, cuyo gran templo es la bolsa, dios al que se le debe el culto de todos los placeres”.

“¿Qué promete?... ¡Ah! promete el Paraíso en la tierra, todas las comodidades imaginables, la satisfacción de los más refinados apetitos, el cumplimiento de los deseos más voluptuosos... Promete lujo, prosperidad, abundancia... Contar con él es contar con todo. ¿Qué pide en cambio?... En realidad, nada... Cierta insensibilidad... cierta dureza de corazón... la frialdad del número, la dureza de la cantidad...”.

“Ya queda dicho: la teología de este dios práctico, utilitario y positivo es la *economía política*, esa ciencia nueva, cuyo dogma fundamental es éste: «Lo que no vale dinero, no vale nada»; la ciencia del crédito permanente y de la deuda eterna”.

“La Bolsa es el gran templo; más aún, el gran oráculo. «¿Qué dicen los dioses?», preguntaban los antiguos paganos. Nosotros preguntamos: «¿Qué dice la Bolsa?». Puede asegurarse que ella es el centro de la vida, donde palpita íntegro el corazón de la sociedad moderna”».

Sí; rige hoy la religión del dinero, cuyos fieles son los ricos, y ante la cual los réprobos son los pobres, y el conjunto de ellos, confundidos en le *pueblo*, bajo el peso de la acesión, están como en el verdadero infierno terrenal.

Ya hemos visto que el carácter distintivo de la época, el resultado del predominio de la burguesía, consiste en la simplificación del antagonismo de clase por la absorción de la nobleza en la clase rica y por la fusión de la esclavitud y la servidumbre en el proletariado, en esa «gente común y humilde» de que habla la Academia; pero de esa simplificación a la abolición de las clases, al establecimiento de la igualdad, a que la sociedad responda por su constitución y organización a la unidad esencial de la especie, hay un abismo infranqueable.

Ved el alma de la burguesía en este pensamiento de Leroy-Beaulieu: «*Conviene que haya pobres y ricos, para que los pobres luchen por hacerse ricos, porque así se hace el progreso social, y no de otra manera*».

Pero esa guerra perpetua, ¿es un estado normal o un estado patológico? -pregúntanse los que, impulsados por cierto pesimismo, quieren demostraciones experimentales para todo-, más allá del límite racional que ha de tener la experimentación, hasta para aquello que únicamente puede responder el raciocinio.

A esa duda sólo cabe responder que mientras en las costumbres y en las instituciones exista el dualismo social, la usurpación propietaria y el autoritarismo, es decir, en tanto que la causa subsista, durará el efecto: la paz social no existirá. Esto es de sentido común.

TENACIDAD DE LOS USURPADORES

Se ha visto, además, que la tenacidad de los usurpadores es incorregible, quienes, faltos de fe en un porvenir de justicia, a sus propiedades se atienen, y dejan morir sin piedad al que carezca de lo necesario. Pues de ahí ha surgido la idea de abrir paso a la vida, cortando por lo sano con la expropiación, socializando los medios de producción, con lo que se justifica la

lucha del proletariado contra los monopolizadores capitalistas, contra la clase media en general, contra sus defensores religiosos, jurídicos y políticos; en resumen, contra todos los detentadores de la propiedad y sus cómplices.

Si, como ya reconoce todo el mundo en teoría, hay un derecho humano inmanente, preciso es aceptar su consecuencia práctica, y no sólo ha de reconocerse que entre un archimillonario y un obrero sin trabajo de nuestra civilización hay unidad de derecho, sino que es preciso que esos tipos, producto del irracional e inicuo dualismo que impuso la ignorancia y conserva el privilegio, se fundan y confundan en la bella y justa igualdad social.

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA ES EXCEPCIONAL

No se pretenda justificar el hecho de una desigualdad absurda como resultado de la llamada *lucha por la existencia*, porque, aparte de que el significado de esa frase de sentido figurado, de que tanto han abusado los privilegiados por herencia o por explotación, se halla neutralizado por el de esta otra, *la igualdad mutua*, resulta que la palabra *lucha* en sentido recto, que es como ha de tomarse para que tenga valor científico, significa conflicto pasional entre dos inteligencias y dos voluntades, que se resuelve por la fuerza y en que puede aceptarse una solución pacífica o resultar un vencedor y un vencido, lo que indica una anormalidad que puede haber sido predecida y aun ser seguida de un estado normal de paz y tranquilidad.

Lo experimental, lo cierto, lo racional, es que todo lo que vive conserva su existencia acomodando su manera de ser al medio en que se halla, buscando un medio más favorable, adaptándose lo que le favorece y puede alcanzar, y rechazando, si puede, lo que le perjudica; pero eso no es luchar. Luchan dos seres o dos colectividades entre sí impulsadas por el deseo o por la necesidad de obtener una cosa única: una hembra, una comida, una distinción, una ventaja, una hegemonía; no las cosas y los seres por las adaptaciones y combinaciones de lo inconsciente, de lo desapasionado, de lo incapaz de luchar que necesitan y encuentran a su alcance, ni, aunque difícil de alcanzar, logren o no obtenerlo.

Los seres vivientes viven, y no luchan esencialmente por y para vivir, sino excepcionalmente cuando otro ser, rival o concurrente, le disputa algo que considera necesario a su existencia.

La *lucha por la existencia* es una frase fantasma, no existe en realidad.

NO ES SOBERANO EL PUEBLO, LO ES EL INDIVIDUO

Otra negativa para terminar: Pi y Margall ha dicho: «"La soberanía del pueblo es una gran pura ficción, no existe. La idea de soberanía es absoluta; no tiene su menos ni su más, no es divisible ni cuantitativa ni cualitativamente. ¿Soy soberano? No cabe, pues, sobre mi otra soberanía, ni cabe concebirla. Admitida, por lo tanto, la soberanía individual, ¿cómo admitir la colectiva?"».

“¿No se rebela mi inteligencia a cada paso contra las determinaciones de esa pretendida soberanía de los pueblos? Si las leyes no me dejan la esperanza de poder renovar pacíficamente estas determinaciones, ¿no apelo, acaso, a la violencia? Admitida por un momento la posibilidad de dos soberanías, la colectiva sería lógicamente superior a la del individuo; ¿en virtud de qué principio podría nunca protestar ésta contra la acción de aquélla?”.

“Mas hasta la hipótesis es terriblemente absurda; la soberanía nacional no necesita otro golpe; dejémonos de luchar contra un cadáver”.

“Entre soberanos no caben más que pactos. El contrato, y no la soberanía del pueblo, debe ser la base de nuestras sociedades”».

¿Lo ves, trabajador? Te llaman *pueblo* para enaltecerte, te llaman *pueblo* para envilecerte, te llaman *pueblo* para explotarte. Unas veces el que te llama *pueblo* se une a ti con el halago cuando te necesita; otras se separa de ti con desprecio cuando goza; otras veces te amenaza con rabia cuando te teme. Y tú, entretanto, abajo, en la última capa social, olvidado de ti, de los tuyos y del mundo, o te consumes en la mansedumbre, o exhalas doloridas quejas, o aplaudes a tu peor enemigo, que es el ambicioso disfrazado de redentor, que sobre tus sufrimientos y con tus aplausos y tus votos adquiere prestigio e influencia y se eleva remachando tus cadenas.

Ya has leído lo que escribió Pi y Margall cuando no ostentaba más título que el de pensador: tú, tú solo eres soberano de ti mismo, como todos tus compañeros, y la lógica añade como todas las mujeres, y entre soberanos no caben más que pactos. Pero discierne: también Pi fue luego político, y como tal, a través de radicalismos de oropel, sometió tu intangible derecho al régimen social imperante, y habló del Estado, de la soberanía nacional, del Parlamento, del ejército, del tesoro, de la deuda, del presupuesto, de las

ocho horas y del mínimo de los salarios, olvidando la lógica de los principios. No diré de él que fue de esos políticos que empiezan poniéndose a tu lado en mangas de camisa esperando el momento de ponerse el frac para jurar el cargo de ministro; respeto mucho la memoria del autor de *La Reacción y la Revolución*; pero deploro que haya ofuscado el brillo inextinguible de aquel libro con el oportunismo político de su *Programa del Partido Federal*, utopía del presente que no será jamás la realidad del porvenir (bien alto lo proclaman la vieja Suiza y todas las repúblicas federales de América), y siento que no haya mantenido hasta su último momento, ocurrido en 16 de Noviembre de 1901, el vigor intelectual y la rigurosa lógica sustentada en 1854; no se explotaría hoy su nombre y la austeridad de sus costumbres en contra de los trabajadores que van a la transformación revolucionaria y científica de la sociedad sin dejar tras sí un quinto estado irredento.

CAPÍTULO II

CAUSA Y ORIGEN DE LA DESIGUALDAD

CONCORDANCIA HUMANO-COMUNISTA

El impulso que llevó al animal humanizado a servirse de su ingenio y de su fuerza para satisfacer sus deseos, manifestación de su necesidad, logrado su objeto, no limitó su beneficio al individuo, sino que se extendió a la tribu. Si una vez iniciada así la sociedad no hubiera surgido, por reacción individualista, el antagonismo, que sólo separa e enemista a los hombres, sino que tiende a destruir las actividades y aun las personas enemistadas; si reconocida, practicada y aun arraigada la sociabilidad no hubiera persistido ese pernicioso antagonismo, poderosamente subsistente todavía en nuestros días por el régimen de la propiedad, agravado por el llamado derecho de accesión, que ha venido continuando y promete prolongar indefinidamente la esclavitud, los hombres hubieran trabajado en común; la diversidad de aptitudes, causando la división del trabajo, hubiera creado la variedad de profesiones y oficios; el ingenio, la observación y la experiencia los hubieran perfeccionado; la economía hubiera administrado, cambiado y distribuido racionalmente la producción, y otro marcharía lisa y llanamente por

la vía de la igualdad social, concurriendo en detalle y en conjunto todas las maneras de ser a la realización de la belleza y de la justicia absolutas, que no son otra cosa que la realización, dentro de la concordancia de las leyes naturales, de cuantos impulsos volitivos determina nuestro organismo, a pesar de la contradicción opuesta por los relativistas, oportunistas que no dan más extensión a la ética que la que alcanza su pensamiento, quienes en su preocupación contra lo absoluto, y también por esa ambigüedad de las palabras en nuestro idioma, son capaces de negar la fatalidad absoluta que envuelve la idea de lo mismo relativo, ya que no puede extenderse más allá de su significación ni dejar de tocarla; sin contar que como entre los relativistas hay tantos criterios como sectarios, que tal es la característica del error, si se concretaran y sumaran metódicamente los límites señalados por cada uno a la posibilidad de perfección, se vería probablemente excedido el ideal concebido por los que rechazan en absoluto toda limitación.

RUPTURA DEL COMUNISMO PRIMITIVO

Pero no pudo hacerse al principio lo que había de ser obra de desengaños, experiencia y perfeccionamientos progresivos, sino que, procediendo los hombres por la influencia del medio, del modo que Reclús expresa con profundo conocimiento en esta fórmula: «La geografía es la historia en el espacio, lo mismo que la historia es la geografía en el tiempo»: unos, los facultados por predisposiciones apropiados y por la posesión de territorio a propósito, crearon una agricultura y una industria florecientes; pero otros, menos favorecidos por la capacidad intelectual y quizá influidos por la barbarie primitiva del ejercicio de la casa, sin temor al peligro ni respeto a la personalidad del que no siendo su enemigo podía serlo, y viendo en sus bienes una caza buena y fácil, atacaron a sus semejantes con el mismo furor que sí fueran enemigos feroces e irreconocibles.

Después, tribus enteras que no aprendieron a trabajar cayeron sobre los trabajadores pacíficos para usurparles el fruto de su trabajo, matando y exterminando cruelmente a cuantos se presentaban a su paso; mas notando luego que carecían de obreros y que, siendo los fuertes, les convenía obligar a los inteligentes, hábiles y amigos de la paz, a trabajar para sus vencedores, les redujeron a la esclavitud, les humillaron hasta lograr por el hambre y el servilismo la sumisión a tan triste y vil condición.

Dado ese primer paso, la soberanía de los dominadores no tuvo límites: imagináronse seres superiores hasta atribuirse origen divino o llegar hasta la divinidad misma, bien lo demuestra la historia de Oriente y de Occidente, del Antiguo y del Nuevo Mundo, y obligaron a los hombres esclavizados a edificar palacios, fabricar joyas y todas las superfluidades magnificas del lujo, mientras se consumían en la fatiga y la miseria más espantosa. Pero intranquilos todavía, porque los esclavos, harto numerosos, podían ser los más fuertes si llegarán a unir sus fuerzas en un propósito emancipador y en una acción común, recurriendo a la astucia y persuadieron fácilmente a sus esclavos de que eran sus protectores, y que habían de formar ejércitos para defender su patria, de la misma manera que explotando el miedo y la esperanza vino la religión a remachar la cadena de la servidumbre.

Tal origen tuvo el caudillo y el sacerdote, y como consecuencia natural, porque una iniquidad es causa de otra, se creó el propietario, que vive hoy tan potente y tan arraigado en las costumbres y en las leyes que, a pesar de todos los trastornos históricos, desarrollo de la ciencia y de la influencia reformadora de las revoluciones, permite en nuestros tiempos la existencia del millonario ciudadano de una república democrática frente a esas multitudes de obreros reemplazados por las máquinas, innecesarios para la accesión, declarados sobrantes en el mundo y que se mueren de hambre en medio de la abundancia de la superproducción.

No me atrevería a escribir las afirmaciones anteriores, aunque las tengo por incontestables, si el estudio de la obra póstuma de Reclús, *El Hombre y la Tierra*, no me confirmara en mi convicción y si no pudiera apoyarla con el fragmento siguiente:

«Se ha pretendido que la universalidad de la inundación en el valle del Nilo y la unidad material de este fenómeno debían producir como consecuencia en el mundo religioso la idea de *un amo todopoderoso*, y en el mundo político la de *un soberano absoluto*, que dirigiera las aguas en los campos y reconstituyera los límites borrados de las propiedades particulares. La previsión de un dios que guía el sol en los caminos del espacio, que llena hasta los bordes el lecho del río y modera el ímpetu de las aguas, podría ser admitida como artículo de fe por los ribereños del Nilo y producir de rechazo en el mundo político la fe en la solicitud constante de un soberano; pero resulta que los hechos no concuerdan con esta teoría, inspirada por el deseo de que pase como verídica, y no apoyándose en la historia más que sobre un periodo del desarrollo de los egipcios. Antes que un rey

se encargase de administrar la tierra y exigir el diezmo de los productores, fue necesario que un pueblo los crease; se había comenzado el trabajo mucho antes de que un amo hubiese creído necesario dirigir esta obra «en beneficio de todos», como afirmaba el historiador cortesano, o mejor dicho, en su beneficio personal, como lo demuestra la historia”.

“En las riberas del Mississippi, en las del Amazonas, lo mismo que en todos los valles fluviales donde vemos a los agricultores conquistar gradualmente sus jardines y sus campos sobre el pantano primitivo, en ninguna parte se manifiesta esa *unidad de mando* imaginada por los teóricos del poder absoluto. Los iniciadores de la gran conquista económica fueron las familias dispersas que se aventuraron en el fango para procurarse allí una cosecha precaria entre dos inundaciones”.

“Una cosa resulta cierta: la experiencia es madre de la ciencia. Antes que los geómetras y los ingenieros egipcios hubieran imaginado un conjunto de diques y contradiques, de canales y canalículos, de esclusas y de compuertas que diesen al arreglo del valle nilótico un carácter de conjunto y que permitiesen a un amo presentarse como regulador general de las aguas y de los cultivos; mucho antes de esas edades de larga práctica, transformada en rutina bajo la dirección de funcionarios oficiales, se habían hecho a miles y a millones los ensayos de cultivo rudimentario; se habían levantado terraplenes alrededor de innumerables campos, y fosos de desagüe habían ido secando de año en año los charcos y los pantanos. Poco a poco, por la lucha contra las violencias del río y por la utilización de las aguas y de sus fangos, los ribereños aprendieron a resolver el problema hidrológico y agrícola en su conjunto: conservar al Nilo un lecho regular; conducir el agua fecundante por canales y cascadas de riego sobre la mayor superficie posible; regular la duración de la estancia del agua en cada compartimiento lateral; dividir el suelo en una especie de tablero de ajedrez para los cultivos que reciben sucesivamente su parte de inundación siguiendo un orden perfecto; facilitar la corriente por un sistema de canales que funcionan en sentido contrario a su movimiento primitivo; construir instrumentos de uso fácil para todos los agricultores; establecer las residencias sobre islotes artificiales superiores al nivel de las crecidas: he ahí trabajos inmensos que fueron obra de muchos siglos y que innumerables iniciativas personales, unidas a acuerdos colectivos, pudieron llevar a feliz término”».

Si tan admirables trabajos no se hubieran ennegrecido por la sombra de la desigualdad, sino hubieran sido obstruidos por la mentira político-

autoritaria y por la mentira mística, que dio origen a la ciencia privilegiada o esoterismo y al fanatismo religioso o exoterismo, habrían continuado una serie ininterrumpida de progresos, consistente en el conocimiento de verdades naturales y de aplicaciones prácticas de incalculable importancia, cuyas consecuencias se traducirían en la sociedad de nuestros días en la práctica de aquel ideal entrevisto por la sociología.

LAS CASTAS

Pasando a hablar de las castas de la India y generalizando el asunto hasta comprender las de Egipto, se ha pretendido explicar su existencia, por unos como resultado de una medida prudente del legislador, que dictó prescripciones para conservar la pureza de la sangre, la higiene de la raza; pero esta suposición es infundada: a ese propósito, dice Reclús que las naciones más civilizadas son las que han llamado a su seno el mayor número de hombres de origen distinto, y que, por consecuencia, han sido más íntimamente mezcladas, hasta constituir en cada hombre todas las razas del mundo. Otros, dominados por la idea de la existencia de un creador y ordenador del universo, creen que la sociabilidad y sus distintas maneras de organizarse es obra de una voluntad extranatural poderosa y caprichosa, que gobierna como soberano absoluto, más celoso de la integridad de su soberanía que de la coordinación racional de sus decretos. Pero dejando aparte los prejuicios religiosos y patrióticos, si los orígenes de las castas son múltiples, no es menos cierto que en ellas la conquista y el sistema de dominación entró por mucho, y que si los vencedores las iniciaron, la opresión continuada durante los siglos las convirtieron en institución aceptada por los vencidos y hasta en dogma religioso.

Siguiendo a mi autor favorito, veo que las primeras edades de la raza aria en la India no fueron un período caracterizado por la dominación de los sacerdotes. Durante la conquista el poder supremo perteneció a los guerreros, hallándose los sacerdotes que les acompañaban en segundo término, reducidos a implorar la protección de los dioses sobre las armas de sus dominadores; pero con el tiempo los guerreros fueron suplantados por la astucia sacerdotal, y así quedaron constituidas las cuatro castas clásicas: los sacerdotes *bracmanes*, los guerreros *kchatryas*, pastores o agricultores *vaicyas*, y los *sudras*, hombres de orden inferior que desempeñaban diversos oficios reputados indignos. Esas cuatro castas, aunque de dignidad dife-

rente, se consideraban puras por haber salido de diversas partes de Brahma, y debajo de ellas existía la casta de desecho, de los impuros, de los *parias*, universalmente despreciada y compuesta de todos los desgraciados expulsados de las otras castas por haber violado las leyes civiles o religiosas. Su contacto mancha; no pueden habitar en el interior de las ciudades ni ejercer una profesión decente.

BUDISMO

Las poblaciones esclavizadas eran muy numerosas en la India, y la clase dominante logró, sistematizando la división, imponer su dominación, no sin un movimiento de rebeldía, grande, extenso, generador de la revolución búdica, que tendía a la abolición de las castas y a la realización de un ideal de igualdad, aunque después, tras la paralización que siempre sucede al triunfo revolucionario, reaccionó la actividad atávica de los antiguos privilegiados hasta apoderarse de la situación, y una nueva casta gradualmente constituida, la de los sacerdotes budistas, se esforzara y lograra representar esa revolución como una sombra sin cuerpo, para quitarle todo carácter económico y social, dándole una significación puramente ideal y mística: toda Iglesia tiene piadoso empeño en ocultar sus orígenes revolucionarios. Así llegaron los intérpretes -imitando a los cristianos, que transformaron el Evangelio en el catolicismo dominante- a interpretar de esta manera la igualdad social predicada por Buda: «Así como los grandes ríos pierden sus antiguos nombres cuando entran en el Océano y no tienen otra denominación que la de amar, así también esas cuatro castas pierden el nombre y la raza cuando, conformándose con la ley y con la doctrina proclamada por Buda, renuncian a la patria y se desprenden de la tierra».

Por esa misma sofisticación, todo lo referente a la desigualdad social, a la pobreza y a la enfermedad, lo arreglaron los comentaristas dando una vaga significación moral a los «cuatro deberes», que tienen, no obstante, un significado bien concreto y que pueden presentarse en la actualidad como programa de «la cuestión social», a saber: 1º. «Conocer el sufrimiento»; 2º. «Estudiar sus causas»; 3º. «Querer su supresión»; 4º. «Hallar el remedio».

PATRICIOS Y PLEBEYOS

Y sigo copiando a Reclús:

«Desde los primeros años de la república romana se produjo una ruptura completa entre patricios y plebeyos. Éstos, cansados de la opresión, no habían llegado a rebelarse, pero hicieron huelga, y saliendo de la ciudad, se retiraron al monte Aventino; después fueron aún más lejos, al monte Sagra- do, desde donde amenazaron hacer, con ayuda de las tribus vecinas, una ciudadela de ataque contra Roma. Los patricios tuvieron que parlamentar, y como otros en análoga circunstancia, recitaron, bajo forma apropiada a las costumbres romanas, aquella famosa fábula de *Los miembros y el estóma- go*, que sería de una verdad perfecta si en el cuerpo social los miembros recibieran del estómago los amplios elementos reparadores que les son debidos. Al fin, mediante buenas promesas, volvieron los plebeyos a la ciudad y se logró satisfacerlos a medias con concesiones políticas, aunque sin ceder en nada sobre el fondo mismo de la cuestión, puesto que los po- bres quedaron pobres, sin derecho a la posesión de la tierra. Sin embargo, la institución de dos tribunos del pueblo, magistrados inviolables, armados del derecho de oponer su *veto* a toda ley que desagradara al pueblo, y aun de proponer otras leyes por vía de plebiscito, hubiera podido ser fatal a la aris- tocracia romana, si ésta no hubiera tenido cuidado de hacer frente a ese gran peligro poniendo en práctica un método que ha servido en todo tiempo a las clases directoras amenazadas, pero que en ninguna parte ha sido apli- cado con tanta constancia ni con tanto éxito como en Roma: prolongar las guerras exteriores, que quitaban al pueblo la flor de la juventud y de los hombres hechos, desviando hacia el extranjero las pasiones de odio y de venganza. En lugar de dar a los proletarios, en el seno mismo de la Re- pública, la parte igual que hubieran podido pretender, se les presentaba el espejismo de la embriaguez de los pillajes futuros. Y naturalmente, todas esas guerras exteriores, decretadas por patricios, con ejércitos mandados por otros nobles y destinadas a afirmar su poder sobre la multitud plebeya, fortificaban al partido aristocrático en todo el territorio de las conquistas y hasta más allá de las fronteras en todos los países todavía no anexionados».

Hemos visto el antagonismo de los intereses poniendo en pugna los indivi- duos y las colectividades, tema apenas iniciado, verdaderamente inagota- ble, y al que he de volver para hallar recursos suficientes con que desarrai- gar en la mente de mis compañeros el error del privilegio y favorecer la práctica de la igualdad social.

Ahora me limito a indicar otro antagonismo grande y grave: el antagonismo entre lo que se cree y lo que se sabe, entre la religión y la ciencia, que requiere un sistema de hipocresía insostenible.

El Dios del *Génesis*, existente en las instituciones y en las creencias por rutina conservadora y por atavismo ingénito, que los privilegiados sostienen en público y reniegan en privado, se disuelve, se aniquila, vuelve a aquella nada que se aparenta creer que sea el germen de todo en una eternidad anterior a la existencia del tiempo y del espacio, cuando se le examina desde el punto de vista de la unidad universal de la materia y de la ley de la evolución.

Ya dedicaremos algunas páginas a este asunto.

LA EMANCIPACIÓN DE SÍ MISMO

Veremos si al fin, trabajador, amigo y compañero, llegas a emanciparte de ti mismo, que eres tu principal tirano; que, hecho esto, lo demás es cosa relativamente fácil, tanto, que si verdaderamente logras esa primera emancipación, convendrás conmigo en esta afirmación que entrego a la contradicción de los filósofos del privilegio: el ideal ha de ser considerado como inmediatamente práctico. Considerarle como lejano, equivale a declararle imposible. Aplácelo tan indefinidamente como quiera el burgués liberal; acepten los sufragistas pobres como únicamente posibles esas reformas sociales propuestas por el socialista Viviani, elevado a ministro del Trabajo en la República francesa, una de ellas *la jornada de diez horas*, y verán, infelices obcecados, cómo el tiempo pasa, la absorción capitalista crece, el número de accesionistas reemplazados por las máquinas aumenta horriblemente y el conflicto entre la miseria y la propiedad se agrava en vez de dar el menor paso hacia hacía la realización del ideal.

¿Qué enfermo no aspira a la salud inmediata?

¿Qué desequilibrio no reclama el restablecimiento de las leyes de la estática?

¿Quién no ve que todo lo que no sea la reintegración completa y perfecta de las cosas y los seres en la armonía de las leyes de la Naturaleza ha de traer consigo la creación de *modus vivendi* transitorios que sólo prolongan su existencia a fuerza de transgresiones, cada vez más violentas, de esas inalterables leyes?

Y no quiero ver solamente mala fe en los privilegiados que filosofan sobre la desigualdad social considerándola como indestructible; hay en ellos atavismo e ignorancia, como entre los desheredados que la sufren.

Los míseros desheredados del patrimonio universal no han de dar la razón a sus explotadores: lo impide la sociología, que demuestra el absurdo de la propiedad individual, y la justicia, que no acepta que el holgazán se apropie el fruto del trabajo del trabajador.

CAPÍTULO III EL DERECHO DE ACCESIÓN

HOMBRE Y PERSONA

Los romanos establecieron gran diferencia entre *hombre* y *persona*.

Para ellos *hombre* era todo ser humano, y *persona* el hombre considerado en algún estado social que le atribuyera cualidades o circunstancias para gozar de ciertos derechos.

Derechos decían ellos, pero *privilegios* debemos entender nosotros.

Y si no, veamos:

Lo que llamaban *estado* lo dividían en *natural* y *civil*; el primero era simple y no permitía división alguna; el segundo se subdividía en estado de libertad, de ciudad y de familia, y conforme con esta subdivisión, sentaron como axioma, como verdad evidentísima, este monstruoso error: «El que no goza de ningún estado no es persona, es cosa».

De modo que el *hombre-cosa* y la *mujer-cosa* eran cosas apropiables y siempre poseídas, eran esclavos por el hecho, por el derecho legal, por la ley suscrita, y se les contaba entre las cosas enajenables.

HOMBRE-PERSONA Y HOMBRE-COSA

Había, pues, dos clases de hombres y de mujeres: *libres*, que gozaban de la facultad natural que tiene cada uno de hacer lo que quiera, a no ser que la fuerza o la ley lo impidan o lo prohíban, y *esclavos*, que vivían sujetos contra la Naturaleza al dominio ajeno.

Los esclavos, o nacían siéndolo o llegaban a serlo: nacían de las esclavas, porque en éstas, como tales, careciendo de personalidad, el feto pertenecía como accesorio del vientre y por derecho de accesión al dueño de la esclava; y llegaban a serlo: 1º. Por ley llamada del derecho de gentes los prisioneros de guerra conservados con vida por el vencedor; 2º. Por derecho civil, como castigo, los que incurrían en ciertos delitos. El enlace de los esclavos no era considerado como matrimonio, sino como simple apareamiento animal, y a sus frutos se les aplicaba aquel precepto legal: «El nacido fuera de matrimonio legítimo tiene la condición de la madre».

En la esclavitud, el hombre o la mujer no podían procurar su convivencia a su arbitrio, sino que habían de obrar siempre en utilidad de su amo, a manera de una bestia, como un caballo, un asno, un perro, etc.; y así como una cosa no puede lucrar para sí, sino para su dueño, así el esclavo trabajaba y no adquiría, y únicamente vivía por el interés que como cosa útil y utilizable tenía el amo en su conservación.

El autor que me sirve de guía dice: «Nuestras leyes, siguiendo las huellas de la jurisprudencia romana, adoptaron casi todas las disposiciones relativas a la naturaleza de la esclavitud, causas de su constitución, etc., reduciendo además a la esclavitud por la penetración de los delitos que más herían al honor, como el adulterio, raptó, etcétera; pero en el día, las máximas cristianas y los progresos de la civilización han hecho desaparecer la esclavitud de España, conservándose tan degradante estado en las colonias». Cuando esto se imprimió, el año 1873, todavía existían colonias españolas y aun no habían conseguido el triunfo legal los abolicionistas.

Pero abolida la esclavitud, ¿es cierto que han desaparecido de nuestras leyes todas las disposiciones relativas a la naturaleza de la esclavitud?

No; todavía, como recuerdo de la antigua diferencia entre *persona* y *hombre*, existen *propietarios* y *asalariados*, dualismo absurdo e inicuo, hoy mucha más que ayer, porque si antes existía la desigualdad como constituyente de la sociedad, hoy contamos ya veinte siglos de ese cristianismo que predica el «amaos los unos a los otros» y a todos nos iguala como hijos de Dios y herederos de su gloria, y ha pasado poco más de un siglo desde que se instituyó esa democracia que declaró que «los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos», y sin embargo, vivimos sometidos al régimen de la accesión, que es para unos privilegio que provee con abundancia a su desarrollo y a su vida, dándoles satisfacción ilimitada de sus

necesidades, de sus gustos y de sus caprichos, y para otros miseria, humillación y muerte prematura.

LA ACCESIÓN

Para los romanos, la accesión era el derecho de adquirir lo que se aumenta o une a nuestras cosas, y eso sigue siendo en nuestros días.

Dada la existencia de la propiedad de las cosas, que no deben ser poseídas individualmente por causas que pueden explicarse por la historia aunque no justificarse por la razón, es decir, continuando el sistema de usurpación y de expoliación que nos divide en pobres y ricos, se comprende que todo en la sociedad tendiese a darle carácter preeminente, y como las cosas apropiables y poseídas están sujetas a variaciones que arrancan de sí mismas, de su propia manera de ser, o provienen de acciones exteriores, fue preciso contar con esas variaciones en beneficio del proletariado.

De ahí surgió el llamado derecho de accesión -que es en sí tan inmoral como el antiguo derecho de pendenza y más odioso, como causante de mayor daño-, que los doctores dividieron en natural, industrial y mixto, considerando que todo lo que se agrega a nuestros bienes por beneficio de la Naturaleza, por el arte o por la industria, nos pertenece en propiedad.

Dejo aparte, por ajeno a mi propósito, la accesión en lo tocante a aluviones, deltas, desviación del curso de los ríos, islas accidentales, etc., para atender exclusivamente a la accesión natural y artificial con su carácter de despojo, que beneficia al propietario, sea usurpando las fuerzas naturales, sea explotando o usurpando el trabajo del jornalero.

Sobre esta última forma de la accesión poco tenían que decir los romanos, porque teniendo el poseedor romano a su disposición el hombre-cosa, el hombre sin estado, el no ciudadano, el esclavo, le hacía trabajar, como nosotros uncimos el buey al arado, y no habiendo explotación del semejante, del igual, sino del inferior, nadie tenía nada que reprocharle.

En nuestros tiempos ya es otra cosa: la fraternidad cristiana y la igualdad democrática hubieran exigido la transformación de la propiedad; pero los propietarios no se advinieron a ello, y siendo, como son ellos, los gobernantes, los legisladores y aun los dogmatizantes, hallaron fácilmente el medio de continuar la usurpación de la riqueza social con la adopción de dos sencillas fórmulas: la primera se halla consignada en el artículo 359 del

Código civil español y sus análogos o correspondientes en los códigos de todas las naciones, y dice así: «Todas las obras, siembras y plantaciones se presumen hechas por el propietario y a su costa». La segunda la dio Santo Tomás y la sancionó León XIII en su encíclica *Rerum novarum*, diciendo, en resumen, que «los ricos no son ricos, sino administradores de los pobres».

LA ACCESIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL DE ESPAÑA

El dualismo romano, fecundo en injusticias, se manifiesta en la accesión. Así, dado que una cosa se aumenta, se extiende o se modifica por la unión de otra, surge la idea de distinguir cuál es la principal y cuál es la accesorio, en virtud de la máxima que establece que lo accesorio es dominado por lo principal.

Hoy, lo mismo que hace veinte siglos, se considera que la propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa; el propietario de un terreno es dueño de su superficie y de lo que está debajo de ella, y puede hacer o mandar hacer en él las obras, siembras, plantaciones o excavaciones que le convengan; la propiedad de los bienes da derecho por accesión a todo lo que ellos producen, o se les une o incorpora natural o artificialmente.

Es decir, la propiedad es lo principal, la Naturaleza y el trabajo son accesorios, y como tales cosas accesorias pertenecen al propietario los frutos naturales, los frutos industriales y los frutos civiles. Y como en el lenguaje legislativo y judicial conviene anticiparse a las interpretaciones, dando una interpretación oficial, en punto a la propiedad y para precisar claramente la extensión atribuida al derecho de accesión, el Código dedica un artículo, el 355, a satisfacer esa conveniencia definiendo los frutos que corresponden legalmente al propietario:

«Son frutos naturales las producciones espontáneas de la tierra y las crías y demás productos de los animales».

“Son frutos industriales los que producen los predios de cualquier especie a beneficio del cultivo o del trabajo”.

“Son frutos civiles el alquiler de los edificios, precio del arrendamiento de tierras y el importe de las rentas perpetuas, vitalicias u otras análogas”».

Otra aclaración sobre los frutos establece el art. 357, diciendo:

«No se reputan frutos naturales o industriales sino los que están manifiestos o nacidos. Respecto de los animales, basta que estén en el vientre de la madre, aunque no hayan nacido».

DOCTRINA ECONÓMICA DEL PRIVILEGIO

En concepto de los defensores de la propiedad individual, su legitimidad es indudable, y a este propósito dice un economista resumiendo el pensamiento de la burguesía: «Si el hombre es propietario de su cuerpo, de sus brazos, de sus miembros, de su cabeza, como de las facultades de su alma, porque su alma y su cuerpo es el mismo, por su libre albedrío, por su forma exterior, el hombre se distingue de la masa de sus semejantes, de la masa de las inteligencias. El cuerpo es el resumen, el signo concreto de aquellas fuerzas físicas y morales, el límite material que impide a la personalidad individual confundirse en ese vago universo del panteísmo, donde los hechos del individuo y de la especie no son más que los fenómenos mudables de una inmutable unidad. Así, pues, decir que el hombre es una individualidad distinta, que tiene la propiedad de sus brazos y de sus fuerzas, decir que puede querer y obrar por su cuenta, es como si se dijera que lo que producirá no será más que una dependencia, una prolongación de su individualidad, y deberá pertenecerle como su mismo cuerpo. Hay algo de nosotros en ese campo que hemos sembrado con nuestro sudor, y en el cual hemos hallado la huella del sudor de nuestros padres; hay algo de nosotros en esa obra que nuestra mano ha fabricado bajo la dirección de nuestra inteligencia».

CONFIRMACIÓN TEOLÓGICA DEL PRIVILEGIO

Coincide con ese concepto de la propiedad el manifestado por León XIII en su ya citada encíclica, fundado en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, y con la aprobación unánime de todos los propietarios del mundo, diciendo:

«El objeto del trabajo, el fin próximo que se propone el que trabaja, es la propiedad privada, pues si emplea sus fuerzas y su ingenio en provecho de otro, lo hace para proporcionarse de este modo lo necesario a la vida, y así con su trabajo adquiere verdadero y perfecto derecho, no sólo de exigir el precio debido, sino de invertirlo según su voluntad. Luego si con sus economías logra constituir un fondo de ahorros y para asegurarlo mejor lo invierte en la compra de un terreno, ese terreno no es, en último resultado,

otra cosa que el salario mismo, cambiando de forma, y consecuentemente propiedad suya, ni más ni menos que el mismo salario. Y en esto cabalmente consiste, como todos saben, la propiedad, ya mueble, ya inmueble... De la misma manera que el efecto sigue a la causa, así es justo que el fruto del trabajo sea para el trabajador. Con razón, pues, la universalidad del género humano, sin conmovirse por las opiniones contrarias de un corto número, reconoce, considerando atentamente la Naturaleza, que en sus leyes reside el primer fundamento de la repartición de los bienes y de las propiedades privadas; con razón la costumbre de todos los siglos ha sancionado una situación tan conforme a la naturaleza del hombre y a la vida tranquila y reposada de las sociedades».

CONTRADICCIÓN Y ABSURDO

¡Sofisma colosal, digno de la mentalidad de aquellos salvajes que creen que el mundo es la bola sostenida por un elefante, y no saben responder al que pregunta quién o qué sostiene al elefante!

Los economistas, el Papa infalible, el Espíritu Santa hablando por la boca o por la pluma de los autores de la Biblia, los legisladores cristianos, los legisladores demócratas, todos los funcionarios de la justicia histórica, la masa total de los propietarios, la masa ignorante de los desheredados que cree y acata a los que mandan y usurpan el patrimonio universal y a los que justifican a mandarines y usurpadores; todos, todos incurren en una contradicción, en un absurdo gravísimo; tanto, que por él se ha desangrado la humanidad, se han derramado torrentes de lágrimas, se ha esterilizado la inteligencia de millones de seres humanos, se ha imposibilitado la felicidad, y lo que es peor, vivimos fuera de un centro racional y el progreso sigue vías que no conducen al ideal natural y positivo humano.

Todos esos usurpacionistas hablan del hombre, y sobre su trabajo fundan su derecho a la propiedad; pero ¿no son hombres aquellos a quienes el derecho de accesión despoja del fruto de su trabajo? ¿Acaso son trabajadores, creadores, recolectores y conservadores de su propiedad todos los propietarios?

Los romanos paganos eran lógicos: con su definición del hombre-*cosa* dejaba base suficiente para que el hombre-*persona* pareciera propietario digno y honrado; pero los cristianos y los demócratas -y son demócratas para la consideración legal de la propiedad todos los liberales que no aceptan al rey como señor de vidas y haciendas-, los que admiten la igualdad esencial

de los hombres ante Dios y las leyes, carecen de dignidad, no son honrados en el sentido íntimo de la palabra, justifican el dicho «la propiedad es el robo», viven en un amasijo social falso, que si hasta ahora ha podido sostenerse por rutina, por ignorancia y por la fuerza, es en sí tan débil ante la razón como ínfima arista ante la fuerza del huracán, y la crítica científica por un lado y la indignación de los despojados por otra combatiendo la rutina, desvanecerán por fin la ignorancia y convertirán la fuerza en debilidad, la injusticia en justicia, el mal en bien, la desgracia histórica en felicidad imperecedera.

Lo asombroso es que ni el Papa, ni con él todos los usurpacionistas inteligentes, ignoran que lo que dicen del hombre como fundamento del derecho de propiedad individual no se aplica a todos los hombres, mienten a sabiendas y toman la mentira como verdad revelada y la injusticia por manifestación concreta y práctica de la ciencia del derecho. Bien lo sabía León XIII cuando lamentaba «el haberse acumulado la riqueza en pocas manos y haberse extendido la pobreza en la multitud», y después cuando exclamaba: «Lo que es vergonzoso e inhumano es emplear a los hombres como viles instrumentos de lucro y no estimarlos más que en proporción del vigor de sus brazos».

Lo cierto es que el dualismo romano, noble al fin en cuanto era declarado, existe entre nosotros hipócrita y vilmente, como lo demuestra entre otras muchas cosas la definición corriente de la palabra *pueblo*, de que me hago cargo en otro lugar, y el art. 356 del Código civil, que dice así: «El que percibe los frutos tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un *tercero* para su producción, recolección y conservación». Que es como decir: «El propietario, holgazán o no, pero egoísta e inhumano siempre por el medio en que vive, tiene derecho por accesión a desposeer al trabajador, a percibir los frutos producto del trabajo de un *tercero*, medidor entre el propietario y la propiedad, a condición de abonar a ese productor, a ese *tercero*, el trabajo de producir, recolectar y conservar».

Uno es el hombre propietario, *otro* inferior es el hombre *tercero* jornalero; no hay unidad humana posible ante la religión ni ante la ley, y una mentira es la igualdad civil y la igualdad política de nuestra civilización.

Bien lo expresó Pi y Margall, escribiendo:

«Hoy el propietario es incondicionalmente dueño de la tierra que ocupa. La goza en vida; la transmite a sus herederos. Puede a su albedrío enajenarla por venta, por permuta, por donación, por cualquier otro título. No la rige ni la ha de regir nunca por el ajeno interés, sino por el propio. La destina a la producción o la convierte en parque de caza; la cultiva o no la cultiva. Ni porque la deje años y años yerma, ni porque totalmente la olvide, ni porque se haya desdeñado de conocerla, pierde nunca el derecho de cerrarla a sus semejantes. La pierde por prescripción, mas sólo tolerando ajenas intrusiones».

“¿Se decide a cultivarla? Busca, si es algo extensa, braceros que se la abonen, se la aren, se la siembren, se la escarden, le sieguen y le agavillen el trigo, le trillen en la era las parvas, le planten y le poden los árboles, le rieguen la huerta, le cuiden el ganado, le recojan y amontonen el heno y practiquen las demás labores que la agricultura exige. Retira en recompensa de la dirección de los trabajos todo el fruto, y paga a sus gañanes con salarios que apenas les permiten malvivir en míseros tugurios”.

“Aquí, cuando menos, ha de pensar en su finca y correr el riesgo de las malas cosechas. Si aun esto quiere evitar, la cede en arrendamiento. Sin cuidados de ningún género cobra entonces la mejor parte de los frutos en una renta que no disminuyen ni las sequías, ni el granizo, ni la langosta, ni el oidium. No tiene ya la tierra en su mano, y con todo la posee como dueño; vencido el término del contrato o el de la ley, puede lanzar al colono que más se la fecunde con el sudor de su rostro y el de sus hijos. Su colono, trabajando, no gana nunca poder alguno sobre la tierra, y él, sin trabajar, conserva el que adquirió por su título”.

“Gracias a este régimen, el del dominio, la tierra, que debería haber sido para todos los hombres fuente de libertad y de vida, ha venido a ser para los más origen de pobreza y servidumbre. ¿Cabe en lo humano que se deje tan en absoluto a merced de unos pocos lo que para todos es necesario?».

A MI HERMANO EL TRABAJADOR

Conque trabajador, compañero mío, hermano mío, vuelve a leer, medita, determina racionalmente tu voluntad, y manda en hora mala al que en nombre de una justicia infinita te diga que siempre ha de haber pobres en el mundo, al que en nombre de la patria te usurpa tu participación legítima en el patrimonio nacional y universal y al que en nombre de la república te

reduce a la condición eterna de *accesionario* y *sufragista*, o sea de creador de riqueza para el amo y de votante para el ciudadano propietario.

Entre trabajadores que van a anular la accesión está tu lugar.

Averguéñate de ocupar otro.

Y si no, confiéstrate *esquirol* impenitente, siervo por atavismo invencible, enemigo de ti mismo, de tus hijos, de tus hermanos; besa la mano del privilegiado que te da pan y derecho democrático de limosna, y sufre el desprecio merecido al que, siendo víctima, se complace en ser cómplice de sus mismos tiranos y explotadores.

CAPÍTULO IV

EL TRABAJO ENVILECIDO Y MALDITO

LA MALDICIÓN BÍBLICA

La tradición religiosa presenta el trabajo como castigo impuesto a la desobediencia, como condigna pena a un acto de rebeldía; en cambio ensalza la ociosidad mística como una virtud.

«Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te mande diciendo: No comerás de él, maldita será la tierra por amor de ti; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida;

“Espinas y cardos te producirá, y comerás hierva del campo”;

“Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra”...

“Echó, pues, fuera la hombre”». (*Génesis*, III, 13 a 24).

«Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en alfolíes, y vuestro Padre celestial las alimenta”...

Reparad los lirios del campo cómo crecen; no trabajan, ni hilan”;

“Mas os digo que ni un Salomón con toda su gloria fue vestido así como uno de ellos”». (*Mateo*, VII, 26 a 29).

Con ese concepto de la sabiduría y de la justicia infinitas aplicado al fundamento de la vida social, ¿qué habían de hacer los mandarines y legisladores?

EL HOMBRE SUPERIOR

El que se tiene por superior, claro es que ha de considerar la ociosidad como un bien que corresponde de derecho, y la desobediencia del inferior como un crimen, por el cual el culpable ha de penar y trabajar, por su inferioridad permanente, para la elevación constante e inalterable del superior.

Ese interesado error de los privilegiados se condensó en un mito, se colocó en el supuesto génesis del mundo, formó parte de un dogma, se le consideró de revelación divina y se le rindió culto.

ERROR PERSISTENTE

Y el error persiste con tremendo arraigo: siendo patente que los recursos vitales que tenemos al alcance de nuestras manos sólo son adaptables a nuestras necesidades por el trabajo; que el trabajo roturó los eriales, desecó y saneó los campos, encauzó los ríos, mitigó los climas, doméstico los animales, escogió y perfeccionó las semillas y con su cultivo aseguró la existencia y la multiplicación de la especie humana; que merced a esas primeras ventajas creadas por la agricultura se fundó la sociedad, y con ello la industria, la ciencia, el arte, y fue posible el cambio, y con él la solidaridad humana, el hecho es que el trabajo, al que todos somos deudores de la vida, continúa bajo el peso de la maldición bíblica y del vilipendio de los poderosos, y el trabajador es todavía oprimido y despreciado en el mundo, y únicamente el propietario, el usurpador de la riqueza natural y social, goza de la vida, tanto como se lo permiten la amplitud de su conciencia y las añagazas que le tienden los usurpadores aspirantes, los arrivistas, los que aspiran a ejercer la usurpación contra los mismos usurpadores.

A este propósito, el doctor Giné y Partagás resume en un brevísimo cuadro la situación en los siguientes términos, que reproduzco a título de testimonio imparcial: «El trabajo ha establecido la propiedad; ésta ha ocasionado la guerra; de la guerra se originaron las antiguas categorías sociales de amos y esclavos, de productores y consumidores. En nuestros días no existe la esclavitud sostenida por la fuerza; pero aun hay una presión de arriba, que pugna fuertemente con una presión de abajo; es la lucha entre el capital y el trabajo. No ha habido más que un cambio de dinastías metálicas: el oro ha reemplazado al hierro. No hay cadenas para el trabajador, pero en cambio vive a merced del poseedor del capital acumulado».

Defínese la industria en general como el arte de utilizar y aun de violentar la naturaleza exterior. Entre las invenciones y descubrimientos de las épocas primitivas de la humanidad, la invención del fuego fue capitalísima. El asombro, la admiración y la alegría que suscitó entre los hombres esa invención se atestigua por las numerosas religiones pirolátricas que han existido y aun existen.

LA DOMESTICACIÓN DEL FUEGO

En efecto, lo que puede llamarse la domesticación del fuego fue para el género humano un acontecimiento de un alcance incalculable: sin el fuego no habría cocina posible; las industrias principales serían inabordables; el hombre se hubiera estacionado en el principio de su evolución; la luz artificial no prolongaría sus días, ni se hubieran fortificado los instintos sociales al mismo tiempo que se desarrollaba la inteligencia.

Convirtiendo el ingenio en la fuerza, suplió el hombre su debilidad física con los instrumentos y las armas, y así vemos que una de las clasificaciones prehistóricas se denomina edad de piedra, porque durante una larga serie de siglos el hombre con la piedra cortaba, perforaba, hería y golpeaba al alcance de la mano y aun a distancia.

Dueño del fuego y armado, podía el hombre ir viviendo, había realizado un gran progreso y con él otros progresos correlativos generadores de otros cada vez más importantes: sabía vestirse, tenía una vivienda y en ella podía almacenar provisiones, dar libre curso al amor y crear una familia.

SOCIEDADES COMPLEJAS

Llegado a este punto, quedó capacitado para fundar sociedades complejas; pero considerando los progresos humanos en lo que realmente tienen de progresivos y sucesivos, no ha de olvidarse que desde el primer momento en que un hombre, el primero que discurrió y practicó el primer descubrimiento de carácter social por el hecho de haber sido utilizado por otros hombres, continuándole o haciéndole servir como generador de otros descubrimientos de aplicación también generalizada, quedaron agrupaciones humanas rezagadas, hasta el punto de poder decir que las hay que viven todavía en el período prehistórico, que no conocen aún el fuego, o si le han visto, ha sido presentado por civilizados conquistadores.

Ha de observarse, además, como dice Reclús, que hay casos en que el ciclo de la historia comienza de nuevo: con el triunfo de los bárbaros, por ejemplo, casi todas las conquistas de la cultura antigua estaban perdidas y la reconstitución de este haber sólo era posible por el trabajo de los siglos; parecía que la humanidad hubiera remontado hacía sus orígenes; pero a su segunda partida el mundo europeo poseía, junto con algunos restos del tesoro literario y científico de griegos y romanos, la ventaja de conservar cierto sentimiento de la unidad humana: su horizonte geográfico era más amplio que el de la gran multitud anónima de los antiguos civilizados.

La agricultura, más que la caza y la pesca primitivas, constituía una condición de seguridad de subsistencia, y sobre ella, y también para atenderla, hubo de aumentarse la presión y la observación, y con ella vino el conocimiento. Una de sus consecuencias hubo de ser conocer por primera vez, si no la abundancia, la excelencia, lo que seguramente inspiraría la idea de cambio entre agrupaciones que por vecindad o por facilidad de vías de comunicación se hallaban en contacto, y aquí entra un nuevo elemento de actividad, la navegación en los ríos entre ambas orillas y a lo largo de las mismas, y en el mar en una misma costa o entre islas próximas.

El descubrimiento y utilización de los metales sería un nuevo impulso de ese movimiento hacía la perfección, y aunque contenido en prácticas casi rituales para evitar su olvido, contribuyó poderosamente al constante avance progresivo.

Pues todos esos progresos, resumen de las actividades vulgares, aunque aparezcan como obra sintética del genio, simbolizados en Prometeo, encadenado por orden divina a una roca y devorado por un ave de rapiña, son malditos en sus productores, pero ofrecidos como tributo y homenaje, son complacientemente disfrutados por los privilegiados.

MÍO, TUYO Y SUYO; MANDAR Y OBEDECER

El dualismo romano, producto de las ideas de superioridad y de inferioridad, no diré hijo de la maldición bíblica, sino de su hermana la soberbia de los conquistadores y de los dominadores de todas las épocas y de todas las razas, que antes era una consecuencia y hoy es una supervivencia, tiene también su explicación racional: el hombre-*persona* y el hombre-*cosa* son una derivación del antagonismo resultante de la distinción entre lo *tuyo* y lo *mío* y de las acciones *mandar* y *obedecer*, que forzosamente tienen por

sujeto el superior y el inferior, el poseedor y el despojado, el ilustre y el maldito.

Es probable que los hombres prehistóricos que vivían en el clan primitivo de la fraternidad comunista se dispersaran por la acción de diferentes causas, y la previsión y la desconfianza, primeras manifestaciones del egoísmo, les inspirara el deseo de apropiarse cosas que aseguraran su subsistencia, y de ahí surgiera la idea exclusiva de lo *mío*, sin otro respeto ni más consideración a lo *tuyo* y a lo *suyo* que la ambición propietaria, la incorporación a lo que he hecho botín *mío* por la guerra y ganancia *mía* por la astucia, legalizada o santificada. Así sentida, comprendida y practicada la propiedad desde su origen hasta el presente, tenemos que ella es a la vez causa y consecuencia de la enemistad de los hombres, del antagonismo que carcome la solidaridad social y hasta de esa enormidad llamada la paz armada que en nuestros días arruina las naciones sometidas al error de nuestros estadistas, especie de matonismo y de guapeza internacional que constituye una de tantas vergüenzas que deshonran a la burguesía dominante, como representante y sucesora de las clases tiránicas del pasado, contra lo cual protesta el proletariado, que da forma y vida al antimilitarismo, y por ello se eleva a grande altura progresiva y salvadora.

La historia confirma plenamente las afirmaciones antes expuestas, aunque adoptando ciertas formas exteriores que bajo el aspecto de mejoras progresivas o introducidas por el progreso no alteraban en lo más mínimo lo fundamental. Así hemos visto la esclavitud romana, considerada por muchos autores como un bien, establecida con el pretexto filantrópico de salvar la vida a los prisioneros de guerra, y en realidad para dar vida a la acesión, la cual vive invariable y firme después de haber renacido un comunismo pasajero en las agapas cristianas y haberse practicado la igualdad política en los comicios revolucionarios.

LA ESCLAVITUD TRANSFORMADA EN SERVIDUMBRE

Los godos, al llegar a las Galias y a Iberia, hallaron establecida la esclavitud y la aceptaron modificándola. La esclavitud pasó a ser servidumbre y los hombres se distinguieron en señores y siervos.

La distinción esencial entre los hombres, el hombre-persona y el hombre-cosa, se impuso y quedó subsistente, adaptada a las nuevas condiciones sociales aportadas por aquellos bárbaros, que allá en el Norte, su país de

origen, idólatras y paganos, tenían sentimientos igualitarios, y no apropiándose individualmente la tierra, dejaban pacer libremente sus ganados por territorios sin linderos, y los abandonaban con sus familias para establecerse temporalmente en otros.

El cristianismo y la conquista triunfante les hizo propietarios y tiranos: acataron la maldición del trabajo y se repartieron las tierras, cada individuo aceptaba su lote en el reparto como una recompensa debida a su valor, en cuya posesión entraba como señor y hombre libre, la disfrutaba por toda la vida y la legaba a sus hijos: entonces recibió, pues, forma constante y duradera la propiedad territorial, convirtiéndose en alodial, es decir, de libre y absoluto dominio; pero como estos nuevos propietarios no podían cultivarlas por incapacidad técnica y por sus aficiones guerreras, surgió el feudalismo, que conservó el derecho del propietario y dio forma adecuada y apropiada a las circunstancias, a la explotación del trabajador, al siervo del terruño, castigando al vencido con la pena y la deshonra del trabajo.

LOS PAYESES DE REMENSA

Es curioso el caso de castigo por el trabajo y por la servidumbre que se halla en la historia de Cataluña, donde existieron los *payeses de remensa*, clase infeliz que vivía en la más dura opresión, debido, según la tradición, a que en la época de la reconquista varios catalanes que habían aceptado la dominación sarracena, temerosos de la venganza de los dominadores, se negaron a auxiliar a sus compatriotas que, por menos sufridos, más esforzados o teniendo menos que perder, se lanzaron a la lucha contra los moros. Triunfantes los godos y los francos, dejaron a aquellos campesinos en la misma servidumbre en que habían estado antes, y sus descendientes sufrieron durante mucho tiempo la culpa atribuida a sus ascendientes. Así se explica el origen de la servidumbre de los de remensa, y aunque varios autores niegan esa explicación, no se comprende sin ella cómo pudo prolongarse por tanto tiempo aquel estado entre las libres y populares instituciones catalanas, lo mismo que el odio con que eran mirados aquellos infelices. Su servidumbre consiste en los llamados «malos usos», y se les denominaba: *remensa personal*, *cugucia*, *xorquia*, *arcia* y *firma de espolio forzada*. Por ellos el siervo no podía abandonar el territorio del señor sin previo rescate, ni podía vender lo que poseyera; el señor tenía derecho a heredar la tercera parte y aun la mitad de los bienes del siervo; percibía la

mitad de la dote o bienes de la sierva adúltera, o la totalidad si el marido era convicto de consentimiento en el adulterio; heredaba también al siervo sin herederos legítimos, próximos y directos; podía obligar a la sierva a ser nodriza de sus hijos, y por último se atribuía el derecho de gozar de la virginidad de las esposas siervas.

Estas humillantes y opresivas prácticas, usadas en aquella época con más o menos rigor y con variedades que no alteraban su esencialidad en toda Europa, tuvo sus naturales oscilaciones, pero siempre revistió el carácter de deshonra del trabajo impuesta al trabajador.

RESUMEN HISTÓRICO DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL

«Durante los primeros tiempos -dice Laveleye- el elemento social predominaba en la propiedad territorial. La tierra era un dominio común que pertenecía a la tribu, y de la que los individuos no poseían más que el goce temporal. En Grecia, una gran parte del territorio pertenecía al Estado, y el resto permanecía en relativa dependencia del mismo. En Roma se estableció el dominio quirritario, o sea el derecho absoluto de los quirites o caballeros sobre sus propiedades territoriales. En la Edad Media, en el sistema feudal, la propiedad era una remuneración por ciertos servicios prestados. El feudo no era más que el pago de un servicio. En principio no fue hereditario; el soberano lo confería durante la vida, y el que lo gozaba debía, en cambio, ser guerrero, mantener el orden y administrar justicia. La propiedad indivisible del mayorazgo tiene también un carácter social muy pronunciado: el individuo que la posee no disfruta más que el goce pasajero de la misma; no puede disponer de ella, porque está destinada a conservar la familia que, con sus recuerdos, su grandeza y sus deberes hereditarios, se le considera como el elemento constitutivo de la nación. En esas condiciones impuestas al mayorazgo y en otras análogas se funda la institución y la conservación del *hereu* en el derecho catalán, que los jurisconsultos catalanistas ensalzan sobre el derecho general español, que abolió los mayorazgos por inspiración revolucionaria, ya que en esto imitó a la Asamblea Constituyente francesa. Hoy la propiedad ha sido despojada de todo carácter social: completamente distinta de lo que fue en su origen, no tiene ya nada de común. Privilegio sin obligaciones, sin trabas ni reservas, la propiedad parece que no tiene otro objeto que asegurar el bienestar del individuo poseedor; así se le concibe, así se le define. Movilizada por la transmi-

sión, pasa de unas manos a otras favorecida por la accesión con los frutos que produce o se le hace producir y los animales que sustenta y cría. Por ir demasiado lejos en esta tendencia se han conmovido las bases de la Sociedad, pero en lo porvenir se dará más ancho campo al elemento colectivo». «Se ha de llegar -dice Fichte- a una organización social de la provincia en que ésta pierda su carácter excesivamente privado para llegar a ser una institución pública. Hasta ahora el principal deber del Estado ha consistido en garantizar al propietario el pacífico goce de su posesión; en lo sucesivo, la Sociedad pondrá a cada uno en posesión de la propiedad a que su capacidad y necesidades le den derecho...».

SOFISMA PROPIETARIO

Los autores que quieren demostrar la necesidad de la propiedad se apoyan inconscientemente en razonamientos que demuestran absolutamente lo contrario de su propósito, a saber: que para ser legítima habría de estar organizada como entre los pueblos primitivos, es decir, de manera que estuviera garantida a todos como un derecho natural e intransmisible. Portalis, tratando de la propiedad en su exposición de motivos en apoyo del Código civil, dice: «El hombre no puede vivir más que de su trabajo; para trabajar ha de poder apropiarse una parte del suelo; luego la propiedad necesaria». Bastiat establece las mismas premisas que Portalis, sin ver mejor sus consecuencias, influido quizás por el atavismo de la división indestructible de la humanidad en clases privilegiadas y clases desheredadas, puesto que dice: «El hombre nace propietario, porque nace con necesidades cuya satisfacción es indispensable a la vida, con órganos y facultades cuyo ejercicio es indispensable a la satisfacción de la necesidad».

Pero estos autores, como ya hice notar respecto del resumen de las teorías propietarias de los economistas y con una cita de la encíclica *Rerum nova rum*, cuando dicen «el hombre» no quieren significar «todos los hombres»; establecen una diferencia entre propietarios y no propietarios, y consciente o inconscientemente, dividen la humanidad en dos partes enemigas irreconciliables. Porque si el hombre nace propietario, hombres son también esos millones de trabajadores que carecen de lo necesario para vivir, y por tanto, su argumento, lejos de ser individualista, es perfectamente comunista. Resulta patente que el privilegio les ofusca y son incapaces para comprender

el progreso, porque no pueden aceptar la igualdad esencial de todos los individuos que constituyen la humanidad.

Vemos, pues, que una especie de convención utilitaria y exclusivista se tomó como fundamento de derecho. El fuerte, y si no el fuerte en el verdadero sentido de la palabra, el poderoso por su posición abusiva, imponía su voluntad con más o menos ceremonia, pero en el fondo con evidente injusticia y repugnante violencia, ya que ante las fórmulas «la bolsa o la vida» del forajido, el «cúmplase» del rey absoluto y «la sanción» dada al acuerdo de una asamblea por un rey constitucional o un presidente republicano, siempre se halla la inmanencia del derecho de los individuos ante una fuerza mayor que le obliga a obedecer, a despojarse de lo suyo, a poner la propia persona a la merced del imperante y a acatar el despojo como expresión de la justicia.

Lo cierto es, en resumen, que siendo la necesidad anterior a la idea de unidad de nuestra especie; visto que los elementos naturales no eran utilizables sin previa y penosa preparación, la rebeldía del egoísmo contra la justicia imaginó el dualismo, que si en asuntos científicos es fuente innegable de errores, en sociología es causante de toda iniquidad: Dios y el hombre, superior e inferior, vida de holganza, goce y honor, y vida de trabajo, dolor y deshonra.

¿No lo ves, trabajador? Tus explotadores y tiranos, sobre su cualidad de hombres se atribuyen títulos y dignidades y te usurpan la parte de riqueza natural y social que te corresponde en el patrimonio universal, y tú, rebajado de tu cualidad de hombre a nivel de la bestia de carga, vives condenado a un trabajo maldito y vil.

CAPÍTULO V

EL DERECHO

EL DERECHO SEGÚN EL CRITERIO INDIVIDUAL Y EL COLECTIVO

Para regular las relaciones de los hombres dándoles un fundamento de derecho y una finalidad social, admítense generalmente dos teorías: la que parte de la existencia del individuo y la que se funda en la naturaleza humana. Por la primera se entiende que el derecho, derivado de las costum-

bres, definido por el legislador y consignado en las leyes, sirve de norma a los gobernantes, a los oficiales de la justicia y a los individuos; por la segunda el derecho humano es ingénito en el hombre, ilimitado y absoluto, se halla en concordancia con las leyes naturales y es anterior y superior a toda ley escrita o consuetudinaria. En un caso el hombre resulta hechura del hombre, moldeado por el Procusto dogmático y autoritario; en el otro el hombre es el Adán, no mítico, sino filosófico, considerado como tipo perfecto y padre de la especie humana.

Las consecuencias de una y otra teoría, que en la sencillez de su enunciación casi se confunden, son diametralmente opuestas.

Afirmando el derecho con relación al individuo, como dependiente del Estado que le define y establece, y de la Sociedad, que le practica, resulta que siendo la parte inferior al todo, el individuo se halla supeditado a la colectividad. Por eso decían los romanos, y después de ellos todos los tiranos: la salud del pueblo, o de la patria, o de la monarquía, o de la república, según los casos, es la ley suprema.

En concepto de antiguos jurisconsultos, el derecho civil es el que cada pueblo establece para su gobierno y es propio de cada nación. El derecho romano se llama también por excelencia derecho *civil*, así como Roma se llamó también la *ciudad*. Establécese ese derecho según lo exigen las circunstancias y los intereses peculiares de cada Estado, y por esta causa el derecho no es único ni universal.

Para los que así juzgan, el derecho es la ley. Como tal ley, se halla bajo el poder de la jurisprudencia, la que se define como la ciencia práctica de interpretar y aplicar bien las leyes a todos los casos que ocurran. Su interpretación, o pertenece al legislador, y entonces se llama auténtica, o al juez, y en este caso se dice usual, o a los jurisconsultos, y se denomina doctrinal. Respecto de su aplicación, se considera que un jurisconsulto ha de hallarse adornado de estas tres cualidades: saber las leyes, interpretarlas debidamente y aplicarlas con justicia; pero la práctica ha demostrado la existencia de los siguientes casos: hay *leguleyos* que saben las leyes y no las interpretan ni las aplican; *jurisperitos*, que las interpretan aunque ignoran su aplicación; *jurisconsultos*, que reúnen las tres cualidades requeridas, y *rábulas*, que las aplican temerariamente, ocasionando los daños consiguientes.

Para los españoles, el derecho y la ley, sinónimos en el concepto de los autoritarios, como hemos visto, rige desde que en forma de mandato legal

se publica en la *Gaceta*. La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento, y las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores.

He ahí el hombre aprisionado en el sistema protector.

Fundado el derecho en el adanismo, resulta inmanente y consubstancial con nuestro ser y existe por igual en todos los individuos sin excepción. Pi y Margall ha escrito en su libro *La reacción y la revolución*:

“Todo derecho natural, sólo por serlo, reúne las condiciones de absoluto, universal, inenajenable e imprescriptible. Cualquiera limitación arbitraria, cualquier atentado contra él, merecen la calificación de crimen. Mi derecho es igual al de todos mis semejantes: ¿quién, pues, podrá nunca decir, sin violar la ley eterna, se sujetará a estas reglas? Hay una sola regla para mi derecho, y es la igualdad del derecho mismo. ¿Deseo, en virtud de mi derecho, algo que haya de ofender el de un tercero? Mi deseo es legítimo, y como tal, irrealizable. ¿Lo cumplo, sin embargo? La Sociedad, establecida para hacer respetar el derecho de todos, está en el deber de obligarme a respetarlo. Mas que, tomando este deber por pretexto, no venga nunca la Sociedad y diga: «Tienes el derecho, pero no puedes ejercerlo mientras no hayas cultivado tu entendimiento o me pagues un tributo», porque me creeré entonces con la facultad de contestarle: «¿Quién eres tú para impedir el uso de mis derechos de hombre? Sociedad pérfida y tiránica, te he creado para que los defiendas y no para que los coartes; ve y vuelve a los abismos de tu origen, a los abismos de la nada». ¿Podrá con más razón la Sociedad permitirme que ejerza el derecho, pero con sujeción a leyes? «Mi derecho - le podré contestar también- es superior a tus mandatos; tus leyes, pretendiendo salvarlo, le coercen y le matan. No tiene más que una ley mi derecho, y esta ley no necesito que la escribas, porque está grabada en mi corazón y en el corazón de todos. El derecho de los demás, si por un lado limita al mío, por otro lo ensancha y fortalece; tus leyes servirían exclusivamente para limitarlo. Tú, tú eres aún poder, y todo poder oprime; yo soy hombre, y no he nacido para ser tu esclavo»”.

He ahí el hombre en su pretendida libertad natural.

Partiendo del individuo artificial definido por las leyes, pudieron los romanos considerar a los hombres como libres o siervos: los hombres libres eran ciudadanos que gozaban de los derechos particulares de libertad, de conubio, de contrato, de testamentificación, de patria potestad, de familia, de propiedad, de usurpación o dominio de una cosa por el uso y por la pres-

cripción, de tutela y de los derechos públicos de ser inscritos en el libro del censor, de servir en los ejércitos, de pagar tributos, de votar en las asambleas o juntas populares, de obtener los cargos públicos del Estado y los del rito o ceremonias del culto religioso. Los siervos, si eran hombres y también personas con respecto al estado natural, no lo eran para las leyes, que los consideraban como nulos y muertos, por no gozar del estado de libertad, de ciudad ni de familia, toda vez que la servidumbre era una institución por la que una persona se sujetaba contra la naturaleza al dominio ajeno.

Partiendo del individualismo natural, opuesto al concepto jurídico del mismo en todas las naciones, el hombre es soberano; las castas, las clases, las jerarquías, productos de la ignorancia y de la iniquidad, no tienen fundamento racional, porque como dice Pi y Margall: «incoercible, la noción de mi deber irreformable, a no ser por mi propia inteligencia. En vano se me enseña una legislación dictada por Dios, adoptada por cien naciones, sancionada por los siglos: mi ley moral la juzga y pronuncia sobre ella su inapelable fallo. Si la cree injusta, la condena irremisiblemente».

Como se ve, el antagonismo de las dos teorías no puede ser mayor: de un lado, si se puede admitir rectitud de intención en un legislador y en un jurisconsulto, aunque con las consiguientes limitaciones que ante el amplísimo concepto de verdad y de justicia resulta siempre la inteligencia de un hombre, se halla el error erigido en mandato y la arbitrariedad autoritaria en regla de obediencia, hasta tal punto, que en la antigüedad romana, aunque los magistrados no fuesen legisladores, poco a poco se abrogaron la facultad de ayudar, suplir y corregir el derecho bajo pretexto de utilidad pública, y en nuestros días, prescindiendo de los desastrosos efectos del cohecho, para no citar más que el lado bueno del asunto, tenemos los buenos jueces modernos que sentencian por autoridad propia y con intención reparadora y justiciera contra el espíritu y la letra de la ley.

En el lado opuesto está la idea del hombre y la concepción de la Sociedad como suma de unidades constitutivas de la Sociedad, que Pi y Margall expresó con estas palabras: «La constitución de una Sociedad de seres inteligentes, y por lo mismo soberanos, ha de estar forzosamente basada sobre el consentimiento expreso, determinado y permanente de cada uno de sus individuos. Este consentimiento debe ser personal, porque sólo así es consentimiento; ha de recaer de un modo exclusivo sobre las relaciones sociales, hijas de la conservación de nuestra personalidad y del cambio de productos, porque implica que recaiga sobre lo absoluto; ha de estar constan-

temente abierto a modificaciones y reformas, porque nuestra ley es el progreso. Busco si es verdad esta aserción, y encuentro que sin este consentimiento la Sociedad es toda fuerza, porque el derecho está en mí, y nadie sino yo puede traducir en ley mi derecho. La Sociedad, concluyo, por lo tanto, o no es Sociedad, o si lo es, lo es en virtud de mi consentimiento».

CONTRADICCIONES Y ABSURDOS

Véase ahora qué contradicciones y qué absurdos resultan de la adopción rutinaria y atávica de un principio falso, mezclado con las aspiraciones más o menos racionales de justificación inspiradas por la necesidad y por las aspiraciones progresivas. En las sociedades antiguas, antecesoras de la moderna, ciertos individuos se rodearon de cuantas ventajas pudieron a costa de otros individuos, originando para unos y otros situaciones muy distintas; sobre ellas, sancionándolas, se impuso la ley, y aquella serie de injusticias se denominó derecho, palabra altisonante a la que se atribuyen los privilegios de la justicia y la inalterabilidad de la ciencia. Pues en nuestros días, a pesar de los adelantos del progreso y de las protestas revolucionarias, subsisten aquellas mismas injusticias con variaciones accesorias que no alteran su esencialidad, impuestas según las épocas; y así, mientras se exponen ideales emancipadores e igualitarios que suelen ser acogidos con sonrisa escéptica y se relegan a un porvenir indefinido y remoto, si no son rechazados por utópicos, únicamente porque no encajan en nuestra Sociedad, tenemos vigente el rancio y trasnochado concepto de la propiedad de tal modo arraigado y fuerte, que todos los adelantos filosóficos y sociológicos resultan para el día letra muerta, porque o se esterilizan con falsedades y sofismas de interpretación o producen modificaciones aparentes.

Por ejemplo, para presentar un caso concreto que impresione al lector y le determine a juzgar por sí mismo: se han abolido la esclavitud y la servidumbre; tras una revolución grandiosa que derrumbó el antiguo régimen y elevó el derecho del pueblo sobre el extinguido y caduco derecho divino, se formuló una Constitución precedida de una declaración de derechos, cuya primera cláusula establece: «Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos; el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre», *pero* rige en nuestros días en todo el mundo el llamado derecho de acesión, por el cual el propietario, continuando la antigua categoría de los amos, despoja al trabajador, ayer esclavo o siervo y hoy jornalero, del fruto de su trabajo, y tal gravedad encierra ese *pero*, que el pauperismo alcanza en el día cifras enormes

y sigue en proporción ascendente en todas las naciones, siendo las más ricas y esplendentes las más castigadas por tan terrible plaga, y en Francia, en esa misma Francia democrática, que es academia universal para las ideas y liza donde continuamente luchan lo pretérito y lo futuro, se ha podido decir en la Sociedad de economía política, sin que se conmueva la república, ni en un impulso de ira popular se borre como grosero insulto y sangrienta burla la trilogía republicana que ostentan sus edificios públicos: «A Francia le sobran cinco o seis millones de trabajadores», que es lo mismo que declarar sin rodeos que en esa república, lo mismo que en todo el mundo civilizado -monarquías autocráticas o constitucionales, o repúblicas federales o unitarias-, el único ciudadano es el burgués inscrito en el Registro de la Propiedad, que en nuestros días representa aquel censo lustral en que los censores romanos inscribían cada cinco años los nombres de sus ciudadanos, de sus mujeres, de sus hijos, la extensión de sus campos, el número de sus siervos y los haberes que cada cual poseía, para imponer la contribución; mientras que los otros, los no propietarios, los reducidos a vivir de un jornal, si no se les necesita para que por accesión den al amo frutos naturales, frutos industriales y frutos civiles, no tienen derecho a vivir. El hecho positivo y brutal en este: se paralizan los negocios, y por tal motivo el burgués, el verdadero ciudadano, pierde o no gana, o gana poco; los almacenes están llenos, no hay pedidos; o bien se ha descubierto una máquina que simplifica el trabajo; pues los trabajadores sobran; para muchos no hay jornal: ¡a la calle, a la miseria, a la emigración, a la muerte; son un estorbo y un peligro; sus manifestaciones en demanda de pan o trabajo constituyen una alteración del orden público que ha de ser reprimida a tiros!

EL HOMBRE PRODUCTO SOCIAL

Hay otra teoría expuesta por Bakunin en su opúsculo *Dios y el Estado*, incluido en la recopilación de sus obras hechas por James Guillaume, y que presenta a aquel insigne revolucionario bajo un aspecto muy diferente del concepto que de él han hecho concebir ciertos escritores burgueses. He aquí en extracto la teoría y su fundamento:

La Sociedad ha precedido a todos los desarrollos de la humanidad; es anterior y a la vez sobreviviente a cada individuo humano. Una rebeldía radical contra la Sociedad es tan imposible y absurda como lo sería contra la Natu-

raleza. Tan inútil es discutir si la Sociedad es esencialmente buena o mala, como lo sería poner en duda si la Naturaleza, el ser universal, es un bien o un mal, porque es más que eso, es un enorme hecho positivo y primitivo, anterior a toda conciencia, a toda idea, a toda apreciación intelectual y moral; es la base misma de todo; es el mundo en que fatalmente se desarrolla para nosotros lo que llamamos el bien y el mal.

El Estado es otra cosa: el Estado es un mal que ha sido históricamente necesario al mismo título que la bestialidad primitiva y las divagaciones teológicas de los hombres; surgió en todos los países como resultado de la guerra y de la conquista, y convivió con los dioses creados sucesivamente por la fantasía teológica de los pueblos; ha representado desde su origen la sanción divina y patriótica de la fuerza bruta y de la iniquidad triunfante, y así vemos que hasta en los países más democráticos el Estado es el sostén del privilegio de una minoría y la cadena que sujeta a la servidumbre a la mayoría.

SOCIEDAD Y ESTADO

La Sociedad es natural y vivirá tanto como la humanidad; el Estado es transitorio y pasajero, tiene señalado un límite; vivirá no más mientras dure el privilegio y el consiguiente antagonismo de los intereses, y morirá por incompatible con la reorganización racional y armónica de la Sociedad.

Las doctrinas liberales parten del principio de la libertad individual; presentándose como adversarios del principio fundamental del Estado, dicen de éste que es un mal necesario, y que toda la civilización consiste en disminuir siempre y cada vez más sus atributos y derechos; sin embargo, en la práctica, en cuanto se trata de coartarle en lo más mínimo, se muestran como sus fanáticos defensores.

Esa defensa se explica prácticamente por el interés de clase -sus expositores y defensores son burgueses-, y teóricamente porque parten de la libertad individual, que presentan como anterior a toda Sociedad, y que todo hombre aporta al nacer con su alma inmortal como un don divino, de donde resulta que el hombre es un ser completo, y en cierto modo absoluto fuera de la Sociedad, la cual es creada por los hombres impulsados por necesidades exteriores.

Conocida es la frase sacramental usada por todos los partidarios del Estado y del derecho jurídico: el individuo en posesión de una libertad completa, en estado de naturaleza, es decir, antes de formar parte de ninguna Sociedad, el asociarse sacrifica una parte de esa libertad para que la Sociedad le garantice el resto. Al que pide explicaciones, se le responde: «*La libertad de cada individuo humano no debe tener otro límite que el de todos los demás individuos*».

Eso en apariencia es justo, pero en ello germina la teoría del despotismo. En efecto, según los idealistas, y en oposición con la realidad, el individuo humano aparece como un ser absolutamente libre únicamente en cuanto se le considera fuera de la Sociedad, de donde resulta que la Sociedad, considerada como institución jurídica y política, es decir, como Estado, es la negación de la libertad. Por el contrario, los hechos, las demostraciones de lo que sucede en el mundo real, establecen que la libertad individual de los hombres procede de la Sociedad como una consecuencia necesaria del desarrollo colectivo de la humanidad.

Procedente, no de un Adán y Eva, tipos perfectos de la especie, que sin embargo, según la leyenda, se rebelaron pronto contra su señor y creador, sino de un gorila, el hombre no llega sino con dificultad suma a la conciencia de la humanidad y de su libertad; bestia feroz en un principio, se humaniza en el seno de la Sociedad, que es necesariamente anterior al nacimiento de su pensamiento, de su palabra y de su voluntad; de donde se sigue que el hombre no realiza su libertad individual o su personalidad sino completándose con la de todos los individuos que lo rodean y sólo en virtud del trabajo y de la potencia colectiva de la Sociedad, fuera de la cual hubiera quedado reducido a la miseria condición de bestia.

LA SOCIEDAD CREA LA LIBERTAD

La Sociedad, lejos de disminuir y de limitar, crea la libertad de los individuos humanos; es como la raíz y el árbol, la libertad es su fruto. Por consecuencia, en cada época el hombre debe buscar su libertad, no al principio, sino al fin de la historia, pudiéndose decir que la emancipación real y completa de cada individuo humano es el verdadero y supremo fin de la historia.

Lo que sucede es que el concepto Estado ha suplantado a la Sociedad, y ésta vive fuera de su centro natural y racional por la acción de los privile-

giados, resultando que en oposición con las teorías racionales del derecho predomina el hecho brutal, y así ha podido decirse que la fuerza es superior al derecho.

Del examen y comparación de estas teorías, junto con la consideración del predominio del Estado como dique opuesto al progreso y defensa de la usurpación privilegiada, el lector obrero, el desheredado, mi compañero y hermano para quien escribo, podrá deducir consecuencias, pensar por sí propio, determinar su voluntad y ejercer su acción revolucionaria contra el poder estacionario de esa burguesía que sólo concibe el progreso como medio de ganancia y como un nuevo motivo de placer.

Estudiando y obrando podrán los trabajadores reunir el saber y el poder, y con ello lograr su emancipación.

CAPÍTULO VI

LO QUE SE CREE Y LO QUE SE SABE

RESUMEN BÍBLICO DE LO QUE SE CREE

Anda en manos de los niños de la escuela un libro titulado *La Elocuencia*, compuesto de fragmentos escogidos de literatura española y dedicado a los escolares que han pasado la cartilla y el catón, para que simultaneen su lectura con el estudio mnemotécnico del catecismo, el Fleury, la gramática y la aritmética, y queden bien encajonaditos en la clasificación social que por nacimiento les corresponda.

Es aquel libro un conjunto arlequinesco de retazos brillantes, hermoso cada uno por su forma, aunque discutibles y en casos hasta detestables por su fondo, pero tan inarmónico y chillón como un conjunto de organillos callejeros que tocan a la vez las mejores piezas de la música clásica.

En él llama principalmente la atención un discurso de Donoso Cortés, pronunciado en el acto de su ingreso en la Academia Española, en el que entre una galanura insuperable de frase, se condensan perfectamente las creencias exotéricas, es decir, lo mandado creer por la Iglesia y el Estado al pueblo, a los trabajadores, a los asalariados, a los víctimas de la acesión, y

digo exclusivamente a éstos porque no van a la Universidad, donde los privilegiados que a ella asisten pueden tener la suerte de tropezar con catedráticos que se atrevan contra los anatemas del *Syllabus*.

Tomo este libro, y de él el discurso citado, porque salvando la intención del autor, que dejó fama de sincero y bueno, no creo que exista mejor tipo para servir de pieza demostrativa de la ignorancia a que se pretende tener sometido al pueblo, y que fingen acatar los privilegiados ilustrados, para que los desheredados sufran con resignación la vil condición a que viven sometidos y esperen tranquilamente aquellas recompensas eternas prometidas en una vida celestial. De él son estas líneas:

«En la Biblia están escritos los anales del cielo, de la tierra y del género humano; en ella, como en la Divinidad misma, se contiene lo que fue, lo que es y lo que será: en su primera página se cuenta el principio de los tiempos y el de las cosas, y en su última página el fin de las cosas y de los tiempos... Allí se cuentan o se predicen todas las catástrofes, y por ello están allí todos los modelos inmortales de todas las tragedias; allí se hace el recuento de todos los dolores humanos; por eso las arpas bíblicas resuenan lúgubrementemente, dando los tonos de todas las lamentaciones y de todas las elegías... Libro prodigioso aquel en que se calcula todo antes de haber inventado la ciencia de los cálculos; en que sin estudios lingüísticos se da noticia del origen de las lenguas; en que sin estudios astronómicos se computan las revoluciones de los astros; en que sin documentos históricos se cuenta la historia; en que sin estudios físicos se revelan las leyes del mundo. Libro prodigioso aquel que lo ve todo y que lo sabe todo; que sabe los pensamientos que se levantan en el corazón del hombre y los que están presentes en la mente de Dios; que ve lo que pasa en los abismos de la tierra; que cuenta o predice todas las catástrofes de las gentes, y en donde se encierran y atesoran todos los tesoros de la misericordia, todos los tesoros de la justicia y todos los tesoros de la venganza. Libro, en fin, que cuando los cielos se repliegan sobre sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la tierra padezca desmayos y el sol recoja su luz y se apaguen las estrellas, permanecerá él solo con Dios, porque es su eterna palabra, resonando eternamente en las alturas».

El académico indicado no inventó nada; solamente desarrolló con imaginación ardiente y brillante retórica esta afirmación hecha muchos años antes por Tertuliano: «Las Sagradas Escrituras son un tesoro, del cual se desprende toda la verdadera sabiduría del mundo; a ellos le deben todo los

filósofos y los poetas; son norma y medida de toda verdad, y lo que no está conforme con ellas es falso necesariamente».

LA JUNTA DE SALAMANCA

Firme en este criterio y dando crédito al *Génesis*, pudieron los doctores de la Iglesia oponer a las teorías de Colón, en la Junta de Salamanca, estos razonamientos de Lactancio, gran apologista del siglo III, denominado el *Cicerón cristiano*: «¿Es posible que los hombres caigan en el absurdo de creer que las mieses y los árboles del otro lado de la tierra cuelguen hacia abajo y que las personas tengan los pies más altos que la cabeza? Si les preguntáis cómo defienden estas monstruosidades, cómo las cosas no caen del otro lado de la tierra, responden que la naturaleza de las cosas es tal, que los cuerpos pesados tienden hacia el centro como los rayos de una rueda, mientras que los cuerpos ligeros, como las nubes, el humo, el fuego, tienden por todas partes del centro hacia los cielos. Ahora bien; no sé realmente qué decir de los que cayendo así en el error, perseveran en su locura y defienden un absurdo con otro».

INCENDIO DE BIBLIOTECAS

Ese respeto y acatamiento a los libros santos inspiró a Omar, frente a la Biblioteca de Alejandría, esta estúpida y criminal sentencia: «Si esos libros están conformes con el Corán, que es la palabra de Dios, son inútiles; si no, son perniciosos. Destruyanse, pues». Lo mismo pensaron y ejecutaron los cruzados respecto de la Biblioteca de Trípoli; así también los primeros frailes importados a México arrojaron al fuego las pinturas jeroglíficas americanas, privándonos del conocimiento de la historia de aquel país, y por último, el cardenal Jiménez de Cisneros tuvo el mismo menguado pensamiento cuando hizo quemar en la plaza de Granada ochenta mil manuscritos árabes, siendo muchos de ellos traducciones de autores clásicos.

Unas doctrinas que inspiran a sus apologistas argumentos como el de los hombres cabeza abajo de Lactancio y de los doctores de Salamanca, y el del gran abanico de los cielos de Donoso Cortés, admitido por la Academia, con que los enemigos de la razón quieren acallar y satisfacer a la razón, pueden ir muy lejos, sirviendo de ejemplo de su funesto alcance, además de

la destrucción de bibliotecas y museos, las guerras religiosas, las hogueras del Santo Oficio, la persecución de los valdenses, la matanza de San Bartolomé, etcétera, etc.

Pero por mucho que se empeñen en extender las tinieblas, por grande que sea el número de inteligencias atrofiadas o sacrificadas, no hay apagaluces capaz de extinguir la luz del sol ni medio de impedir que nazcan genios como Colón, Copérnico, Galileo, Newton y Laplace, por ejemplo, que evidencien verdades de aquellas que anonadan revelaciones, dogmas, mitos, religiones y sectas.

Hemos llegado a un punto culminante: *lo que se cree*, es decir, el error del antropismo, excusable en las edades primitivas, pero utilizado, explotado y santificado por los privilegiados de la época presente, no puede ya subsistir; la ciencia, es decir, *lo que se sabe*, o sea ese conjunto de conocimientos adquiridos que constituyen el positivo saber humano, lo niega, lo destruye; mejor dicho, lo arranca del entendimiento de las gentes y lo inscribe en las páginas de la historia, como cosa pasada y muerta, reducida a la categoría de documento, de recuerdo, sin otra influencia positiva que la seguridad de no volver a ser acatada ni creída jamás.

EL ANTROPISMO DOGMÁTICO

El antropismo, o sistema de los errores místicos y míticos, según Haeckel, descansa sobre tres dogmas que denomina el error antropocéntrico, el antropomórfico y el antropolátrico.

El dogma antropocéntrico sostiene que el hombre es el centro y el objeto final del universo. Como este error satisface el orgullo y el egoísmo humanos y es la base de las tres grandes religiones mediterráneas (judaísmo, cristianismo y mahometismo), tiene todavía arraigo en la mayor parte del mundo civilizado.

El dogma antropomórfico contiene los mitos relativos a la creación del mundo, considerado como producto de un gran arquitecto, concebido sobre el modelo del hombre, creador, conservador y administrador del universo.

El dogma antropolátrico, resultante de la comparación de las actividades divina y humana, rinde culto a nuestro organismo y produce el delirio de grandezas, originario de la creencia en la inmortalidad personal del alma.

DUALISMO

Sobre esos dogmas se funda el del dualismo, o sea Dios creador y universo creado, y como consecuencia, la doble naturaleza del hombre, cuya alma, que supone inmortal, habita temporalmente el cuerpo, yendo a parar aquélla a una vida eterna de penas o delicias, según la vida se haya acomodado o no a una moral convencional, y éste a una descomposición que ha de resolverse en el absurdo de una recomposición para asistir al juicio final del valle de Josafat.

A ese dualismo, que carece de fundamento científico y es opuesto al más elemental sentido común, Haeckel opone su concepción monista, fundada sobre las grandes verdades de la ciencia: la ley de la conservación de la materia, según la cual la cantidad de materia que lleva el espacio infinito es constante; la ley de la conservación de la energía, según la cual la cantidad de fuerza que obra en el espacio infinito y produce todos los fenómenos es igualmente constante. Estas dos leyes, la una química y la otra física, forman un todo indisoluble. La unidad de estas dos leyes fundamentales se designa por Haeckel bajo el nombre de ley de la sustancia o de axioma de constancia del universo.

MONISMO

He aquí un rápido enunciado de los doce principios sobre que se funda la doctrina monista, tomado de *Los enigmas del Universo*, que da clara noción del monismo.

- I. El universo es eterno, infinito e ilimitado.
- II. La sustancia que lo compone con sus dos atributos, materia y energía, llena el espacio infinito y se encuentra en estado de movimiento perpetuo.
- III. Este movimiento se produce en un tiempo infinito, bajo la forma de una evolución continua, con alternativas periódicas de desarrollo y desapariciones, de progresiones y regresiones.
- IV. Los innumerables cuerpos celestes dispersos en el éter que llena el espacio están todos sometidos a la ley de la sustancia. Mientras que en una parte del universo los cuerpos en rotación van lentamente delante de su regresión y de su desaparición, tienen lugar progresiones y nuevas formas en otra parte del espacio cósmico.

V. Nuestro sol es uno de esos innumerables cuerpos pasajeros, y la tierra que habitamos es uno de los planetas pasajeros que lo rodean.

VI. La tierra ha atravesado un largo período de enfriamiento antes que el agua haya podido formarse en gotas líquidas, realizando así la condición primera de toda vida orgánica.

VII. El proceso biogénico que ha seguido la lenta formación y descomposición de innumerables formas orgánicas, ha exigido más de cien millones de años.

VIII. Entre los diferentes grupos de animales que se han desarrollado sobre nuestro planeta, el de los vertebrados ha pasado finalmente delante de los otros en lucha (en su esfuerzo, diría yo) por la evolución.

IX. En este grupo de los vertebrados, la clase de los mamíferos ha ocupado el primer lugar en importancia.

X. En el seno de esta clase, el grupo más perfecto es el orden de los animales.

XI. En el seno de este orden, la especie venida últimamente y la más perfecta está representada por el hombre, aparecido solamente hacia el fin de la época terciaria y salido de una serie de antropoides.

XII. De donde se deduce que la supuesta historia del mundo, es decir, el corto espacio de algunos miles de años, a través de los cuales se refleja la historia de la civilización humana, no es más que un corto episodio efímero, en medio del largo proceso de la historia orgánica de la tierra, del mismo modo que ésta no es más que una pequeña parte de la historia de nuestro sistema planetario. Y así como nuestra madre la tierra no es más que un pasajero polvo del sol, así todo hombre individualmente considerado no es sino un minúsculo grano de plasma en el seno de la naturaleza orgánica pasajera.

Si el concepto de la inmanencia del derecho humano hubiera descendido de las alturas del pensamiento en que se halla hasta penetrar en las convicciones, en las costumbres y en las instituciones y formar atavismo, como por ley de evolución progresiva ha de suceder, si la ciencia no se hubiera adquirido y no se adquiriera aún hoy como un privilegio y fuera puesta al alcance de todo el mundo por un sistema racional de enseñanza, para que luego tuviera aplicación social práctica y directa, fomentada por las aptitudes individuales; si el privilegio no se sirviera de la ciencia para aumentar sus

beneficios, para gozar más y para extremar la opresión de los desheredados, el absurdo existente entre *lo que se cree* y *lo que se sabe* habría desaparecido. Pero estamos en camino de ello y el término está todavía lejos.

SUPERVIVENCIA DE LOS ANTIGUOS FETICHES

Si es verdad, como dice Reclús, que los antiguos cultos han continuado sobreviviendo bajo los nuevos, aun entre los fanáticos de la una o de la otra religión; si no hay Dios ni genio protector que no sobreviva en los ritos de los pueblos, a pesar de las maldiciones que los adoradores de las divinidades paganas habían lanzado sobre imanes y sacerdotes, ocurriendo que estos mismos toman parte inconscientemente en las ceremonias hechas en honor de los antiguos dioses; si hasta ocurre que las creencias populares atraviesan sucesivamente varias religiones oficiales sin modificarse profundamente, no es menos cierto que los mitos y los fetiches que de las primitivas concepciones para explicarse la existencia del universo se conservan como fundamento de creencia para los reducidos a la ignorancia, son ya absolutamente insuficientes. Los dogmas han envejecido y entrado en descomposición; el saber se difunde por todas partes y penetra en los talleres, en las fábricas y en los campos, y los mismos privilegiados, faltos de lógica, mientras se aferran a defender su sistema de apropiación, el llamado derecho de propiedad, cultivan la democracia y el libre pensamiento, colocándose en un término medio insostenible entre las gangas infames de que se aprovechan y las novedades que proclaman.

CONFLICTO SOCIAL

Ya no se trata de un simple conflicto entre la religión y la ciencia, como el presentado por Draper en su libro popular, sino de un verdadero conflicto social, porque ese proletariado internacional consciente que agita el mundo combatiendo al capitalismo, el que desdeñando los vanos derechos políticos no se amasa en los partidos políticos burgueses, ni siquiera en los partidos socialistas dirigidos por jefes que, aunque de procedencia obrera, son burgueses de intención con miras exclusivamente arrivistas, va en línea recta a la desvinculación de la propiedad, a la socialización de los medios de producción y de cambio y a la participación directa de todas y de todos en el patrimonio universal, y ese proletariado no se contenta ya con ficciones democráticas ni librepensadoras, sino que, harto ya de apariencias brillantes

que encubren miserias positivas, quiere la sustancia de las cosas, y no sólo protesta con su razón contra todo engaño, sino que tampoco se conforma con dejar en paz a los trabajadores alucinados que siguen cándidamente a los arrivistas socialistas o republicanos que se encaraman a chupar las ubres del Estado.

CIENCIA BURGUESA Y CIENCIA OBRERA

En cierta ocasión, con motivo de la constitución de un Centro de Estudios Sociales, hablé de ciencia burguesa y de ciencia obrera.

Parece natural -decía- que cuantos sean aptos para conocer pueden constituir las unidades componentes del gran todo científico, y poseyendo esa aptitud el género humano, la ciencia debiera ser humana. Esto indica la razón, esto exige la lógica; pero contra la razón y la lógica está el privilegio, que desde la infancia de la humanidad hasta nuestros días, recluyó la ciencia en el templo, en el convento o en la Universidad, reservando a sus favorecidos la explicación de los fenómenos naturales, el conocimiento de la historia, el análisis de las fuerzas físicas, para dar a los desheredados mitos para atrofiar su inteligencia, leyes para rebajar su dignidad, falsa moral y supersticiones para embrutecerlos. Sirvió la ciencia a los privilegiados para hacer trabajar al pobre y arrancarle después el fruto de su trabajo. Por el monopolio de la ciencia llegaron la religión y el Estado a convertirse en máquinas de gran poder absorbente para extraer el jugo de la vida de los trabajadores. Hay, pues, ciencia privilegiada, y si se tiene en cuenta que el privilegio actual se halla vinculado en la burguesía, bien puede decirse que hay ciencia burguesa.

Explicaba después cómo ese monopolio de la ciencia degeneraba en una falsificación, y vi con gusto que mi argumentación estaba apoyada y reforzada por la siguiente, que me suministró Carlos del Río en *El Liberal*, en un artículo titulado «La ciencia vieja»:

«Recuerdo vivamente la mayoría de mis cursos en el Instituto y en la Universidad, y los recuerdo con le propósito de no utilizarlos jamás. Recuerdo la Psicología puramente fantástica, con su alma y sus facultades inmateriales, todavía en vigor en algunas cátedras, a pesar de que la Fisiología y los trabajos histológicos de Cajal la han localizado en la biología del cerebro, convirtiéndola, de espiritual, en casi palpable, casi visible. Recuerdo la Historia Natural, ajena a las teorías evolucionistas, como sigue siéndolo en

algunos centros docentes; recuerdo las historias, la particular y la general, historias de batallas, listas de reyes y emperadores, lo mismo en el bachillerato que en la Facultad, sin una línea de la Prehistoria ni de la Antropología; recuerdo todo el Derecho natural, fundamental de la escolástica más estrecha; la Economía política, ocupándose del Socialismo como de una utopía curiosa; las teorías penales de la escuela italiana, combatidas en clase de Derecho penal por medio de chistes; el Derecho civil y el Derecho político y la Historia del Derecho, sin haber sentido aún la influencia de la Sociología...».

Y no se diga que esto sucede en España por su sistemático atraso, porque según V. de Lapouge en su prefacio al *Monisme* de Haeckel, en la Francia laica la Geología y la Biología luchan con desventaja con la Biblia. En las universidades francesas la Geología sólo se enseña a los candidatos a la licenciatura y a la agregación de ciencias naturales; está excluida del programa de los estudiantes de medicina y no figura en ningún programa de examen de la segunda enseñanza. Se enseña en los liceos, pero a niños de doce o trece años, al mismo tiempo que el limosnero enseña la creación en seis días... El transformismo está fuera de todos los programas, y no sin exponerse a molestas animosidades se dedican sus adeptos a inspirar sus convicciones a la juventud. Quiero creer que algo habrá variado ese estado de la enseñanza después de la separación... pero no confío demasiado.

En consecuencia, al revés de esa ciencia aburguesada que produce detentadores satisfechos de la riqueza social, la ciencia que adquieren los que no tratan de explotar a nadie y sólo pretenden librarse de la explotación, será verdadera ciencia, ciencia igualitaria y justiciera: ese honor corresponde a la ciencia obrera, y si este calificativo parece poco adecuado, en virtud del estado de ignorancia en que se ha pretendido sumir eternamente a los trabajadores, y también porque denomina una de las actuales clases sociales, tiene en su apoyo la constitución como cuerpo revolucionario pensante y activo del proletariado, de hecho clase inferior en la sociedad actual, pero elemento excepcionalmente activo para la formación de la sociedad futura, donde le esperan las satisfacciones inefables de la justicia, las dulces emociones de la belleza y la contemplación de esa verdad desnuda que se le ocultó siempre bajo las fealdades exotéricas.

La ciencia obrera toma de la ciencia burguesa lo que contiene de verdadera ciencia, pero desecha los sofismas que sirven de base al privilegio, y con criterio despreocupado agrupa conocimientos que sirven para beneficiar a

todos los hombres y para impedir que los mixtificadores puedan privar a los trabajadores de sus derechos naturales y arrebatarles el fruto de su trabajo.

Y mientras los sabios discuten si hay o no un criterio de verdad, los trabajadores, para adquirir la verdad con el brillante prestigio de la evidencia, tenemos un criterio de justicia que los privilegiados no pueden tener sino cuando por excepción reniegan del privilegio, lo abandonan y lo desprecian. De los privilegiados puede decirse, no ya que «donde está su tesoro está su corazón», sino que su tesoro inspira su entendimiento, y si no precisamente su tesoro, sus comodidades, su fama, sus preocupaciones, su atavismo, la blanda y suave huata con que rodean su cuerpo para atenuar cobardemente los choques y los encontrones de las realidades de la vida social.

Los trabajadores, por el contrario, partiendo del principio de que de hombre a hombre va cero, negamos todas las distinciones y las diferencias artificiales y antinaturales que fundó la ignorancia y perpetuó la malicia, y en esa negación va envuelta toda cosmogonía, toda teología, toda filosofía, toda legislación, toda política que contradiga el *Homo sibi Deus* de Pi y Margall.

Y esa negación es fuente de vida, es afirmación fecunda, porque es criterio de verdad, de belleza y de justicia, principio dignificador de rebeldía y germen vivo de una sociedad justificada en que cada hombre y cada mujer, desde la infancia hasta la ancianidad, darán de sí todo el fruto de inteligencia y de actividad que por su naturaleza les corresponde, sin freno ni cortapisa, libre y espontáneamente.

Así se resolverá el conflicto entre lo que se cree y lo que se sabe.

CAPÍTULO VII

VÍA LIBRE AL PROGRESO

EL DINERO

Encanta leer lo que los economistas escriben acerca de las ventajas producidas por el descubrimiento y uso de la moneda, completado algunos siglos después por el de la letra de cambio y más recientemente por el billete de banco.

Antes, el que quería deshacerse, por ejemplo, de un buey y necesitaba un pan, un pedazo de cinta o un puñado de sal, se vería negro para verificar la transacción, y más de cuatro veces le ocurriría quedarse con su buey, habiendo de alimentarle, además, hasta mejor ocasión, y con la túnica desatada habría de comer sin pan y sin sal los poco succulentos comestibles que tenía a mano; y si esto ocurría al individuo del ejemplo mientras permanecía en su tierra, las dificultades aumentarían hasta lo inconcebible si, esquilmando un territorio, tenía que viajar para hallar nuevos recursos vitales en un terreno viren, imposibilitado como se hallaba de fraccionar y meter en una bolsa los objetos de su propiedad para efectuar los cambios a medida que se presentasen las necesidades, aunque es natural que entonces se tuvieran ideas muy diferentes de las actuales sobre la propiedad, y rigiera el concepto urgentísimo de «tomar donde haya», sin las ceremonias de la compraventa.

Después la cosa varió por completo: con las monedas, chicas y grandes, que sintetizan y fijan el valor, el adinerado pudo comprar lo mismo cosas de valor ínfimo que las más costosas y trascendentales, desde un ochavo de azafrán para sazonar la olla, hasta la salvación de su alma que permitiera al adinerado comprador de indulgencias, misas y sufragios de todas clases asistir eternamente al concierto de la música celestial. Luego, como un descubrimiento trae otro consigo, con el crédito consiguiente a la posesión del dinero y lógica suposición de la solvencia, surgieron multitud de industrias y recibieron gran impulso las ciencias y las artes: pero con la facilidad del cambio vino lo que no se había previsto, y aunque se previera, no pudo evitarse: el tráfico, el negocio, el agiotaje, la explotación, la usura y el monopolio, o sean las operaciones gananciales inspiradas por el egoísmo, exclusivismo, individualismo o como quiera llamársele.

Y he aquí como la moneda, positivo progreso, facilitó al rico la vida temporal y eterna, quitándole el cuidado consiguiente a la posesión a la antigua, por ejemplo, de grandes rebaños, que necesitaban mucho espacio y grandes cuidados -sobre todo si se le compara con un millonario de la libre América, cuya firma es siempre dinero en todas partes- y tranquilizando su católica conciencia con su importante y oportuno legado a la Iglesia, mientras que en forma de salario deja a los trabajadores en la duda de si su estado es mejor o peor que la esclavitud y la servidumbre antiguas.

CALLEJÓN SIN SALIDA

De hecho, a la vista está, toda la riqueza natural y la producida se halla (acaparada iba a decir, pero la Academia califica de bárbaro y afrancesado el verbo *acaparar*) monopolizada precisamente por los que, dueños de la tierra, de las minas, de las fábricas, de los talleres, de los laboratorios, de los almacenes y de los medios de comunicación y transporte, alquilan mediante el jornal o sueldo a los que con sus brazos, su inteligencia o ambas cosas a la vez les sirven o convierten la primera materia en producto adaptable a las necesidades, a los caprichos y aun a los vicios humanos, y distribuyen la producción por todas partes. De modo que los que menos títulos racionales ostentan para el caso, aunque en posesión de los títulos legales, porque tienen dinero y lo acumulan sin cesar con sus ganancias, son los amos, mientras que los provistos de más legítimos derechos, los positivamente productores, se consumen en el abismo de la privación.

Y no se califique de exagerada esta consideración, porque ahí están los economistas, sosteniendo que el origen de la propiedad es el trabajo, y en tanto que los holgazanes son los propietarios, los trabajadores carecen de tierra que pisar. Más aún: para disimular esa iniquidad, Santo Tomás, el llamado ángel de las escuelas, y más tarde León XIII, ilustrado por los economistas burgueses, siguiendo a aquel angélico doctor y al Espíritu Santo, proclamaron que se ha equivocado el alcance y significación de la moneda, la cual no da derecho a la posesión absoluta y exclusiva de las cosas adineradas o adquiridas por el dinero, porque nadie puede poseer de sobra aquello de que los otros carecen y es indispensable para su subsistencia, y por tanto, los ricos no son poseedores con derecho al uso y al abuso, sino como tutores y administradores de los pobres; y sin duda en previsión de que hubiera ricos que en eso de la tutoría y administración barriesen hacia dentro, según la gráfica expresión del padre Coloma, se dijo aquello del camello y del ojo de la aguja, que por sí solo pondría piel de gallina al creyente, si los hubiera de veras, si pudiera haberlos, si no hubiera venido la ciencia a última hora a llenar la conciencia de los ricos, quienes siempre salen ganando, a negar la posibilidad de una vida ultraterrena y espiritual, y si hubiera positivamente quien antepusiera la salvación de su alma a la posesión del céntimo extraído por la explotación.

Y resulta que bien quisiera el pobre dar amplísima instrucción a sus hijos, aplicar a sus enfermos la asistencia de la eminencia científica o el uso de

las aguas de la estación balnearia reconocidamente útil, pero lo impide la exigüidad del jornal.

Quisiera el pobre dar satisfacción cumplida a sus necesidades morales y materiales y darse el tono correspondiente a su jerarquía en la escala animal, compartiendo sus derechos con todos los demás individuos de su especie; ¿pero dónde va el que sólo cuenta con el jornal, y a veces sin él siquiera, cuando se inventa una máquina o cuando no hay pedidos y están llenos los almacenes?

Por último, todo aquello que el pobre produce por un jornal irrisorio, en análogas condiciones a todos los trabajadores, lo encuentra en el mercado recargado con el tanto por ciento destinado a formar la fortuna del industrial, del almacenista, del propietario, del tendero, del rentista, y además con la parte correspondiente del presupuesto que se dedica a alimentar y a sostener la vida, las necesidades y los vicios de toda clase de funcionarios civiles, religiosos y militares, por lo que le cuesta carísimo y ha de reducirse a lo preciso, a la privación sistemática, que causa debilidad física y moral, y por último, tras una vida limitadísima y deficiente, acaba en una muerte prematura, en tanto que todo lo que sirve para lujo, comodidad y refinamiento del gusto lo disfrutan los otros, los adinerados, lo que no trabajan, los que, careciendo de productos propios que cambiar, poseen en abundancia el signo de cambio. Y por contera nos quieren hacer creer que lo absoluto cabe dentro de lo relativo, que lo infinito de halla contenido en lo limitado, como quien arroja la casa por la ventana, diciéndonos que un Dios hecho hombre... ha dicho que ¡siempre habrá pobres en el mundo!

Y resulta en resumen que el dinero, que se inventó para facilitar las transacciones y no debió tener nunca más significación que la que legítimamente le corresponde de signo de cambio, algo así como el cartón o la chapita con el número acreditativo de propiedad en un guardarropa, se halla en poder de los improductivos, que poseen chapas a millones, y por esa posesión, racionalmente inadmisibles e injustificadas, se convierten en señores de vidas, honras y haciendas.

Y he aquí que en vez de seguir la humanidad libre y amplia vida progresiva, como seguiría si sólo entendiéramos a la razón, por habernos desviado por un falso utilitarismo, nos hallamos en un callejón sin salida... entendámonos, sin salida fácil, ya que salida progresiva no ha de faltar, porque la cosa ha de reventar por un lado o por otro mientras la humanidad subsista,

«Nuestra burguesía, por avanzada que se suponga en política y en filosofía, se muestra pusilánime y reaccionaria en cuanto se trata de la menor reforma económica».

A ese miserable estado mental se debe que la Francia republicana sea casi la única nación, en el mundo industrializado y con tendencia a civilizarse, que ignore que los Municipios y el Estado pueden proporcionarse recursos sin recurrir constantemente al impuesto. De ese modo se llegará, por exigirle la fuerza de las cosas, a que los presupuestos del Estado, de los Departamentos y de los Municipios alcancen proporciones tan inquietantes que amenace la bancarrota.

Más de 7.000.000.000 (¡siete mil millones en números redondos!) se extraen anualmente al trabajo en Francia por los Municipios, por los Departamentos y el Estado, sin que se piense en la reorganización autónoma de los servicios públicos. La república, como la monarquía y el imperio, se opone a toda innovación que perturbe lo más mínimo el agio del gran capital, la apropiación por algunos privilegiados de la riqueza nacional, social, humana. En vano algunas plumas independientes y aun desde la tribuna se ha clamado que la república, precisamente porque pretende ser la emanación libre del país, era doblemente culpable por entregarle indefenso al Moloch capitalista; nada... el monstruo continúa hartándose de carne y sangre de trabajadores, hasta el punto de amenazar con el fin de la raza... La tisis por sí sola causa más de trescientas mil víctimas anuales, debido al estado de miseria y de falta de higiene en que viven las multitudes laboriosas, y a pesar de tan espantosa hecatombe, nuestra egoísta burguesía no se conmueve. ¡A qué hablar de humanidad a Shylock!

EL MURO CONTENTIVO

La Cámara, el Senado y la mayor parte de las asambleas municipales y departamentales se oponen a toda reforma esencial que modifique la vida económica del país, que le alivie de sus cargas, que aumente algo su bienestar; no quieren más que el *statu quo*, el dominio de la bancocracia...

Ved ahí claro el muro contentivo del Impase, el atasco del Progreso. ¿Quién le romperá? ¿Quién dejará vía libre?

LA BURGUESÍA

No será la burguesía, representada en el inhumano símbolo de Shylock, porque se halla incapacitada para progresar. He ahí su imagen, admirable de verdad y de oportunidad, trazada por Proudhon hace ya más de cuarenta años:

«No hay ya energía en su conciencia, no hay ya autoridad en su pensamiento, no arde ya su corazón, no hay ya en ella más que la impotencia de la senectud y el frío de la muerte. Y nótese bien lo que voy a decir ahora. ¿A quién debe la burguesía contemporánea ese esfuerzo sobre sí misma, esas demostraciones de vano liberalismo, ese falso renacimiento que nos haría tal vez creer la minoría parlamentaria, si no se conociera su vicio de origen? ¿A quién hay que atribuir esa luz de razón y de sentido moral que no ilumina ni es ya posible que rescite al mundo burgués? Sólo a las manifestaciones de esa joven conciencia, que niega el nuevo feudalismo; sólo a la afirmación de esa plebe de jornaleros, que ha tomado decididamente la delantera a sus antiguos patronos; sólo a la reivindicación de esos trabajadores, a quienes ineptos políticos de oficio niegan la capacidad, precisamente cuando acaban de recibir de ellos su mandato político».

“Que la burguesía lo sepa o lo ignore, su papel ha concluido: no irá ya más lejos, ni es posible que renazca”».

¿Habrá todavía quien niegue que la emancipación social de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos?

Cuando Hernán Cortés, en la famosa *noche triste*, seguido de su reducido ejército, hubo de abandonar la capital de México, muchos soldados cargados de riquísimo botín perecieron ahogados en el foso por no abandonar su tesoro. Así es la burguesía en general: antes morirá en la conflagración revolucionaria que despojarse de su ambición y de su soberbia ante el progreso y la justicia.

Pero la burguesía dista mucho de ser la humanidad; no es sino una fracción hasta cierto punto mínima, una especie de secta dominante por la usurpación, y su dominio se funda tanto en los recursos poderosos que acumula como en el atávico servilismo de las multitudes dominadas, y eso no ha de durar siempre, ni siquiera mucho; los desaciertos de los usurpadores y la conciencia y energía de los revolucionarios despojados indican ya un término relativamente próximo.

EL HOMBRE NUEVO

A despecho de tanta injusticia social, la ciencia labora con independencia, y no ha producido esa abstracción que Malato denomina el Hombre Nuevo, capaz de medir una milésima de milímetro, de comunicar su pensamiento por el espacio sin aparato visible, de levantar sin esfuerzo pesos de millones de kilos, de recorrer en un día más de dos mil kilómetros, de romper istmos, de taladrar montañas, de intentar el dominio de la atmósfera y de los polos, de analizar la composición de los astros, de hacer tabla rasa de lo sobrenatural; sabe, además, que todo es materia sólida, líquida, gaseosa o radiante; que calor, fuerza y luz son distintas maneras de ser de la materia en vía de perpetua transformación con arreglo a leyes fijas, y se da cuenta de que él mismo es un producto del conocimiento parcial de esas leyes de transformación, que hace funcionar según sus necesidades a medida que avanza conscientemente en el campo del inmenso Desconocido. Por ello ha alcanzado un poder grandioso, esterilizado aún por los errores tradicionales, pero del cual ha de salir la sociedad racional y justa, inspirada en este criterio de economía perfecta: realizar, con el mínimun de esfuerzo, el máximun de ventajas posibles en vista de la mayor felicidad de todo el mundo.

La acción social, la vida social es un engaño infame si el patrimonio universal, compuesto de todo lo que da la Naturaleza y sabe aprovechar la humanidad, no alcanza a todos sin distinción y no procura a cada uno la mayor suma de bienestar realizable en cada época; porque materialmente el Hombre Nuevo puede producir al presente alimento para todos se harten; vestido y calzado para que nadie sufra desnudez; habitaciones cómodas, alegres e higiénicas para habitación de todos; ciencia y arte para que todas las inteligencias y todos los sentimientos se desarrollen en la amplitud propia de su ser. La humanidad ha adquirido una facultad nueva que no tuvo en ninguna otra época de su evolución: posee la facultad de producir la abundancia.

En ese Hombre Nuevo renace la humanidad sin dualismo posible.

DECLARACIÓN CIENTÍFICO-RACIONAL

El hombre envilecido, el trabajador maldito se levanta, rechaza todos los vilipendios, se purifica, se coloca en el grado natural de la igualdad social, anula todas las distinciones que servían de fundamento artificial al privile-

gio y se constituye en núcleo de regeneración y de nueva vida, a su nivel se van elevando los humildes y van descendiendo los soberbios, y esa agrupación selecta, adaptándose el pensamiento de grandes pensadores que coinciden en sus conclusiones, después de haber estudiado el mundo a través de sus poderosas inteligencias desde diversos puntos de vista y diferente orden de ideas, declara:

- 1º. Que en el presente régimen social, el progreso no corre por igual para todos, sino que es causa de mayor desigualdad (Carlos Marx);
- 2º. Que la esclavitud ha renacido por la absorción capitalista (León XIII);
- 3º. Que nuestra organización social ha quedado en estado de barbarie (Ernesto Haekel).

Debido a que:

- 1º. Existe la propiedad individual de la tierra y de los medios de producir (Congreso obrero internacional de Bruselas 1868);
- 2º. Existe la transmisión hereditaria de la propiedad individual (Congreso obrero internacional de Basilea 1869);
- 3º. Como consecuencia existe el salariado (Congreso obrero internacional de Ginebra 1866).

Y partiendo de estos principios:

- 1º. La emancipación social de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos;
- 2º. Los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios para sí mismos ni para nadie;
- 3º. La emancipación de los trabajadores es un problema internacional (Estatutos de la Internacional).
- 4º. Reconoce que la Sociedad ha de fundarse en la reciprocidad del derecho y del deber, expresada en este conciso aforismo que desde la Internacional ha adoptado el proletariado emancipador: «No hay deberes sin derechos, no hay derechos sin deberes».

He ahí en profecía, como visión anticipada o ineludible de la evolución progresiva, roto el muro de contención del progreso y afirmados los cimientos de la sociedad racional y científica.

Confirma la anterior afirmación este pensamiento de Paúl Deschanel en un discurso en la Academia francesa:

«Las causas profundas de los grandes cambios humanos no se hallan en los círculos de letrados: radican en las aspiraciones de los sencillos. Son los desheredados de la tierra quienes han perseguido más enérgicamente el ideal y quienes han elaborado el bien en que vivimos. Son los infinitamente pequeños, en lo profundo del sombrío mar de los pobres, quienes fundan el porvenir».

Sólo falta que una minoría obrera prepare suficientemente su inteligencia y determine su voluntad para que la profecía se convierta en ese rápido momento presente iniciador del futuro que transformará en pasado, en evolución cumplida, el comunismo anarquista, que ha de dar efectividad mientras la humanidad exista al derecho inmanente, inalienable e ilegible del individuo.

CAPÍTULO VIII

DE LA RESPONSABILIDAD POPULAR

PROTESTA CONTRA UNA INJUSTIFICADA CULPABILIDAD

Siempre que he oído hablar de los males que nos agobian y se ha echado la culpa sobre el pueblo que los sufre, como parte de ese mismo pueblo, me ha parecido pesada o injusta la carga de esa responsabilidad.

Cuando después esos mismos censores han formulado sus aspiraciones y sus planes considerados como remedio, y en su múltiple variedad de juzgado su incongruencia con las causas, cuando los he visto desempeñando el pobre papel de arbitristas desconocedores de la relación natural de causa a efecto, me he sentido aliviado, pero la insistencia es tanta, su repetición es tan tormentosa, que me ha parecido conveniente y necesario hacer un llamamiento al buen sentido de mis compañeros de trabajo.

No inspira mi asunto un simple movimiento de protesta, no es mi móvil la indignación; quiero reforzar el carácter redentor del proletariado y aun el de exclusivo progresista que le da la incapacidad progresiva de los privilegiados, censurando y corrigiendo a la vez un arraigadísimo defecto en que incurren los propagandistas en general, sin exceptuar los anarquistas, y de que yo mismo que le expongo no siempre me he librado.

Cada apologista, casi sin excepción, en su afán de persuadir, considera a un público, compóngase de lectores o de oyentes, como formado por individuos en posesión de su libre albedrío, capaces de tomar y dejar por libre y espontánea voluntad. Sin embargo, todos siguen la tradición del legendario y simbólico Procusto, que igualaba la estatura humana cortando o estirando los individuos para formar su hombre ideal; todos quieren modelar el hombre por su preocupación, y cuando ven que tras los fuegos fatuos del entusiasmo encendido por la elocuencia, sigue la pasividad humana su indiferencia corriente, o por mejor decir, la actividad humana no ha salido de su natural cauce, se desesperan y acusan, soliendo caer en la necia y soberbia vanidad de considerarse cada uno de ellos como una excepción honrosa que sobresale entre la estulta multitud.

Por otra parte, los propagados, que ven a los propagandistas presentarse como héroes de saber y fortaleza, que dan como resueltos problemas que aun no lo están, que manejan la historia y la ciencia de una manera acomodaticia y alardean de condiciones de carácter que no poseen en mayor extensión que el vulgo, desconfían de sí mismos y se retiran, porque no se sienten con fuerzas para elevarse a tal altura. Y no digamos el efecto que causa la decepción de uno de esos supuestos héroes. Cuando claudica uno de ellos suele arrastrar al abismo de la más escéptica indiferencia a sus propagados, a sus simpáticos, y suministra arsenal de argumentos a sus adversarios.

EN APOYO DE MI PROTESTA

Para tratar asunto tan delicado recurro a mis autores, y entresaco datos importantes como el siguiente, que extracto de *El hombre y la tierra*, de Reclús:

“Las poblaciones dominadas eran muy despreciadas en la India, y la clase dominante, sistematizando la división por castas, había impuesto la sumisión a los vencidos, según la leyenda, Buda, perteneciente a la familia de

los Cakya o de los «Poderosos», permaneció hasta los veintinueve años gozando el bienestar aparente de una existencia suntuosa; pero la vista de las desigualdades sociales a que él mismo contribuía por su posición, le roía como un remordimiento, y un día despidió a todos sus servidores, vistióse pobremente y abandonó su palacio y su país y fijó su residencia en un bosque lejano, en medio de los desterrados y perseguidos, y allí vivió en la meditación y la pobreza. Algunos discípulos le acompañaban, pero en vano buscó la paz durante algunos años; hasta que al fin comprendió que el hombre no se debe a su tristeza y que rumiar sus pesares, sus virtudes, su orgullo, su propia justicia y saborear cómodamente una melancolía poética, olvidando a sus hermanos que padecen y sufren, es una forma vergonzosa y cobarde de egoísmo. Entonces abandonó las selvas, y solo, porque sus discípulos escandalizados continuaron en su aristocrático desprecio del género humano -¡ya eran superhombres hace veinticinco siglos!-, apareció en la gran ciudad de Benares predicando en las calles, en las plazas públicas y en las gradas que descienden hasta el río la buena nueva de la fraternidad: «No más reyes, príncipes, jefes ni jueces; no más bracmanes ni guerreros; no más castas enemigas que se odien recíprocamente. ¡Hermanos todos, camaradas, compañeros de trabajo en común! Cada uno sólo debe ambicionar el bien para todos. Nadie debe enorgullecerse, nadie ha de humillarse, cada uno está en su lugar, toda jerarquía queda suprimida; ya no queda misión para la autoridad, ese hecho brutal que los amos consideran como un *principio*».

Y sucedió lo único que podía suceder: que muerto, enfriado el entusiasmo de los adeptos, tras el trastorno producido por aquellas predicaciones, la idea quedó lanzada para fructificar a su tiempo, pero la sociedad recobró su equilibrio, poco diferente del que había precedido a la crisis, y la fuerza conservadora de los sacerdotes con la no menos conservadora de la credulidad popular convirtieron la figura de Buda en un mito que reforzó aún más el privilegio dominante.

Por su parte, Büchner, en *Fuerza y materia*, expone:

«Así como el carácter y la historia de los pueblos dependen, por punto general, de las relaciones de la naturaleza del país y del estado social de donde han tomado desarrollo, así el individuo, por su parte, es también producto, resultado de efectos exteriores e interiores de la Naturaleza, no sólo en cuanto a su existencia física y moral, sino también en todos los momentos de su acción. Ésta depende, en primer lugar, de su individualidad intelec-

tual. Pero ¿cuál es esa individualidad intelectual que obra de una manera absoluta sobre el hombre y determina su conducta, sin hablar de las circunstancias exteriores que en ella intervienen, de modo que el libre albedrío no hace sino un papel muy subordinado? ¿Es otra cosa esa individualidad intelectual que el resultado necesario de las disposiciones corporales e intelectuales por la educación, la instrucción, el ejemplo, la posición, la fortuna, el sexo, la nacionalidad, el clima, el suelo, la época, etcétera? El hombre está sometido a la misma ley que las plantas y los animales, y esa ley se manifiesta con rasgos muy marcados en el mundo primitivo. Así como la planta depende del suelo donde ha echado raíces, no sólo con relación a su existencia, sino también con respecto a su magnitud, forma y belleza; así como el animal, enjaulado o salvaje, es pequeño o grande, hermoso o feo, según sus relaciones exteriores; así como el entozoario cambia de forma según el animal en que vive y reside, así el hombre, en su ser físico e intelectual, es también producto de las mismas relaciones exteriores, de los propios accidentes, de iguales disposiciones, y no es, de consiguiente, el ser espiritual independiente y libre que pintan los moralistas».

LA URGENCIA DE VIVIR

No sólo la naturaleza moral del hombre, sino también cada una de sus acciones, a menos que no emanen de esa misma naturaleza, están en parte determinadas y dominadas por influencias físicas que limitan el libre albedrío. ¿Quién no conoce la fuerza que ejerce el influjo del clima y de la temperatura sobre nuestro espíritu, y quién no lo ha experimentado en sí propio? Nuestras resoluciones varían con el barómetro, y una porción de cosas que creemos haber hecho por nuestra voluntad, han sido resultado de esas condiciones accidentales.

Las disposiciones corporales ejercen también un influjo casi irresistible sobre nuestras disposiciones intelectuales y nuestras resoluciones. «El joven -dice Kraemer- tiene otras ideas que el anciano; el hombre que está acostado piensa de distinto modo que el que está de pie; el que tiene hambre piensa diversamente que el que está hartado; el que está alegre, de otro modo que el que está triste o irritado, etc.». Hablando del funesto influjo que ejercen las enfermedades orgánicas sobre la inteligencia y las acciones de los hombres, hay que reconocer que muchas veces se han cometido horribles crímenes sin la voluntad de sus autores, y sólo por las disposi-

ciones corporales anómalas en que se hallaban. Hasta nuestros días no ha esparcido la ciencia alguna luz sobre estas singulares relaciones, encontrando enfermedades donde antes se creía ver el libre albedrío del individuo.

De una conferencia de Valentín Brandau sobre el determinismo, en el Ateísmo de Santiago de Chile, inserta en la revista *Panthesis*, de dicha ciudad, tomo las consideraciones siguientes, perfectamente pertinentes a mi objeto:

«Todas las ciencias que tratan del ser humano, individual o colectivamente -dice Hamon-, encuentran en su base esta pregunta: El ser humano, ¿es libre o determinado? Según el concepto que se tenga de la libertad o de la no libertad, se sigue una concepción diferente a todos los fenómenos y de todos los sistemas sociales».

Estas dos teorías en lucha no han cesado a través de la historia, llegando hasta nosotros como dos corrientes paralelas.

A pesar de la nunca interrumpida coexistencia de esas dos doctrinas dentro del campo de la filosofía, es necesario confesar, sin embargo, que habiendo prevalecido entre el común de las gentes, tanto en la antigüedad como en la época moderna, la teoría del libre albedrío, ésta ha influido casi exclusivamente en el criterio con que los hombres han emprendido la edificación de cuantos sistemas idearon tanto filosóficos como sociales. Así, por ejemplo, las páginas del derecho civil, desde la primera a la última, trasudan libre albedrío. Lo mismo digo del derecho mercantil, del derecho político y del derecho internacional. En cuanto al derecho penal, la expresión *acto voluntario*, indicadora de la teoría que abiertamente domina en sus disposiciones, puede verse desde luego aparecer en su misma portada y correrse en seguida a través de todo él como una columna vertebral. Lo propio sucede, con raras excepciones, tratándose de los sistemas educativos prácticos, ya sean familiares, escolares o carcelarios, como lo prueba el hecho de que padres y maestros emplean con suma frecuencia la represión y el castigo como medios adecuados para encarrilar por vías de su gusto la conducta del alumno, al cual consideran como un ser abstracto, pletórico de principios y normas por él desconocidos casi siempre, y no como una viva y particularísima individualidad cuyas idiosincrasias se hace preciso penetrar a fondo al emprender la tarea de educarle.

Y por último, las relaciones todas de los hombres entre sí están saturadas del libre albedrío. Corrobora este aserto, hasta el punto de hacerlo indiscu-

tible, la diaria observación de los hechos individuales y sociales. Baste un solo ejemplo: cuando los gobernantes, que viven, según ellos, preocupados exclusivamente del bienestar común, promulgan centenares de leyes y decretos, encaminados a proteger la propiedad individual contra los ataques de los miserables, ponen de manifiesto su creencia ciega en el libre albedrío y su desconocimiento completo de los principios del determinismo. Si conocieran estos principios, sabrían muy bien que estos ataques son las resultantes necesarias, inevitables, de un vasto fenómeno sociológico que se llama miseria, alcoholismo, degeneración, locura, crimen o incapacidad para el trabajo continuo y ordenado, según el punto de vista desde el cual lo consideremos. De aquí deducirían que la única manera racional y científica de evitar aquellos ataques, es suprimir doquiera y ante todo las formas morbosas de la miseria. Mientras esto no suceda, es evidente que tanto el miserable vulgar como el distinguido, con la misma facilidad con que la piedra cae y el globo sube, irán por encima de gobernantes, leyes y decretos, a la conquista de la propiedad ajena. «El medio más seguro para impedir la perpetración del asesinato y del robo -dice Guillermo De Greef-, es suprimir ante todo la miseria; la pobreza material o psíquica es mucho más destructora del orden, de la familia, de la sociedad, que las aldeas condenadas como subversivas».

Letourneau afirma sin contemplaciones con estas palabras: «No he de discutir aquí la vieja cuestión del libre albedrío: no se pierde ya el tiempo en esa antigua concepción cuando se ha roto toda relación con las ilusiones metafísicas. La psicología, de esencia escolástica, nos dice claramente en su borroso lenguaje que la voluntad es una facultad distinta del espíritu inmaterial, que no ha sido originada, sino que produce actos originados. Dígase lo que se quiera, la voluntad no se distingue del deseo, que es visiblemente originado, puesto que resulta, sea de una necesidad orgánica, sea del recuerdo de una impresión. Sábese también que en el hombre abundan los deseos, y necesariamente se contrarían y se estorban, y por consiguiente, cuando siente simultáneamente dos o más escoge el más enérgico de ellos, y este deseo deliberado es el llamado voluntad. La libertad es, pues, opuesta a ese deseo-volición; pero un hombre -y sobre esta afirmación de Letourneau llamo la atención de los que sienten ansia de proselitismo- es tanto más noble y tanto más útil socialmente cuanto los deseos que dominan en su conciencia son de calidad más elevada. A la educación y a las instituciones corresponde formar en el mayor número posible hombres en quienes el móvil más fuerte sea ordinariamente el más noble; pero esos tipos humanos

superiores no son en realidad más libres que los animales, pues que la idea de libre albedrío no es más que una quimera metafísica».

De *Los enigmas del Universo*, de Haekel, tomo este golpe decisivo:

«La lucha ardiente entre los deterministas y los indeterministas, entre los adversarios y los partidarios del libre albedrío, está hoy, después de dos mil años, definitivamente resuelta en favor de los primeros. La voluntad humana es tan poco libre como la de los animales superiores, de la cual difiere por el grado, no por la naturaleza. Mientras que en el siglo XVIII se combatía el dogma del libre albedrío con argumentos generales, filosóficos y cosmológicos, el siglo XIX, por el contrario, nos ha suministrado, para su refutación definitiva, armas muy diferentes, esas armas poderosas de que somos deudores al arsenal de la fisiología y de la embriología comparadas. Sabemos hoy que todo acto de voluntad está determinado por la organización del individuo que quiere bajo la dependencia de las condiciones variables del medio exterior al mismo título que cualquiera otra función psíquica. El carácter del esfuerzo está determinado de antemano por la *herencia*, procede de los padres y de los antepasados; la decisión en cada acto nuevo procede de la *adaptación* a las circunstancias momentáneas, por cuya causa el motivo más fuerte da el impulso, conforme a las leyes que rigen la estadística de las pasiones. La ontogenia nos enseña a comprender el desarrollo individual de la voluntad en el niño, la filogenia el desarrollo histórico de la voluntad a través de la serie de nuestros antepasados vertebrados».

De conformidad con lo expuesto en otro lugar acerca de la ciencia burguesa y la ciencia obrera, dejo anotado los anteriores datos científicos, que el lector apreciará en lo que valen.

Ahora he de agregar consideraciones más o menos propias o adaptadas, que juzgo útiles a los que se dedican a la propaganda de las ideas en general y al proselitismo.

Cada ser humano tiene una existencia que se siente obligado a conservar, y cuya conservación es difícil, acechada como está a cada instante por la necesidad, por muchos peligros y mayor número de enemigos.

Respiramos, comemos, trabajamos, funcionan nuestros órganos, nos relacionamos con nuestros semejantes y con el mundo todo, evitamos los peligros, rechazamos nuestros adversarios como podemos y vamos viviendo y conservándonos; pero nuestra vida tiene cuerda para muy poco tiempo, su continuidad está expuesta a constantes y graves contingencias, de tal modo,

que breves instantes separan uno de otro todo movimiento respiratorio; pocas horas separan la comida de la digestión; el descanso y el sueño reparador se imponen por cortas alternativas con el trabajo, y la necesidad, seguida de la muerte, reclama incesantemente su parte, entregándonos sin piedad a su acompañante, especie de brazo secular que hiere brutalmente si no se le da satisfacción inmediata.

A la premura de lo que podemos denominar necesidad fisiológica se une por la fuerza de la preocupación la idea de la opinión de cuantas personas forman el círculo de nuestras relaciones, y aun el concepto de la legalidad, junto con la necesidad de los que por razón de familia dependen de nosotros, y todo ello son obstáculos insuperables a la voluntad.

¿Con qué razón, pues, se acusa al pueblo por indolente de los males que sufre? ¿Quién no le ve en medio del despojo a que vive reducido, desheredado del patrimonio universal, ignorante, y por tanto, abúlico por insuficientemente determinado, vacilar entre la prudencia y la cobardía? ¿Qué otra cosa puede hacer? Sin embargo, ¿no se ha visto surgir en nuestros días el proletariado emancipador?

INCONSECUENCIA DE LOS SABIOS DEL PRIVILEGIO

Hablando del progreso de las ciencias y de su poderosa y gloriosa influencia para lo futuro, surge una duda en la inteligencia de los sabios burgueses. Letourneau la expresa en los siguientes términos: «¿No habrá y más que asistir pacíficamente al reino indisputable de la verdad científica, cada vez más resplandeciente? Figurárselo así sería una gran ilusión. La masa del género humano, aun en las naciones que más se glorían de su civilización, está aún muy por bajo del horizonte científico. Aun son posibles los retrocesos».

¡Oh, no, sabios evolucionistas, que con todo vuestro monismo científico tenéis arraigado en lo más hondo de vuestro ser el dualismo social! La ley de la evolución corre para todo el mundo, y si vosotros la creáis limitada a la convivencia del *hombre-persona*, el *hombre-cosa*, tan hombre como vosotros, y por tanto, igualmente evolutivo y ya además revolucionario, en el sentido de facilitar la evolución determinado por la más enérgica de sus aspiraciones, se ha propuesto establecer el monismo social, muy diferente de esa igualdad democrática que vosotros predicáis unificando bajo la falsa

denominación de *ciudadano* al usurpador capitalista y al accionero trabajador.

No, privilegiados; vuestra sabiduría está impregnada de ignorancia, como vuestra justicia de iniquidad.

Insultáis al pueblo achacándole por ignorante y cobarde los males producidos por vuestros malos gobiernos, por vuestra tolerancia con el privilegio, por vuestra egoísta interpretación de la lucha por la existencia, al mismo tiempo que en un resumen de los adelantos científicos os admiráis de que la Sociedad se halle en estado de barbarie, y no sabiendo relacionar esos hechos, manifestáis el temor de que las preocupaciones inveteradas convertidas en instintos, las supervivencias mentales tan vivas aún puedan declarar la guerra al progreso científico y aun detenerle por algún tiempo y por todos los medios.

EL PROGRESO ES INTANGIBLE

Pues no. El privilegio es el amenazado, no el progreso en ninguna de sus manifestaciones, puesto que el pueblo consciente va a la transformación de la propiedad en el comunismo y a la enseñanza racional generalizada por la destrucción de la Universidad reservada a los ricos.

Un medio de justificación y la seguridad contra esos temores queda a los privilegiados científicos, si son capaces de hacer de él el más enérgico de sus deseos, según la expresión del mismo Letourneau: imitar a Reclús, uniéndose al proletariado, no para dirigirle como jefes, sino para ilustrarle como sabios; haciendo como él, que alternaba la redacción de la *Geografía universal* con la defensa de la *Commune* de París y la colaboración en la prensa obrera.

Si de esto no son capaces, el proletariado, capacitado como principal agente progresivo, seguirá aprovechando lo útil de la ciencia burguesa y despreciando lo mismo las acusaciones injustificadas que las profecías absurdas inspiradas en la soberbia de clase privilegiada.

CAPÍTULO IX

LA EVOLUCIÓN COMUNISTA

HOMBRE Y SOCIEDAD

El hombre y la Sociedad se forman y se transforman simultáneamente, según la necesidad y el medio.

Si suponemos al hombre primitivo aislado, viviendo sin solidaridad ni sociedad, reduciendo la satisfacción de sus necesidades a la posibilidad de una inteligencia desprovista de conocimientos, a una voluntad falta de estímulos determinativos íntimos y a una potencia débil y escasa, no hubiera salido de la animalidad, nada hubiera aprendido, nada hubiera transmitido a sus sucesores, nada hubiera progresado. Allá, en ciertos territorios y climas a propósito, se vería una especie de monos con tales o cuales semejanzas con los existentes en la actualidad, en estado de ascendientes y no de descendientes de la legendaria pareja del paraíso terrenal; pero la humanidad no hubiera empezado aún.

Admítase racionalmente que sin ser hombres todavía, ni siquiera antropopitecos, sino antropoides, ciertos monos se avendrían a hacer vida común, asociándose para la conservación de sus crías, para la defensa, para la pesca si eran vecinos del mar o de ríos caudalosos, para la caza sí vivían en el bosque o para ambos casos si el medio lo permitía; como ampliación de su fuerza y del alcance de sus manos se servirían de palos, piedras y huesos como armas e instrumentos, que primeramente reemplazarían por otros en cuanto se inutilizaban o perdían su utilidad primitiva, pero que después, por escasez de materiales o por un destello racional, se componían y arreglaban de nuevo, y he ahí, con el transcurso de miles de siglos, formado el hombre, constituido el clan e iniciado el progreso industrial.

Hallo la confirmación de ese desarrollo evolutivo, generalmente mal comprendido por el darwinismo burgués, en esta cita de *L' Entr' aide*, de Kropotkin: «Aunque el mismo Darwin, para las necesidades de su tesis especial, haya empleado el concepto «la lucha por la existencia» en su sentido restringido, advertía a sus continuadores el error y el peligro de exagerar el alcance de esta significación restringida. En *La descendencia del hombre* escribió algunas páginas muy expresivas para explicar su sentido propio, el

sentido amplio, señalando cómo en innumerables sociedades animales desaparece la lucha entre los individuos aislados, cómo se reemplaza la lucha por la cooperación y cómo esta sustitución produce el desarrollo de facultades intelectuales y morales que aseguran a la especie las mejores condiciones de supervivencia; declara, además, que en semejantes casos los más aptos no son los más fuertes físicamente ni los más hábiles, sino los que mejor aprenden a unirse y a someterse mutuamente, sean fuertes o débiles, para la prosperidad de la comunidad».

Ruego al lector medite sobre el pensamiento contenido en esta cita y la compare y relacione con cuanto, exagerando la idea de la preponderancia de los más fuertes, ha opuesto la burguesía a las reivindicaciones proletarias apoyadas en la solidaridad. De la constitución del clan y de ese primer invento, consiste en la reparación, compostura y arreglo de sus instrumentos, arranca la humanidad.

En el clan se formaron los rudimentos de las lenguas, de los mitos y de la industria; sus habitantes, ligados por imprescindible fraternidad, perfeccionaron la caza y la pesca, utilizaron el fuego, apacentaron ganados y fueron sucesivamente agricultores, alfareros, obreros inteligentes en la industria y llegaron a ser artistas y sabios.

PROBLEMA SOCIAL

Así considerada la humanidad y metodizado su estudio, resulta éste una ciencia fisiológica de la Sociedad, análoga a la fisiología de las plantas o de los animales, o su racional constitución, cuyo objeto es el conocimiento de las necesidades del hombre, del animal o de la planta, y de los medios más ventajosos de satisfacerlas, y se presenta lógicamente el problema que plantea Kropotkin en *La conquista del pan*: «Somos seres humanos reunidos en sociedad: todos necesitamos, por ejemplo, casas higiénicas; ya no puede satisfacernos la cabaña del salvaje, sino que exigimos albergue sólido y confortable; dada la productividad del trabajo humano, ¿podrá cada uno tener su casa? En caso negativo, ¿qué lo impide?».

Y podemos responder: la humanidad es rica; el hijo del hombre civilizado halla en su cuna resumido a su servicio, acumulado por sus predecesores y ascendientes, un capital inmenso, y por consiguiente, cada familia podría tener su casa o su habitación correspondiente en parte de una casa; sabemos que los productores, aun en el mismo sistema actual de trabajo, producen lo

suficiente en variedad y cantidad para que el producto alcance para todos, y que, dados los últimos adelantos científicos y como su expresión máxima hasta el día la famosa profecía de Berthelot («en el año 2.000 no existirá la agricultura»), el hombre acrecienta su fuerza productiva mucho más rápidamente que lo que él mismo se multiplica.

Pero las nueve décimas partes de los trabajadores del mundo civilizado no habitan una casa saludable porque se han visto forzados a trabajar al día para enriquecer a los gobernantes y a los propietarios; porque todo lo necesario para la producción ha sido monopolizado por algunos en el transcurso de la larga historia de saqueos, éxodos, guerras, ignorancia en que ha vivido la humanidad antes de aprender a utilizar las fuerzas naturales; porque fundados en supuestos derechos adquiridos en tiempos pasados, se usurpaba la mayor parte del producto del trabajo; porque reduciendo al pueblo a la mayor escasez, le retienen sometido a la miseria económica, mientras le halagan con la falacia de las promesas celestiales o políticas.

El trabajo individual aislado, dado lo variado y complejo de nuestras necesidades, aun reducidas a un *mínimum*, es absolutamente insuficiente; es más, es imposible.

EL TRABAJO PERSONAL

No sólo no puede uno por sí solo proporcionarse asistencia, instrucción, alimento, vestido, albergue, etc., sino que aquello mismo que le parece función o trabajo propio, lo hace mediante conocimientos que le han sido suministrados y con instrumentos que es incapaz de fabricar por sí mismo, sin los cuales nada sabría ni podría hacer.

El campesino que cree producto del trabajo propio o de su familia el trigo de sus campos y las vestiduras confeccionadas con la lana de sus rebaños tejidas en su cabaña, nada haría sin conocimientos tradicionales e instrumentos apropiados, y sin caminos, puentes, desecación de pantanos, roturación de eriales y otros muchos trabajos de beneficio común, y el sabio que se vanagloriara del poder de su genio investigador, no hubiera quizá pasado de medianía, y nada hubiera adelantado ni descubierto, si hubiera nacido algunas generaciones antes, cuando todavía no se había llegado al grado de conocimientos que le sirvieron de impulsión y estímulo determinantes.

En la trabazón inmensa de la industria moderna, en que cada rama de la producción necesita del concurso de las otras es, no sólo insostenible, sino hasta ridícula, la pretensión de dar origen individual a los productos; las observaciones, los estudios y los descubrimientos científicos, el desarrollo de numerosas industrias más o menos similares, la extensión de los ferrocarriles, la navegación, la destreza de los trabajadores y los trabajos especiales y particulares de cada país, crean un fondo de riqueza y de facilidades que utiliza con mayor o menor acierto la solidaridad humana.

Y si ya que no como ser aislado puede considerarse el hombre, porque como tal ni podría ser hombre ni siquiera viviría, tomemos el hombre como ser social, como productor: veremos que para participar en la producción tiene un derecho que le da su propia actividad avalorada por la inmensa riqueza intelectual acumulada por las generaciones anteriores, representada por todos los tecnicismos, por todo el instrumental, y de origen más reciente, por toda la maquinaria, y que nadie en justicia puede monopolizar.

EL MONISMO SOCIAL

En una Sociedad que haya de armonizar el individuo con la colectividad, estableciendo el monismo social que exige la igualdad de la especie, después de la expropiación de todo lo usurpado y de la abrogación de toda ley justificadora de la usurpación, habrá de reconocerse que todos tienen derecho a la participación en la riqueza social, no según sus obras, sino según sus necesidades.

No quiero hacer mención de los argumentos que la preocupación de los egoístas opone al comunismo. La mejor refutación consiste en la exposición clara y racional de la aspiración comunista del proletariado, como continuador de la vía progresiva verdadera y racionalmente humana, obscurida y desviada por los privilegiados de todos los tiempos.

ESENCIALIDAD SOCIAL DEL COMUNISMO

La humanidad vive y la sociedad se conserva por el fundamento comunista que les vivifica, a pesar del individualismo inhumano y antisocial que nos consume. Ese comunismo es prehumano, creó la humanidad, la conserva a pesar del inmenso obstáculo opuesto por el egoísmo creado por la ignorancia y dará a nuestra especie paz y felicidad; es fundamental, puesto que por

él y sólo por él ascendimos en la escala zoológica, y no puede restringirse a suponérsele obra de circunstancias secundarias, como lo sería sí se el supusiera obra del amor o de la simpatía, porque si esos sentimientos tienen valor y se les supone eficacia comunista, débese a que radican en nuestra especie después de haberse constituido como tal, no antes, y además, lo que el amor y la simpatía pueden edificar, el odio y la antipatía, sus naturales antagónicos, lo pueden destruir, y lo que es más, pueden impedir que se edifique.

No es amor a una persona desconocida en peligro lo que mueve a otra a arriesgar su vida por salvarla y lo que le reprocha la cobardía como un crimen sí ha pasado de largo sin prestar ayuda a la víctima; tampoco tiene ese fundamento el impulso que nos mueve a arrostrar los peligros y aun a dar generosamente la vida en un incendio, en una explosión, en un naufragio o en un terremoto por el salvamento de los siniestrados; es algo semejante a lo que impulsa a una agrupación de rumiantes o de solípedos a formar un círculo para resistir el ataque de los lobos, o a los lobos a formar cuadrilla para cazar, a los corzos diseminados por extenso territorio a formar rebaño para atravesar un río por un punto dado, o a las aves de paso a formar bandadas con organización admirable para emprender sus excursiones, o a las abejas y a las hormigas a formar sus admirables organismos sociales; el amor y la simpatía tienen gran parte en el desarrollo progresivo de nuestros sentimientos morales, pero no bastan para la constitución de la Sociedad; el odio de raza, de patria y de secta, los celos, la envidia y el fanatismo, que son el consiguiente negativo del amor y de la simpatía, tienen por lo menos un poder destructor equivalente al constructor de que estos dos sentimientos están dotados.

La Sociedad está basada en la conciencia de la solidaridad humana, sobre el sentimiento más o menos consciente de la fuerza que da a cada uno la práctica de esa solidaridad en la forma de ayuda mutua, sobre el sentimiento de la estrecha dependencia de la felicidad de cada uno con la de todos y sobre una idea de justicia y de equidad que induce al individuo a considerar los derechos de cada uno como iguales a los suyos.

La fuerza atávica de la rutina obliga a creer que la sociedad es obra autoritaria, y no se observa que existen multitud de agrupaciones humanas libremente constituidas que realizan fines superiores a las instituciones que viven bajo la tutela gubernamental.

Aunque con individuos desviados de la verdadera y racional vía humana de progreso y estancados en los errores tradicionales, vense organismos sociales antiguos y modernos que mantienen viva la idea comunista como una salvación de momento y como una esperanza firme de reorganización social futura, tales como el clan, la tribu, la familia, la nación, el municipio, el almend, la guilda, la artela, el mir, la hermandad, el sindicato, etc., que aunque desvirtuados en gran parte por la falsedad de las creencias, la rutina de las costumbres y el antagonismo de los intereses, conservan siempre la parte esencialmente humana que presidió a su formación. La misma caridad, tomada como fundamento social del cristianismo, aunque por lo mismo falseada hasta merecer la censura epigramática del famoso Juan de Robres, constituye un sentimiento que, racionalmente educado, aumenta el fondo comunista humano, y que, inspirado en el conocimiento de la economía, puede ser origen de las más bellas iniciativas para la creación de instituciones para el bien y la felicidad.

TÉRMINO DEL ANTAGONISMO DE INTERESES

Por otra parte, el antagonismo entre lo existente, hijo de los errores pasados, y lo que arraiga, como resultado del saber moderno, produce, no un problema de solución difícil, puesto que la sociología ha dado ya solución teórica que sería práctica sin la terquedad autoritaria del privilegio, sino un conflicto gravísimo que exige término urgente: el capitalismo eleva su poder absorbente hasta la constitución de los trusts, que representa la usurpación de toda la riqueza social y de toda la actividad humana por media docena de millonarios; el salariado, relegado al último extremo de la miseria, que reduce al trabajador a la muerte en su buhardilla o en las inhospitalarias tierras de la emigración.

Tal estado, consecuencia de no haber sabido o no haber podido poner el fiel de la balanza en su punto regular unificando lo que se cree y lo que se sabe, no puede durar, es absolutamente insostenible: la explotación capitalista, la usurpación de la parte correspondiente en el patrimonio universal, alcanza ya a los mismos privilegiados, porque, como decía Voltaire en *El hombre de los cuarenta escudos*, si dado el número de los habitantes y la suma de la riqueza total del mundo tocamos a cuarenta escudos cada uno, cuanto mayor número de veces se halle comprendido el número 40 en el capital poseído por los millonarios, cienmillonarios y millonarios (diez de estos

últimos existen en la república norteamericana, según recientes estadísticas), mayor será el número y más deplorable el estado de los que por tan estupenda absorción quedan desheredados y despojados; y como el estado mental de éstos difiere tanto del de los explotados de los tiempos pasados, no sólo no hay la resignación, sino que hay conciencia de la propia fuerza, solidaridad práctica, relación intelectual para el estudio, para la fijación de un ideal, para la determinación de la voluntad revolucionaria y hasta plan de campaña con éxito triunfal asegurado por la huelga general.

¿Quién no lo ve? -exclama recientemente Malato en un interesante artículo-. Hace pocos años había todavía gentes de regular cultura que sonreían con indulgencia cuando les hablábamos de la refundición económica, de donde surgirá una sociedad nueva; apenas podían reprimir una carcajada cuando asegurábamos que este viejo organismo, el Estado político, y con él las fronteras, serían absorbidos por la federación económica. Para ellos éramos evidentemente unos soñadores que vivíamos fuera de toda realidad. Hoy esos mismos burgueses, poco antes tranquilos, se sienten sobrecogidos de espanto y creen impedir lo inevitable pidiendo a los gobiernos leyes represivas y sistemas de acuerdo policiaco internacional, en su completa ignorancia de las leyes naturales que presiden a la evolución y a la revolución de las sociedades.

A pesar de la interesada negativa de todos los privilegiados, todo tiende a la formación de una sociedad compuesta de individuos iguales entre sí, que emplearán su saber y sus capacidades de análisis y de síntesis, de sus facultades productoras, en un organismo social constituido de modo que se combinen los esfuerzos de todos para procurar a todos la mayor suma posible de bienestar.

¿A qué detallar cómo? Pasaron ya, como tocados del vicio autoritario, los sistemas icarianos y falansterianos, contra los cuales tronó la elocuencia de Bakunin en el Congreso de la Paz de Berna en 1868; sólo a título de recuerdo mencionaré la felicísima inspiración de Zola expresada en su concepción de la Sociedad regenerada de *El Trabajo*.

La Sociedad futura, según la más racional inducción, se compondrá de multitud de asociaciones unidas entre sí para todo aquello que reclama un esfuerzo común: federación de productores para todos los géneros de producción, agrícola, industrial, intelectual y artística, que se impondrán como finalidad la provisión de cuanto concierne a habitación, alumbrado, cale-

facción, alimentación, vestido, higiene, asistencia, enseñanza, transporte, etc.; federación de localidades en sus formas de ciudades, caseríos, granjas, colonias o habitaciones aisladas, que se comunicarán por los medios de comunicación frecuente y constante que puedan producirse por nuevas invenciones que prometen los actuales ensayos de aviación o navegación aérea o por los medios actualmente en uso; por último, agrupaciones más extensas aún, que comprendan comarcas o países según conveniencias o circunstancias geográficas, y compuestas de personas que trabajen en común a la satisfacción de necesidades económicas, intelectuales y artísticas.

LA SOCIEDAD FUTURA

Todos esos grupos combinarán libremente sus esfuerzos para convenios recíprocos, a semejanza de lo que practican actualmente las compañías de ferrocarriles y las administraciones de Correos de diferentes países, que se entienden y combinan perfectamente para todos los efectos del servicio; o mejor aún, como los observatorios meteorológicos, los clubs folclóricos o deportivos, las estaciones de salvamento, etcétera, que unirán sus esfuerzos para el cumplimiento de obras de todo género de orden intelectual o de simple recreo.

La libertad más amplia presidirá al desarrollo de nuevas formas de producción, de invención y de organización; la iniciativa individual recibirá desconocidos impulsos y quedará anulada toda tendencia a la uniformidad, a la reglamentación y a la centralización.

Por último, esa Sociedad no se fijará en formas determinadas e inmutables, sino que se modificará incesantemente en busca de lo mejor, de lo más bello y de lo más justo, porque será un organismo viviente y en evolución constante.

He ahí, trabajador amigo y compañero, en resumida síntesis lo que, según los estudios e investigaciones de grandes pensadores que he procurado reunir y resumir, es la ley de la vida social y su ideal más positivo: continúa el estudio por ti mismo, emancipándote de toda tendencia doctrinal que pretenda mantener en tu cuello el dogal de la acesión.

CAPÍTULO X

LA MUJER: PARTE I

LA MUJER EN LA LEY

En la legislación vigente en España se halla expresado el derecho de la mujer en los siguientes términos:

«La mujer está obligada a *obedecer* al marido».

Según el art. 57 del Código civil, «el marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido», cuya disposición concuerda con el art. 603 del Código penal, que castiga con la pena de cinco a quince días de arresto a los maridos «que maltratasen a sus mujeres y a las mujeres *desobedientes* a sus maridos que les maltratasen de obra o de palabra».

Por el art. 58 del Código civil, «la mujer está obligada a seguir a su marido dondequiera que fije su residencia. Los tribunales, sin embargo, podrán, con justa causa, eximirla de esta obligación, cuando el marido traslade su residencia a Ultramar o extranjero», y naturalmente, considerado el hombre como superior y protector y la mujer como inferior sumisa, no puede haber otro artículo que afirme recíprocamente una obligación contraría. Un señor puede viajar llevando la sierva que le sirva, pero no se concibe que la sierva viaje por derecho propio llevando el señor que la tiranice.

Sí la mujer es propietaria de una finca y en los capítulos matrimoniales no se expresa que ella es la administradora, «el marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal».

Tan importante es la omisión mencionada en que puede incurrir la mujer propietaria, que puede ocurrir el caso de que el marido sea menor de diez y ocho años, entonces intervienen en el asunto el suegro, la suegra si es viuda, o el tutor si tampoco hay suegra, y sin el consentimiento de una de esas personas no puede el marido tomar dinero a préstamo ni gravar ni enajenar los bienes raíces, y a todo esto, la mujer, por más propietaria que sea, como si no existiera.

De modo que sí la mujer va al matrimonio por amor y descuida ciertas precauciones de interés, el marido, que puede ser un tronera, si es mayor de edad, pasada la luna de miel cobra las rentas y dispone de ellas a su voluntad, quedando la pobre mujer esclava y víctima de su misma fortuna. Ser

rica y enamorada, y hallarse envuelta en tal horrenda realidad... ¡qué hermosa perspectiva!

No puede la mujer, sin licencia o poder de su marido, adquirir por título oneroso ni lucrativo; ni enajenar sus bienes; ni obligarse, sino en ciertos casos y con limitaciones legales; ni entablar pleitos; ni comprar joyas, muebles y objetos preciosos, pudiendo aquél, en el caso de haberse realizado una compra, deshacerla y embolsarse su importe, aunque ese dinero pertenezca al peculio particular de la mujer; ni aunque sea sabia y escriba un libro, publicarle, si al marido, que puede ser un gánápiro, no le parece bien. Por donde se llegan a reproducir en nuestra civilización, y tal vez en un palacio, escenas propias de las cavernas de la edad de piedra.

No puede la mujer pedir el divorcio fundada en el adulterio del marido, si éste se arregla de modo que no resulte escándalo público; pero el marido sí puede pedirle aunque la mujer adultere sin escándalo.

El art. 452 del Código penal dice sin rodeos: «El marido que tuviere manceba dentro de la casa conyugal, o fuera de ella en escándalo, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio», o sea de seis meses y un día a dos años y cuatro meses, o de dos años, cuatro meses y un día a cuatro años y dos meses. Pero sí no hay escándalo... y como tampoco está bien definido y concreto qué es escándalo, siempre resulta favorecido el hombre.

Si la mujer encuentra al marido en relaciones íntimas y deshonestas con la criada, por ejemplo, tiene la esposa el derecho de despedir la criada y reprimir al marido, pero si se propasara a maltratarles sería castigada, teniendo sólo en cuenta la circunstancia atenuante del arrebato.

En cambio véase lo que dispone el art. 438: «El marido que, sorprendiendo en adulterio a su mujer, matase en el acto a ésta o al adúltero, o les causare lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les causare lesiones de otra clase, quedará exento de pena».

Tal es en su expresión más sencilla y clara el abismo de desigualdad y de injusticia que entre el hombre y la mujer establecieron los legisladores que fundaron esta civilización en que vivimos, análogo al que produjo la división de pobres y ricos, que hemos estudiado en otro lugar, y cuyas consecuencias son, tras siglos y siglos de existencia y de arraigo atávico, una muralla altísima opuesta al progreso y una espesa nube que ofusca las inte-

ligencias, viéndose por ello la humanidad forzada a sufrir y a retardar indefinidamente el día glorioso de su liberación.

LA MUJER EN LA FILOSOFÍA

Como es natural, semejante situación no ha de ser definitiva ni eterna, y el pensamiento ha investigado, juzgado y criticado con diferentes criterios, según las épocas y las doctrinas dominantes, y deseando dar un concepto lo más preciso posible del derecho de la mujer, como parte integrante del pueblo, con cuyo concurso ha de contarse imprescindiblemente para la gran obra de la realización del ideal, como sujeto y objeto que es la mujer al igual que el hombre de la sociología, expongo en este trabajo ideas propias y adaptadas que contribuyan a la realización de un fin que tengo por noble y grande.

He aquí diversas opiniones de antropólogos de gran reputación acerca de la mujer:

Para Lombroso, la mujer es mucho menos delincuente que el hombre, y la mujer delincuente presenta muchas menos anomalías que el hombre criminal.

Según Tarde, las mujeres son cuatro veces menos inclinadas al delito que los hombres, y como consecuencia puede decirse que son cuatro veces más inclinadas al bien.

Tocqueville ha dicho: «Si se me preguntara a qué atribuyo principalmente la prosperidad inmensa y la fuerza siempre creciente del pueblo norteamericano, sin vacilar respondería que a la superioridad de sus mujeres».

Pascal Duprat cree que el fracaso de nuestras más generosas revoluciones y la lentitud de nuestro progreso político se debe a «que nuestras madres, nuestras hermanas y nuestras hijas, nuestras compañeras sobre todo, no participan de los sentimientos y de las ideas que han provocado esos grandes movimientos. He ahí la causa principal de tantos fracasos políticos: hemos dejado a la mujer en la superstición y en la ignorancia».

En concepto de Bordier, la mujer, que es nuestra compañera, no es nuestra colaboradora, no es la mitad activa del género humano. Al revés, y como consecuencia de ese error de la educación femenina, en vez de ayudarnos a avanzar, emplea todas sus energías en dificultar nuestra marcha. ¡Qué es-

fuerzo no se imprimiría a la civilización si la mujer colaborara en beneficio de las ideas modernas! Por eso lo que más importa, si se quiere que la educación influya de una manera decisiva en los destinos de un país -y quien dice de un país dice de la humanidad, generalizando la aplicación del procedimiento, constituyendo el medio social por excelencia-, es fijarse seriamente en la educación de la mujer. Esa es la gran obra del porvenir.

La igualdad de la mujer y el hombre ante la educación, a pesar de las diferencias sexuales, que no afectan esencialmente al saber ni al poder, se halla establecida por la enseñanza racionalista, y tiene en su apoyo, además de las razones de fisiología y de derecho, esta importantísima conveniencia señalada por Condorcet: «Cuando se instruye a un niño se prepara un hombre instruido, pero cuando se instruye una niña se elabora la instrucción de una familia».

Según resúmenes estadísticos, no puede admitirse que la mujer sea menos criminal que el hombre sólo por tener menor energía, porque la verdad es que la mujer aplica la suya al trabajo en una tercera parte y su criminalidad no alcanza a la sexta. Fundados en estos datos, Tarnovsky y Morselli afirman categóricamente que la mujer tiene los instintos morales más desarrollados que el hombre, y en ella domina el altruismo, del cual, cuando la mujer sea socialmente igual que el hombre, ha de venir el fin del militarismo y la completa pacificación del mundo. Los cuidados y la práctica de la maternidad, que preparan e interesan el ánimo en la defensa de los débiles y desenvuelven el sentimiento de piedad, son antiquísimos en la hembra y relativamente modernos en el varón.

Estas ideas han contribuido poderosamente al desarrollo del movimiento emancipador de la mujer, no tanto por lo que en sí tienen de justificante y estimulante, como por el demoledor contraste que ofrecen con las doctrinas de los definidores de los dogmas anticuados y caducos, que han llegado a nuestros días en estado de descomposición y ruina.

LA MUJER EN LA RELIGIÓN

En efecto, he aquí lo que fray Luis de León pide a la mujer en *La perfecta casada*: «Por más áspero y de fieras condiciones que el marido sea, es necesario que la mujer lo soporte, y que no consienta por ninguna ocasión que se divida la paz. ¡Oh! ¡que es un verdugo! ¡pero es tu marido! ¡Es un beo-

do! ¡pero el nudo matrimonial lo hizo contigo uno! ¡Un áspero, un desapa- cible! ¡pero miembro tuyo ya, y miembro el más principal!».

He aquí como botón de muestra, según citas no desmentidas que corren por periódicos y revistas, la opinión de dos Padres de la Iglesia:

Según San Buenaventura, «la mujer es un escorpión pronto siempre a picar: es la lanza del demonio».

Para San Gregorio, «una mujer buena es más rara que un cuervo blanco: la mujer tiene el veneno de un áspid y la malicia de un dragón».

En términos parecidos y excesivamente groseros se expresan muchos otros santos varones, cuyas efigies se veneran en los templos católicos y reciben aún idolátrica veneración por parte de muchas mujeres y hombres ignoran- tes.

A pesar de tener tan pésimo concepto de la mujer y de afirmar que no exis- te una sola buena, el catálogo de las santas es grandísimo; baste recordar que, acompañando a un santo a quien sin duda por imposición de las cir- cunstancias se le pone el nombre en aumentativo, San Hilarión, se canoni- zaron de un golpe once mil vírgenes.

Los católicos no brillaron jamás por la lógica.

EL ADULTERIO

Letourneau, hablando del adulterio en el pasado y en el porvenir, expone los siguientes interesantísimos datos indispensables al estudio del derecho y de las reivindicaciones de la mujer.

«”Como todas nuestras investigaciones etnográficas, ésta, haciéndonos pasar del salvajismo a la barbarie, de la barbarie a la civilización, afirma la ley del progreso. Demuestra que el adulterio fue en un principio castigado como un robo, pero un robo execrable, castigado principalmente en la mu- jer, considerada como una propiedad en rebeldía. Para ella sola era obliga- toria la fidelidad; el marido adúltero sólo era castigado, cuando se le casti- gaba, como culpable de haber abusado de la propiedad de otro hombre, no por haber faltado a la fe conyugal. Poco a poco, sin embargo, la equidad fue adquiriendo ciertos derechos al mismo tiempo que se humanizaban las costumbres; el matrimonio fue perdiendo el carácter que tenía para la mujer de «contrato de servidumbre», y a pesar del retroceso causado por el cris-

tianismo, el progreso adquiere su fuerza y ya se entreve el tiempo en que el matrimonio, instituido sobre bases más racionales y justas, haga desaparecer, o poco menos, de nuestras costumbres el adulterio”.

“Ciertamente ese tiempo es todavía lejano: de tal modo se halla impregnada nuestra conciencia de la moral rancia, que nuestra opinión pública y nuestros jurados absuelven fácilmente al marido asesino de su mujer adúltera, a la vez que se muestran muy indulgentes para los extravíos extra-conyugales del tremendo y cruel justiciero. El concepto de que la mujer es una propiedad servil perteneciente al marido continúa existiendo en muchas cabezas; pero irá desapareciendo, y el contrato matrimonial acabará por ser un contrato como otro cualquiera, libremente aceptado, libremente conservado, libremente disuelto, y llegado este caso, donde toda imposición y coerción desaparece, el engaño se convierte en una indigna felonía, sin razón de existir, y cuando existiera sería como una excepción rarísima. Tal será, según toda probabilidad, la opinión de una humanidad futura más elevada moralmente que la nuestra, y quizá no será más indulgente que lo somos en el día con el adulterio disimulado por lo que tiene de engaño vil, pero en cambio, no excusará al marido asesino”».

Desarrollando la indicación hecha acerca del gran adelanto en que se halla la mujer norteamericana, y para que sirva de término de comparación con el atraso de la mujer española, incluyo la siguiente noticia acerca de los clubs femeninos:

LA MUJER NORTEAMERICANA

La gran cultura de la mujer en los Estados Unidos llevóla a crear la asociación femenina, libre de toda influencia masculina, donde pudiera consagrarse al desarrollo de su mentalidad. De ahí la creación de clubs femeninos dedicados al cultivo de las ciencias, de las artes y de la propaganda de la emancipación de la mujer, existentes lo mismo en las grandes ciudades que en las poblaciones de menor importancia.

Hace algunos años -porque la presente información ya ha envejecido algo y carezco de datos respecto de los progresos recientes- se celebró un congreso de clubs femeninos en Chicago, con representación de delegadas de 192 sociedades, formadas por más de veinte mil asociadas. Creerán los que rutinariamente se burlan en Europa de la capacidad intelectual de la mujer que allí reinaría el barullo, la confusión y el desorden, semejando el acto en

un congreso de parleras cotarras: pues no sucedió así, sino que en todo dominó el orden y el método más admirables, y los temas tratados, después de la lectura de informes, que se hicieron por Estados geográficos, se discutieron con lógica y concisión con arreglo a las más prudentes prácticas parlamentarias. En aquel senado las faldas tenían la severidad de togas, patentizando la elevación intelectual y moral de la mujer.

Es de notar que en esas asociaciones femeninas y en esa obra de emancipación no forman parte única, aunque sí la principal, las graves matronas de cuarenta años, masculinizadas por el razonamiento con las realidades de la vida y conocedoras, acaso por experiencia personal y comparativa con sus respectivos maridos, de lo poco o nada, o menos que nada, que aventaja el hombre a la mujer en poder intelectual en aquel país; en el movimiento femenino y en sus clubs figuran, y no son las menos entusiastas, señoritas y niñas todavía que laboran con actividad y conciencia para derrocar el exclusivismo masculino.

Para el triunfo de ese ideal mucho han de contribuir y ya contribuyen esos clubs de mujeres, en los cuales se amaestra el entendimiento, se aprende a pensar con lógica y a discutir con método, y en resumen se prepara a la mujer para que pueda disfrutar ampliamente de sus derechos naturales y sociales, desconocidos por la ignorancia y el egoísmo, amparados, como tras vetusta fortaleza, por esas instituciones arcaicas que convirtieron la injusticia en ley y permanecen como obstáculos constantes que obstruyen la vía del Progreso.

RIDÍCULA PREOCUPACIÓN

Cuando se presentaron en Europa las primeras mujeres solicitando su admisión al estudio del derecho o de la medicina, surgió su movimiento masculino de sorpresa y de protesta: «¡Una mujer defendiendo a una acusada o curando una enferma! ¡Qué absurdo!», decían.

Se comprende que un hombre venda encajes y cintas, pero es inadmisibile que una mujer defienda el derecho de una abandonada por un seductor y que la asista en las enfermedades de la maternidad: así anda la lógica por el mundo del privilegio.

La insigne escritora Concepción Arenal resumió esta lógica con terrible ironía y severa crítica en estas palabras:

«Una mujer puede llegar a la más alta dignidad que se concibe: puede ser madre de Dios; descendiendo mucho, pero todavía muy alta, puede ser mártir y santa... y el hombre que la venera en el altar y la implora, la cree indigna de llenar las funciones del sacerdocio... ¿qué decimos del sacerdocio? Atrevimiento sería que en el templo osara aspirar a la categoría del último sacristán. La lógica sería aquí escándalo e impiedad».

“Si del orden religioso pasamos al civil, las contradicciones no son de menos bulto. ¿Cómo la mujer ha de ser empleada en aduanas o en la deuda, desempeñar un destino en Fomento o en Gobernación? Sólo pensarlo da risa. Pero una mujer puede ser jefe del Estado. En el mundo oficial se le concede aptitud para reina y para estanquera; que pretendiera ocupar los puestos intermedios, sería absurdo. No hay para qué encarecer lo bien parado que aquí sale la lógica”».

Y no es que los que protestan contra el avance de las mujeres se opongan a que la mujer trabaje; nada que iguale a esas protestas han producido esos protestantes para censurar la posición que tantas infelices mujeres ocupan en las minas, en los campos, en las fábricas o en las miserables buhardillas con la aguja en la mano o ante la máquina de coser.

LA MUJER TRABAJÓ SIEMPRE

Recientes investigaciones históricas y prehistóricas demuestran que la mujer ha trabajado siempre. Antes de la existencia de toda agrupación humana, y por consiguiente de la familia, que apareció ya muy entrada la humanidad en la vida y después de la desintegración del clan y de la tribu, la mujer atendió por sí sola con su trabajo a su subsistencia y a la de sus hijos pequeños, dando origen al matriarcado, de que quedan vestigios en países y razas que caminan rezagados en la vía del Progreso.

Las mujeres se dedicaron y tal vez fundaron la agricultura, mientras los hombres se dedicaban a la pesca, a la caza o a la guerra; poco a poco fue esclavizada por las primeras agrupaciones, y últimamente llegó a ser la esclava del hombre en la poligamia y en la monogamia.

Esclava de un hombre que, sin consultarla sus sentimientos, muchas veces era el vencedor de un rival sacrificado en su presencia, embellecía y hacía agradable la cabaña, dedicándose a ella a aquellos trabajos más necesarios que, desarrollados después, han llegado a la gran industria, la cual, sí en un principio la retenía en su vivienda, hoy la saca de ella para encerrarla en la fábrica y someterla a la explotación capitalista.

CAPÍTULO XI

LA MUJER: PARTE II

INTELECTUALIDAD DE LA MUJER

Destruida la leyenda de la debilidad de la mujer y de la incapacidad para el trabajo, la historia desvanece igualmente la de su inferioridad intelectual, ya que, a pesar de habersele negado sistemáticamente la instrucción, de la existencia en todo tiempo de tantas preocupaciones sobre este asunto y hasta del sangriento ridículo con que se ha perseguido a la pobre mujer que se acercaba a las fuentes de la ciencia, pueden citarse innumerables ejemplos de mujeres que han brillado en todos los ramos del saber, y para no poner aquí una lista de nombres que, por poco generalizados por el exclusivismo masculino, causarían poco efecto en la mente del lector, me limito a repetir lo que he dicho en otra ocasión: «Mad. Roland bastaría por sí sola para borrar la mancha de incapacidad injustamente atribuida a la mujer», y a repetir esta afirmación de la señora Sanjuán y Martínez: «Nada está negado a la mujer: ella ha manejado con encanto la lira de Apolo, con heroísmo la espada de Marte, con superior sabiduría la ciencia de Minerva, con perfección el cincel de Fidias y con asombro el pincel de Apeles».

Paréceme oportuno e interesante el siguiente dato:

No hace muchos años murió en Washington la señorita Ella Carrol, hija del difunto gobernador del Maryland, Tomás King Carrol. Era una dama de educación esmerada, distinguida escritora, y sobre todo tan entendida en el arte de la guerra, que formó el proyecto y trazó el plan de la campaña del Tenesse que, con la toma de Vicksburgo, abrió el paso de la América del Sur a los ejércitos de Sherman.

El hecho se supo al final de la guerra de Secesión, y se tuvo por increíble, hasta que lo confirmó solemnemente el presidente Lincoln.

El tiempo pasa, el mundo marcha y el progreso se impone, a pesar de los más lentos y torpes tardígrados, y el feminismo ha ganado ya brillantes triunfos. De tal manera se impone la justicia en punto a la emancipación de la mujer, que es grande el número de las que, saltando sobre leyes y preocupaciones, han asaltado la misma ciudadela del privilegio, la Universidad, convirtiéndose las más osadas en privilegiadas, en virtud del grado de doctor, noble y valerosamente obtenido, que no puede compartir con su marido, pobre hombre que queda reducido al papel de inferior e ignorante, aunque conserve el poder de matar a su mujer en un arrebato de celos, de privarla que haga uso de su sabiduría y de tenerla sometida a constante protección y obediencia.

Juzgo conveniente aquí esta cita de la doctora Aleu, tomada de su tesis de doctorado: «La organización masculina y la femenina no se distinguen en los primeros tiempos de la vida intrauterina, ni en la niñez se ven diferencias entre niños y niñas en punto a la capacidad de sus facultades. Estas diferencias se marcan precisamente cuando viene a modificar las respectivas aptitudes la instrucción, tan distinta en uno y otro sexo. Hágase si no la prueba: póngase al niño y a la niña en las mismas condiciones, tanto de instrucción como de educación, tanto del medio como de los alimentos, tanto de los hábitos como de las preocupaciones sociales, y encontraremos que unas saldrán buenas y otras resultarán inútiles; lo mismo que pasa con los hombres. Las habrá que alcanzarán poco provecho con todos sus esfuerzos; en cambio las habrá que con menos trabajo lograrán hacerse notables».

Confirma la afirmación de la doctora Aleu la teoría y la práctica de la enseñanza racional, instaurada por la Escuela Moderna de Barcelona, objeto de las iras clericales por su insignificación y alcance emancipador.

Además, contra todo lo sostenido por las leyes, las costumbres, el vulgo ignorante y aun la vulgaridad de los sabios, los experimentos científicos comparativos del cerebro del hombre y de la mujer, lo mismo de razas bárbaras o semibárbaras que de las naciones civilizadas, demuestran que no hay diferencia esencial entre ambos sexos, y las diferencias que se notan son única y exclusivamente resultado de las condiciones del medio en que uno y otro se hallan colocados. Los trabajos sobre el cerebro del hombre y

de la mujer, efectuado por Broca y otros fisiólogos y antropólogos eminentes, no demuestran desigualdad esencial en la intelectualidad de los dos sexos; no son las dimensiones absolutas del cerebro, sino sus dimensiones relativas y el desarrollo de sus circunvoluciones, lo que denotan su valor positivo. El cerebro del parisién es menos pesado que el del polinesio, ¿y quién osará sostener la superioridad intelectual de éste sobre la de aquél? Y a este propósito recojo un dato que casualmente llega a mis manos, y que suscita dudas sobre el valor de ciertas observaciones. El profesor Bischoff, catedrático de la Universidad de San Petersburgo, era encarnizado enemigo de la emancipación de la mujer, y sostenía que su cerebro era físicamente incapaz para el estudio de las ciencias, fundándose en que el término medio del cerebro femenino era de 1.250 gramos, 100 gramos menos que el del hombre. Para confirmar su teoría dispuso en su testamento que a su muerte se le extrajese y pesase la masa encefálica, seguro de que había de sobrepujar al término medio de 1.350 gramos. Se cumplió su voluntad, y se halló con gran sorpresa que los sesos de aquel sabio pesaban cinco gramos menos que los de cualquier mujer iliterata.

LA PROSTITUCIÓN

Hablemos de la prostitución.

La prostitución, y damos a esta palabra la acepción vulgar, no es debida a causas individuales, como suelen decir muchos moralistas de vida fácil y que con mucha menos causa que la generalidad de las más desgraciadas prostitutas hubieran caído en el abismo; la prostitución es un mal social, como lo fueron la esclavitud y la servidumbre y como lo es actualmente el salariado; resulta fatalmente de la organización de nuestra sociedad, dominada por el privilegio fundado sobre la usurpación del patrimonio universal. Lo prueba la idea que manifiestan los mismos reaccionarios o estacionarios burgueses, diciendo que la prostitución es una garantía de la castidad y del honor de las mujeres en general. Es además, según Letorneau, una supervivencia de las edades pasadas.

A este propósito dice el doctor Regnault en su libro *La evolución de la prostitución*: «El rufián, como la prostituta, el alcohólico y el tuberculoso, son frutos de un estado social perverso. Mejórense las habitaciones obreras; dénselos aire y luz; disminúyase la duración del trabajo, tan excesiva en muchas industrias; instrúyase al obrero, mejor aún, edúquesele, y al mismo

tiempo que desaparecerán la miseria física y moral, desaparecerán sus consecuencias, el rufián y la prostituta, y con ellos esas enfermedades venéreas que infectan los gérmenes de la vida humana».

Conformes en la exposición del hecho; pero ¿quién aplicará el remedio? Lo cierto es que lo que gana la mujer obrera en París, en Londres y en todas las grandes capitales, no le basta para vivir honradamente, y la burguesía, lejos de sentir impulsos altruistas sobre este asunto, cuenta con ello para realizar la ganancia que le da vida, hasta el punto de haberlo públicamente declarado un burgués parisién en nombre de la clase, contestando a las reclamaciones de las obreras, en ocasión de pedir aumento de jornal, con estas infames palabras: «Si con lo que ganáis de día no tenéis suficiente, sois libres por las noches de buscaros un suplemento».

Además, hay que entenderse sobre el significado de la palabra *prostitución*. Guyau dice a este propósito:

«Es natural que entre ciertas gentes las mujeres gusten poco de ser madres; es, en efecto, el único trabajo que les queda que realizar, y esta última tarea les es tanto más pesada cuanto que la fortuna las ha librado de todas las otras. No han de criar a sus hijos, el seno de la nodriza mercenaria les reemplaza; no han de pensar en educar ni en instruir, para eso hay colegios y profesores; pero nadie puede parir en su lugar, y en medio de su vida de frivolidad, sólo ese acto han de cumplir, y protestan. Naturalmente. La ambición de las mujeres del gran mundo consiste muchas veces en copiar las costumbres de las mujeres del *demi-monde*, contra cuya concurrencia han de luchar, y es regular que las imiten en eso como en otras muchas cosas, y que entre el matrimonio y la prostitución exista esta nueva semejanza: la infecundidad».

Para Max Nordau sólo hay dos clases de relaciones entre el hombre y la mujer: o bien se fundan en la atracción recíproca y tienen por objeto consciente e inconsciente la reproducción, o sólo se proponen la satisfacción del egoísmo bajo cualquier forma; las primeras son justificadas y morales, las otras forman la gran categoría de la prostitución.

La criatura depravada que se ofrece al transeúnte por una moneda, se prostituye; el joven que galantea a una vieja verde mediante su cuenta y razón, se prostituye también, y la misma vileza cometen el que sin amor corteja a una rica heredera, el entretenido por su querida y la casta doncella que da su mano ante el altar al individuo que la ofrece una brillante posición, con

la circunstancia agravante en este último caso de que la madre suele ser la arregladora de la boda, haciendo las veces de repugnante proxeneta.

Toda alianza contratada entre un hombre y una mujer con objeto de satisfacer miras egoístas es pura prostitución, tanto se ha sido autorizada por un cura o un funcionario civil, como si en el acto ha mediado una celestina. El resultado de tales uniones es la procreación de seres degenerados, poco aptos para la vida física y faltos absolutamente de toda aptitud para las grandes aspiraciones de la vida moral.

Como se ve, hay que andar con cuidado acerca del significado de la palabra *prostitución*, que, según un diccionario que tengo a la vista, es «acción y efecto de prostituir; uso vil y criminal que se hace de una cosa», y por tanto, lo mismo puede haber mujeres prostitutas que hombres prostituidos, y aun más de éstos, ya que por el predominio masculino es enorme el número de los «que hacen uso vil y criminal de las cosas». Piense el lector, si quiere desarrollar el tema, en el uso que se hace del patrimonio universal, de la riqueza social, de las creencias, de la autoridad, del producto del trabajo, tanto por parte de los que de esas cosas se benefician, como por la de aquellos que a consecuencia de tales beneficios sufren opresión y tiranía.

Y en cuanto a la palabra *prostituta* o *ramera* aplicada a «la mujer que comercia con su cuerpo, entregada por interés al vicio de la sensualidad», como dice el diccionario, no arrojen la primera piedra de su desprecio la mayoría de los hombres que ofrecen a la prostitución las primicias de la virilidad, ni el hombre maduro y respetable por su posición que alterna entre el hogar y el gabinete de la entretenida, ni tantos y tantos padres de familia de todas las clases sociales que terminan sus francachelas en las casas de la deshonra, ni la pura doncella ni la casta matrona burguesas, que practican la virtud fácil en medio de la comodidad y la abundancia, proporcionada por la explotación, el agio, la usura, el fraude y demás medios de acumular ganancia, discreta y legalmente empleados por su papá y su esposo. ¡Quién sabe lo que tan pudibundas mujeres harían el día que les faltase, no ya el pan y el albergue, sino la posibilidad de satisfacer algunos de sus muchos caprichos, convertidos en necesidades por la frivolidad de su manera de vivir!

Para exponer algunos datos positivos, recurro a una estadística de París que me viene a mano, en que sobre 5.183 mujeres inscritas en el registro, unas 4.000 tenían, no ya como excusa, sino como causa justificada, el horror a la

muerte, el amor filial, el amor maternal, el amor fraternal, el amor a secas y hasta la caridad, todo revuelto en una confusión extraña de ideas y sentimientos debida a la ignorancia y a un conjunto desordenado e inverosímil de circunstancias imposible de desentrañar, del cual lo mejor que puede decir toda mujer que goza de la consideración de la honradez es felicitarse con alegría egoísta de no haber caído en él.

A este propósito escribió el doctor Giné y Partagás:

«No tenemos por absolutamente incurable la prostitución; antes al contrario, creemos que tiene una terapéutica tan eficaz como radical. Mas lo que aquí conviene es no limitarse a la medicación del síntoma, esto es, a extinguir las mujeres públicas sin mejorar la crisis social que a la prostitución conduce; lo que importa es cumplir una verdadera indicación etiológica que destruya o a lo menos disminuya la intensidad de las causas predisponentes y ocasionales de esta enfermedad. Pero ¿es esto posible? No, con los groseros medios hasta el presente empleados; sí, con otros de acción más directa, más radical y moralizadora: todo consiste en perfeccionar la educación higiénico-moral de la mujer y ennoblecerla por medio del trabajo. Dese a la mujer el derecho, decimos mal, la facultad de trabajar para su provecho propio, y aspirará a la propiedad, tendrá su derecho, será independiente, y como tal, ennoblecida y honrada. La prostitución será entonces sólo un vicio pegado a seres envilecidos por sus apetitos sensuales, y no la *ultima ratio* de la miseria y el abandono».

Ni por esas: el radicalismo burgués, en este caso como siempre que examina llagas sociales, recurre a la plegaría estéril e inútil: «Dese a la mujer el derecho». ¿Quién lo ha de dar? Cuando la mujer carece de recursos y trabaja para vivir, el patrón no le paga más por su trabajo, ni el tendero le da más baratos los artículos de consumo, ni el propietario le da habitación de balde, sino que todos de común acuerdo aprietan las clavijas que la oprimen, y cuando demacrada, desaliñada y de pobre y mísero aspecto anda por el mundo, ni siquiera obtiene del hombre la caballeresca cortesía que por educación rutinaria concede a la señora.

Aun hay para el vulgo *mujeres* y *señoras*. Vedlo en u tranvía completo: subirá una *mujer*, nadie se mueve; se presentará una *señora*, el hombre más inmediato, cualquiera, se siente caballero y le cede galantemente el puesto. No se dirá con verdad aquel antiguo refrán «el hábito no hace al monje», porque el mismo que ve a las mujeres que ama, madre, hermana, esposa e

hija, vestidas de algodón o de lana, se humilla ante la seda, los encajes y el sombrero emplumado de la burguesa emperifollada. El germen de la desigualdad está muy arraigado y produce naturalmente absurdos e injusticias sensibles y trascendentales.

Además, ¿quién, sino el anarquista, que abarca en toda su grandeza el concepto de la humanidad justificada, piensa en el doloroso aspecto del problema social que presenta el estado de la mujer aislada, vieja, enferma o fea? ¡Estas infelices sí que son verdaderos desechos sociales que carecen de cubierto en el banquete de la vida!

Desechos se les llama, y lo son en realidad; pero así como la química industrial recoge los desechos de todo género, extrae todas las sustancias aprovechables y las convierte en productos utilizables y presentables al mercado, la caridad católica -no la cristiana, que todavía contiene bellezas de solidaridad con su amor al prójimo-, recoge aquellas pobres mujeres, las somete a la explotación, las obliga a hacer ruinosa competencia al trabajo asalariado, y producen oro, que atesoran numerosas comunidades religiosas dedicadas a la odiosa tarea de obstruir la vía del Progreso.

EL AMOR

El hombre que ama a una mujer y recibe de ella correspondencia, se cree su propietario, la posee; pero si ella cesa de amar, reivindica su independencia y dispone de sí por una nueva inspiración amorosa, el amante decaído se siente robado, y en un arranque de rabia celosa, mata. Ya hemos visto lo que acerca de este punto dispone nuestra legislación; ahí está escrito con sangre el atávico art. 438 de nuestro Código penal, que parece inspirado por un legislador contemporáneo del hombre de las cavernas.

¿Y a esa soberbia de propietario se llama amor? ¿Qué posee el hombre en la mujer? ¿Qué posee la mujer en el hombre? Recíprocamente se dan mucho amor cuando mutuamente se lo inspiran, y cesa la reciprocidad cuando cesa la mutualidad de la inspiración; porque el amor no es cuestión de lealtad ni de virtud, sino de sentimiento individual y de concordancia dual, y es inútil cuanto digan en contra legisladores, moralistas, poetas, hipócritas y vulgo rutinario.

La muerte de Berthelot, sabio eminente cuyo cerebro supo condensar en una unidad científica verdades más o menos seculares diseminadas, hallán-

dose en la plenitud de salud relativa a la avanzada edad de más de ochenta años, a la vista de su esposa que acababa de morir, ha inspirado estas consideraciones:

«Si un hombre ha sido grande en la vida, si esta vida ha podido ser consagrada por completo a un ideal de ciencia o de arte, débese muy frecuentemente a que logró hallar una compañera abnegada y cariñosa que, en derredor de sus meditaciones y de sus ideales, creó la atmósfera de calma propicia al desarrollo de su genio; a que halló la mujer amante y protectora que separó de su lado los cuidados mezquinos, le estimuló al estudio y le recompensó con su amor; a que fue su consejera, en muchos casos su colaboradora y su guía, y quizá en un momento de decaimiento y vacilación quien le libró de hundirse en la sima moral del escepticismo».

“¿Quién sabe a costa de cuántas privaciones, de olvido de sí misma, de sacrificio de sus gustos y de sus inclinaciones, pudo el genio crecer como un árbol y extender esa frondosidad tutelar a cuya sombra las generaciones futuras gozarán de la inefable dicha de vivir en paz y en la plena y libre satisfacción de sus necesidades morales y materiales? ¿Quién puede apreciar la participación de esa colaboración discreta en la obra que la fama atribuye solamente al hombre?”.

“Rechacemos, sí, la propiedad en el amor; reconozcamos el amor como nuestro ser físico y moral lo concibe y lo siente; manifestémoslo y practiquémoslo libremente, sin coerción ni coacción de ninguna especie; despojémonos de la idea retórica más que real que hace del amor una cadena, para no haber de pensar siquiera en romper cadenas de preocupaciones; pero hay que reconocerlo, y me complazco en trazar estas líneas en mi vejez achacosa, contemplando esta compañera y esta familia que me rodea; yo admiro el amor que, iniciado en la juventud y sentido con intensidad constante, llega a la ancianidad; de ese amor que ilumina y fecunda todos los momentos de la vida dando hermosos frutos de descendencia, de ciencia, de arte y de justicia, que a partir de esa pareja que forma núcleo, se extiende en bellas ondulaciones para beneficiar a las generaciones futuras, y que no puede mancillar la duda expresada por aquel autor que dijo: - Afortunadamente para la sinceridad del amor, Romeo y Julieta y los Amanes de Teruel murieron muy jóvenes-”».

Tengo por absolutamente cierto este aforismo de Haeckel: «El hombre y la mujer constituyen, en efecto, dos organismos esencialmente diferentes que

no llegan a dar perfectamente la noción genérica de *hombres* sino completándose mutuamente». Creo que esa verdad se cumple en todos los estados y manifestaciones del amor, pero sus efectos se facilitan y se acrecientan cuando con toda naturalidad y sin el menor asomo de violencia, se forman esas parejas felices, relativamente a nuestro estado social, que son tan frecuentes entre trabajadores, cuya felicidad sería perfecta si no hubiera de sufrir las asechanzas de la sociedad injusta, del privilegio dominante y del autoritarismo tiránico.

CAPÍTULO XII

LA MUJER: PARTE III

LA LIBERTAD DEL AMOR

Las ideas modernas acerca de las dos abstracciones denominadas libertad y amor, despojadas por la crítica racional de todo su bagaje rutinario y tradicional y llevadas por la lógica a su verdadero terreno, llegan a establecer para la mujer a lo menos toda la libertad que se concede el hombre a sí mismo, y apurando el asunto se va mucho más lejos.

Desprecian profundamente todo lo que respecto de las relaciones amorosas significa coerción y obligación; atribuyen a la mujer, antes y después del acto de unión, el derecho de pertenecerse, permaneciendo dueña física y moral única de su persona, contra todas las servidumbres carnales, morales, sociales y sentimentales de que se le ha cargado, que representan otras tantas cadenas, frecuentemente disfrazadas bajo la forma de adornos simbólicos, collares de perlas, pulseras y sortijas; le permiten darse libremente a quien le plazca y quiera tomarla, reservándose siempre su propiedad y su libertad para conceder sus favores a otro. El hecho de haber sufrido por un momento y con placer la seducción de un hombre no significa en manera alguna donación de su persona ni título de posesión para el hombre; no hay en ello más que el acto fisiológico, de importancia secundaria individual por mucha que sea su trascendencia social, que no entraña ni mucho menos la donación del ser en su grandeza total ni justifica la vergüenza que la vieja tradición del pecado original ha inculcado en los atrasados creyentes; en esa donación de su cuerpo no hay más que un préstamo efímero, un

regalo superficial, algo no más importante que un cumplimiento o un apretón de manos.

La consecuencia para el raciocinio de un atávico y de un preocupado es el desenfreno del vicio, mas para la persona de recto juicio no tiene nunca la libertad semejante resultado. Además, ese concepto de la libertad, si no es adaptable a la mujer mentalmente atrofiada de nuestros días, lo es para la mujer futura: la libertad va acompañada de la conciencia y de la dignidad, y una mujer ilustrada y libre, contenida como ha de hallarse por el respeto de sí misma, el conocimiento de la higiene y el propósito de la conservación de su salud, junto con la necesidad de la propagación de la especie, sólo puede aceptar el homenaje del hombre que al atractivo físico junte una naturaleza generosa, amplitud de ideas, rasgos de sacrificio y de energía y una poderosa inteligencia.

LOS HIJOS

Queda la cuestión de los hijos. Pero a esto, que es una objeción fundada en el error de considerar como inmejorable y eterna la Sociedad presente, la sociología responde: En un régimen racional, el hijo debe criarse y educarse a cargo y a expensas de la Sociedad. La educación y desarrollo de la infancia, que interesa a todos, no son cosas que hayan de quedar reducidas a la estrechez de recursos materiales e intelectuales de la familia. No es, no puede ser la familia el órgano que ponga a disposición de la infancia los inmensos beneficios del patrimonio universal, porque el padre de familia, cortado por el patrón del derecho romano, con su despotismo y su derecho de propiedad, o imposibilitado por la vida jornalera, por bueno e instruido que sea, es una cosa ínfima ante la bondad y la ciencia que puede y debe ofrecer la Sociedad entera a la infancia por los órganos que con sublime arte pedagógico cree el efecto.

Bien se demuestra en la práctica de la misma Sociedad actual, sometiendo la enseñanza al cargo o a la vigilancia del Estado, aunque, como toda cosa autoritaria, sea esa enseñanza sencillamente antiprogresiva o estacionaria, cuando no regresiva.

Refuérzase la demostración con la necesidad que ha inspirado la fundación de la enseñanza racional, destinada a desvanecer todos los absurdos tradi-

cionales, a contrariar y destruir los atavismos y a equilibrar las creencias con los conocimientos, la verdad demostrada como fundamento de las creencias, como lo demostraron anteriormente pedagogos tan insignes como Froebel y Pestalozzi, que dieron a la instrucción primaria y a la educación la extensión requerida, incompatible en absoluto con los medios paternos, a la vez que con los sistemas de enseñanza místico-dogmática.

Este importante asunto no puede dejarse pendiente al tratar de la mujer; pero antes de fijar la vista en el ideal inspirado en la razón y en la ciencia, veamos algunos hechos sociales de actualidad, que desgraciadamente pueden generalizarse hasta tomarlos como característicos de lo que nuestra civilización da de sí respecto de la infancia.

Considérese la mujer desamparada: en ella, su hijo, desde el momento mismo de la concepción, desde aquel instante preciso en que las fuerzas vitales inician una vida más, que debiera tomarse como un acrecentamiento de riqueza humana y como un nuevo objeto del amor de la gran familia, comienza el nuevo ser a padecer la miseria de su madre; padece la infeliz por su hijo, por ese paria más al que sabe ha de legar los estigmas del trabajo servil, de la miseria y del desprecio social. Bien sabe que hay una higiene particular para la mujer que se halla en su estado, pero la higiene es cara y se halla fuera de su alcance. ¿De qué sirven los consejos higiénicos a nuestras proletarias, a nuestras obreras, a las que aman, paren y crían siguiendo irresistibles impulsos naturales, no contenidos por artificios y convencionalismos?

Estúdiense la vida de la viuda obrera con hijos menores, reducida al trabajo rudo e insoportable de lavandera y de ayuda doméstica de varias familias, por pagas mínimas y mezquinas, intercalando sus tareas con el cuidado y la educación de sus pequeñuelos, y se verá que a aquel abandono inmenso, que merece las más acerbas censuras contra la Sociedad, corresponde la elevación de la mujer hasta las sublimes alturas del heroísmo, grandiosidad inconcebible para las gentes rutinarias que adoptan la moral de la mujer diferente y más severa que la del hombre y son incapaces de juzgar tales enormidades sociales.

Pero las faltas a la higiene respecto de la maternidad y la infancia y del abandono de la viuda pobre, las salda de mortalidad infantil, como lo demuestra, por ejemplo, el siguiente dato, que expongo como muestra: «M. Dejeante decía un día en la tribuna de la Cámara francesa que la mortalidad

de la infancia en París se elevaba a 60 por 100 entre los trabajadores y a 6 por 100 en las clases acomodadas».

Considere el lector la gravedad de esa horrible diferencia en una ciudad que ostenta el título de cerebro de Europa y del mundo; que si eso sucede allí, ¿qué sucederá en infinitas poblaciones donde sin pomposos títulos se desarrolla el régimen social con todas sus brutales consecuencias?

«Se comprende -exclama León Legavre- que el siglo de acero que desnuda el alma y el cuerpo de los hombres en el infierno de las fábricas, haya requerido las mujeres a su vez para el duro y sórdido trabajo de la gran explotación capitalista. Y cuando estremecidos de horror y de rebeldía sentimos en toda su inmensa angustia la agonía del proletariado -pueblo soberano en boca del ambicioso político, ínfimo esclavo en concepto del avaro burgués-, todavía no habíamos apurado la infamia social cobijada bajo el amparo de nuestro derecho civil; hay algo más terrible para el corazón de la mujer y para vergüenza de la humanidad atascada en la sociedad de nuestros días. «¡Tomad los niños!», dijo Pitt, estadista inglés, a sus compatriotas industriales, preocupados con la idea de producir barato, excitación que atendió la burguesía inglesa haciendo venir de lejos a las fábricas niños de nueve años, a quienes se despabilaba a latigazos».

Horroriza lo que sucede respecto a la infancia.

Pitt debía conocer su país, y con aquella excitación quiso sin duda hacer una buena acción, avalorando con la demanda la oferta de niños acostumbrada en alguna comarca de su país: no conozco la extensión de esa costumbre.

En *Les va-un-pieds* (los descalzos), de Héctor France, se lee:

«Entre Spitalfields y Bethnal Green, en una calle formada por el aumento de la población, se celebra los lunes y los martes, durante dos horas por la mañana, un mercado de niños, un espacio abierto, donde concurren niños de ambos sexos acompañados de sus padres, para ser alquilados por semanas o por meses. Cuando los negocios van mal vense unas trescientas criaturas; cuando los negocios se activan no bajan de cincuenta o sesenta. Allí se oyen estas solicitudes: «¿Quiere usted un niño? ¿Una niña para el servicio de la casa?». Los aficionados examinan, como si se tratara de comprar un animal de trabajo; tocan los brazos, el pecho y las piernas, y preguntan... Causa horror ver un padre y una madre que pregonan su hijo como una mercancía, que le exponen a las miradas de los transeúntes, le

dejan palpar su cuerpecito y le entregan para ser explotado al que ofrezca más, sin la menor garantía acerca del trato ni de la moralidad...».

El doctor Burgraeve, exponiendo el resultado de una investigación sobre la condición de los trabajadores y del trabajo de los niños en Bélgica (1846-1848), dice en nombre de la Academia de Bélgica: «"El niño de fábrica tiene una organización poco desarrollada en proporción a su edad; es raquí-tico y presenta todos los signos de un estado de degradación física, caracte-rizada por síntomas cloróticos, con exposición a las escrófulas. La cara pálida y flaca tiene la expresión del sufrimiento; los músculos apenas se hallan dibujados; el vientre es prominente e hinchado; las digestiones son laboriosas y reemplazadas por acideces; se queja de dolor de cabeza y de diarrea; su crecimiento es lento, frecuentemente interrumpido y estaciona-rio, y su estatura definitiva queda siempre menor de los límites normales"».

“En las jóvenes púberes, los órganos generadores sufren también los tristes efectos de esa degradación física general. Aunque tengan de diez y ocho a veinticuatro años, la debilidad de su constitución las incapacita para la ma-ternidad; ¡triste garantía contra el estado de desorden en que suelen vivir! Ordinariamente sucumben a la escrófula, a la clorosis y a la tisis pulmo-nar”».

Esas líneas, escritas hace más de medio siglo, lejos de haber perdido su característica oportuna, son pálido reflejo de cuanto, a pesar de las leyes protectoras sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, sucede en el día. No insistiré: podría hacer una exposición larga y abominable que equivaldría, respecto a la infancia en nuestra sociedad, a algo semejante a la matanza herodiana de inocentes de que habla la leyenda cristiana.

Apartemos la vista con horror y dirijámosla hacia el ideal, y al efecto hallo una explicación que, sin presentarla como solución definitiva, de lo que me guardaría mucho, acepto y traslado, porque me ahorra trabajo y también porque parece como una previsión del porvenir, acerca de la situación de los niños en Oneida, colonia comunista hoy disuelta, que floreció de 1848 a 1879, y que hallo en la interesante revista *L' Ere Nouvelle*:

«"En Oneida existía el «matrimonio plural», una suerte de «procreación consciente y limitada», donde los niños eran considerados como hijos de la comunidad, y como tal educados. La madre podía participar en la primera educación, pero no se le pedía más. Las *nurserías* o departamentos destina-dos a las nodrizas y a los niños de la primera infancia, se hallaban dispues-

tos con esplendidez y ciencia, y allí los niños respiraban la salud y reflejaban la alegría, siendo creados en condiciones tan excepcionalmente apropiadas, que el individuo que en ellas no prosperara revelaba por eso sólo graves taras paternas. Había extensas salas de recreo para el invierno; todas las precauciones contra los peligros de infección estaban tomadas; era de rigor una alimentación sana y sencilla, y allí no había madre ni abuela que perjudicara la digestión ni la constitución moral y física del niño con golosinas ni concesiones de caprichos irracionales; las educadoras no eran mercenarias ni podían serlo viviendo en régimen comunista, en que no hay ganancias, renta ni salario, sino donde todo es de todos”.

“La madre se ocupaba únicamente de su hijo hasta el destete; una vez destetado, el niño entraba en la primera sección infantil, donde todos los niños eran de la misma edad, y de quienes se ocupaban las educadoras desde las ocho de la mañana, que los tomaban de las madres, hasta las cinco de la tarde, que volvían a éstas, pasando con ellas la noche. Al año y medio o dos años, según su desarrollo, pasaban a la segunda sección, donde permanecían día y noche, quedando la madre en libertad de ver a su hijo, de llevarle a paseo o de tenerle un tiempo consigo; pero desde su entrada en la sección la madre no se preocupaba para nada del alimento, del aseo, del vestido ni de la cama del niño, y podía con plena libertad escoger su plaza en las industrias que fueran más de su agrado. Existía una tercera sección, donde pasaban los niños desde tres a catorce años, edad en que salían de la casa de la Infancia, y en la que la madre no quedaba enteramente separada de su hijo. De hecho la comunidad se ocupaba de sus hijos según las exigencias de la conciencia más racional e ilustrada, dejando una parte equitativa a los sentimientos humanos; porque si las madres hubieran de ocuparse exclusivamente de sus hijos, la práctica del comunismo sería, no solamente muy laboriosa, sino que traería consigo gran derroche de fuerzas. Cuanto más puede asegurarse separadamente el funcionamiento de un servicio tan especial como el de la educación, más beneficioso resulta en concepto de economía, de energía. Conviene realizar economías de este género para que el comunismo no degenera. La idea de hacer la educación de los niños una función común no es compatible con la posibilidad del trato frecuente de padres e hijos, y tiene en cambio la inmensa ventaja de poner a disposición de la infancia, para su desarrollo físico y racional, todo el poder perfectamente solidarizado de la comunidad”.

“Según el concepto de una mujer de la colonia, el comunismo da a la mujer, sin que ella se cuide de reclamarlo, el lugar deseado por toda mujer consciente como verdadera compañera libre y honrada del hombre, exceptuándola de los cuidados roedores que en la sociedad individualista consumen a la madre y a la esposa en la estrechez del hogar; la estimula y la impulsa a conseguir el desarrollo de su inteligencia y de su sentimiento, de modo que la eleva infinitamente sobre cuanto puede alcanzar en la sociedad individualista del privilegio. Libre de la maternidad forzosa, siente un amor puro y noble por la infancia. Aquí ninguna mujer derrama la sangre de inocentes y pequeños seres, como por un falso concepto del honor hacen nuestras hermanas del exterior. Gradualmente, y como por efecto de una evolución natural, las mujeres de la comunidad se han elevado a una posición en que, por el trabajo de la mente y del corazón, han obtenido mucho más que todo cuanto reclaman las mujeres cuando hablan de sus derechos”».

Vense ahí rotos los prejuicios tradicionales de la obediencia femenina, de la protección masculina y de la autoridad paterna, y sobre todo reconocido y practicado el derecho a la maternidad libre, y como consecuencia, desquiciada y amenazando inminente ruina la familia, indebidamente considerada por todos los antiprogresivos como la célula social; pero sobre todas esas ruinas, la ciencia promete una sociedad nueva, no conforme a una abstracción llamada justicia y de concepción plástica y sujeta a nuevos prejuicios, sino de perfecta adaptación de los hombres al medio, regida por una economía racional y matemática que, lejos de despojarla de belleza y poesía, abrirá nuevas vías al sentimiento que, libre de todas las contrariedades de la vida que inspiraron el drama y la tragedia, hallará inspiración sublime en los idilios de la felicidad.

CAPÍTULO XIII

LA MUJER: PARTE IV

LA ESCLAVITUD DEL LUJO Y LA DE LA MISERIA

La ciudad del porvenir no podrá elevarse sobre las ruinas del pasado sino cuando la igualdad social entre el hombre y la mujer exista tan completamente como la Naturaleza lo permite y lo exige. La sumisión de la mujer al

hombre, con su consolidación en el matrimonio, como existe hace tantos siglos, es uno de los males más graves que hemos hallado como legado de las generaciones pasadas.

Para que la procreación humana no sienta sobre sí la pesadumbre de tristeza, de dolor y de coerción que la entenebrece, es necesario que la mujer se ilustre, se dignifique y sea libre, redimiéndose de la esclavitud del lujo o de la miseria, extremos que se tocan.

En efecto, en las grandes ciudades se ha podido ver como suntuosas visiones esas mujeres a quienes la fortuna y la ociosidad han permitido desarrollar hasta un extremo ideal la gracia y la elegancia, transformadas en creaciones de arte y de lujo, entre naturales y artificiales, como flores de invernadero; pero también se ve al lado de esas mujeres privilegiadas otras infelices a quienes las exigencias de la vida en un medio hostil les roban la gracia, la belleza y hasta el deseo de agradar, marchitándose rápidamente las rosas de la juventud y marcándolas con los estigmas del trabajo servil.

Al tocar este punto se presenta a mi memoria el tipo de la mujer minera, el de la fabril, el de la campesina en general, el de la que pesca el *art* en la costa catalana, el de la que tira de la sirga en Bilbao, y me renueva la intensa y dolorosa sensación que sufrí un día viendo en un periódico la reproducción fotográfica de una vergonzosa realidad, de un hecho que revela el fondo de miseria moral y material que existe en esta España que el patriotismo enaltece con vanidades retóricas, cuando no son hipócritas declamaciones. En las llanuras de la Mancha se procedía a la operación de labrar la tierra, no a la manera que la iconografía católica representa a los ángeles conduciendo el arado mientras Isidro el labrador rezaba postrado ante el icón de su devoción, sino unidos al arado una mujer y un asno, conducidos por otra mujer. No tenía aquello la disculpa de la carencia prehistórica de medios, sino que se agravaba con la consideración de la abundancia de medios creada por la civilización. En los remotos tiempos primitivos o en los presentes, en aquellas agrupaciones humanas que no han salido del estado salvaje, se hace lo que se puede y como se sabe; pero que se trabaje de esa manera primitiva en un pueblo que vive en el concierto y la solidaridad de la civilización, y que ese hecho sirva de base al estado de esplendor y ostentación de la familia rica; que a costa de la degradación, de la fealdad y del hambre de mujeres uncidas con asnos haya mujeres que deslumbren de hermosura y de riqueza en los salones, en el paseo, en el palco de la ópera; que mientras sean despreciadas aquéllas, reciban éstas homenaje de admi-

ración y respeto; que, según seculares creencias, unas, por una blasfemia proferida en momento de desesperación, puedan ser condenadas a penas eternas, y otras, con una virtud que no pasa de tranquila y rutinaria adaptación al medio, reciban absolución periódica, y que por la práctica de una caridad que es sólo sport recreativo y muchas veces no representa más que ostentación de orgullo, por la absolución postrera y por la bendición papal, transmitida por el telégrafo, pagada a precio de tarifa y con abundante propina para el dinero de San Pedro, suban al cielo a continuar las dulzuras terrenales con las eternas bienaventuranzas, según el concepto católico-burgués de la justicia, es cosa terrible, capaz de destrozar el corazón del hombre sensible que no ve más allá de la moral oficial, dogmática y rutinaria, pero que activa la inteligencia y la energía del hombre racionalmente equilibrado que por el estudio de la sociología concibe la realidad del ideal y por el conocimiento de la resistencia antiprogresiva del error y del privilegio organiza y fomenta el poder revolucionario emancipador.

LA CONCURRENCIA FEMENINA

Continuando tras esa digresión, hallo que desde que la humanidad entró en el período de civilización actual, la mujer apenas había iniciado la concurrencia al hombre, pero en la actualidad, y repitiendo lo expuesto en otro lugar, el camino de las pretensiones femeninas se ha ensanchado notablemente al mismo tiempo -su concurrente masculino lo consigna con sorpresa- que sus aptitudes. Una nueva vida económica la obliga a procurar su subsistencia sin la ayuda del hombre, debido en gran parte el egoísmo masculino, toda vez que nuestros jóvenes arrivistas no se casan o esperan alcanzar una sólida situación para declarar su amor a una heredera.

Los misoneístas, los que odian lo nuevo por arraigado atavismo, y son, por tanto, enemigos de la emancipación de la mujer, claman indignados contra esa concurrencia; consideran que hartos penan los hombres entre sí para salir adelante, y la intervención de la mujer hará la vida más difícil, más ruda, más angustiosa. Lamentos inútiles: si vienen a la ciencia, al arte, a la industria, a todas las manifestaciones de la actividad humana, inteligencias femeninas que la sociedad había relegado a la ignorancia, a la frivolidad, el egoísmo del espíritu burgués puede ver en ello inconveniente, no el hombre recto y bien equilibrado; el intelectualismo habrá adquirido nuevos y valiosos servidores, y con ello se aumentará el capital intelectual humano.

Además, dado el régimen de salariado en que vivimos, aunque el salario sufriera por ello alguna disminución, téngase en cuenta que el hombre no trabaja solamente para sí, sino para su familia; de su jornal apenas consumirá personalmente una tercera parte, de modo que la temida concurrencia femenina todavía podría tomar aspecto de beneficio, considerando como una ayuda el salario de la mujer; con otra ventaja más positiva en el caso de viudez de la mujer y en el de la desunión o divorcio más o menos legal, en que la mujer podrá valerse dignamente por sí misma.

Por otra parte, no son las causas indicadas las únicas ni siquiera las principales de la entrada de la mujer en el salariado; existe la presión de las leyes económicas, resultado del industrialismo internacional, las que han permitido al capital erigirse en potencia de primer orden en los Estados modernos, y que como contrapeso de equilibrio han dado origen al socialismo contemporáneo.

Esos mismos misoneístas, buscando pretextos y argumentos especiosos de defensa, creen haber probado con estadísticas que en los países donde la industria es doméstica, donde la mujer no ha de salir del hogar, el jornalero gasta menos, ahorra más, tiene menos vicios, goza mayores comodidades, vive más feliz y contento, es más razonable y sencillo, y además se observa que la moralidad general y particular es mayor en otras comarcas. Afirman que la mujer no habría de tener más profesión que los cuidados domésticos, añadiendo que la utilidad de la economía resultante sería mayor que el jornal que pudiera ganar trabajando fuera de su casa. Añaden que separado el matrimonio todo el día, fatigados el hombre y la mujer de cuerpo y de ánimo, cuando se reúnen terminada su tarea, cada cual lleva cierta dosis de malhumor, que estalla con el menor motivo o pretexto. El marido, que no encuentra en su casa ni el atractivo de un interior limpio y bien ordenado ni el consuelo de una esposa paciente y cariñosa, busca en el café o en la taberna una pasajera distracción, y en el alcohol un narcótico que calme sus pesares. Los hijos si existen, son una carga y un estorbo.

Pero aun admitiendo esos argumentos como positivos, ello es que las leyes económicas antes indicadas saltan sobre todo, y países hay que durante siglos han vivido en cierta calma de aspecto patriarcal y por diversas causas se modifican, se convierten en industrias y sufren las modificaciones inevitables en tales casos.

Y ha resultado que la mujer, despojada hoy en general, como lo ha estado siempre parcialmente, del carácter de ídolo celebrado por la literatura, ha formado clase, ha tomado parte en la lucha de clases y ha constituido esa entidad denominada el feminismo, que, entre vacilaciones y tanteos, va formulando sus doctrinas y su ideal, abriéndose paso hacia las reivindicaciones justicieras y racionales de lo porvenir, despreciando las burlas de los necios y recibiendo con mezcla de gratitud y de duda el apoyo de ciertas entidades masculinas.

FEMINISMO RACIONAL

He aquí como hallo definido el feminismo por una persona competente, la escritora María de Belmonte:

«El feminismo, como principio de justicia, ilustrando a la mujer y recabando derechos para ella, no va contra el hombre, sobre el cual pesan hoy todas las cargas y todas las responsabilidades de la vida, sino a su favor. Trata de repartir estas cargas y estas responsabilidades entre los dos sexos, dando participación a la mujer en aquellas funciones que en armonía con sus aptitudes y sin perjuicio de la raza puede desempeñar”.

“Si las mujeres, atendiendo a sus especiales condiciones, no deben dedicarse a arrancar a la tierra -fuente de toda primera materia para el trabajo- sus múltiples productos, ancho campo les ofrece la industria, que transforma esos productos, y el comercio, que los cambia, para sustituir, y en algunos casos ventajosamente, a muchos hombres que, libres de esos cargos, se ocuparían, con mayor beneficio para sí y para la sociedad, en explotar la madre común, estéril en gran parte por falta de iniciativas y de brazos. No sólo en la industria y en el comercio, sino en las artes, en las ciencias y de otros mil modos puede la mujer concurrir con el hombre al bienestar y progreso de los países, y como el trabajo intelectual y material tiene un valor que constituye parte principalísima de la riqueza de las naciones, aun suponiendo que una mujer produzca sólo la mitad que el hombre, el concurso de las mujeres aumentaría de manera considerable la riqueza pública, circunstancia muy digna de ser tomada en cuenta”».

Paralelo a ese concepto del feminismo se presenta otro más ruidoso, más agitador, pero no más razonado ni de efecto más seguro, el feminismo político, que se propone alcanzar el derecho de ciudadanía que dé a la mujer intervención directa en la gobernación del Estado, siendo electora y elegible, que agita más o menos a las mujeres en Inglaterra, en Francia y en

todas las naciones sometidas al régimen parlamentario, y que ha llegado hasta presentar candidata a la presidencia de la República norteamericana, cosa, por otra parte, que no tiene nada de particular si se considera que si hay y ha habido reinas absolutas y constitucionales al frente de algunas naciones, no hay motivo racional para que no haya presidentas.

RESUMEN

En resumen: el problema del feminismo consiste en hallar el modo de que la mujer sea dichosa, siéndolo necesariamente también el hombre, ya que el problema de la felicidad designa en toda su integridad la famosa cuestión social.

Para esto ha de reconocerse que la mujer y el hombre son y deben ser unidades equivalentes e iguales para formar la organización anárquica de la sociedad.

Cuando inspirado en mi amor me decidí a hacer el trabajo sobre la mujer que aquí termina, satisfecho por no haber galanteado en mi vida de modo que pudiera hacer infeliz a ninguna mujer, pensé en mi madre, en mis hermanas, en mi compañera, en mis hijas, en diversas buenas mujeres que he conocido y con quienes me he relacionado; me encanta la consideración del gran amor y amistad que he sentido y siento aún, y lo hago constar aquí con el vivísimo deseo de interesar a la lectora que me honre con su atención para que estimule la energía emancipadora de su compañero, para que inculque emancipadores pensamientos a sus hijos, para que extendiendo benéfica influencia en el círculo de sus relaciones y para que desmienta a aquel cínicofraile que desde el púlpito del templo llamado Nuestra Señora de París lanzó al mundo esta afirmación, triste por la verdad que encierra, grosera y repugnante como jactancia de criminal: «Entre laicos y clericales existe esta diferencia respecto de la mujer: vosotros poseéis su cuerpo, nosotros poseemos su alma».

Que esa infamia y todas las consiguientes pasen a ser recuerdo histórico es mi más vehemente deseo.

CAPÍTULO XIV

EL ESTADO

¿QUÉ ES EL ESTADO?

Decía Bakunin que la llamada ciencia jurídica ofrece gran analogía con la falsa ciencia teológica.

El principio fundamental de la teología es la revelación; el de la jurisprudencia, la apropiación: el primero es una invención absurda; el segundo, un hecho positivo, pero inicuo.

Fundadas en el absurdo y en la iniquidad, ambas supuestas ciencias recurren a la lógica, y obrando a semejanza de operación aritmética fundada sobre datos falsos, llegan a resultados que, sí materialmente son exactos, racionalmente son inadmisibles por la falsedad del principio admitido, y sobre tales cimientos se edifican el sistema teológico con su organismo la Iglesia y el sistema jurídico con su organismo el Estado, que sí son lógicos respecto de sus principios fundamentales, se derrumban en cuanto la crítica racional examina sus fundamentos.

A lo dicho en otro lugar sobre lo que se cree y lo que se sabe me remito para juzgar el fundamento de la Iglesia, y acerca de su origen he de consignar esta nota de Reclús, tomada de *El Hombre y la Tierra*: «La meseta del Irán, Judea, Babilonia, Egipto y Grecia suministraron a los romanos y a los bárbaros entremezclados los elementos de la fe cristiana. Del mismo modo la India envió a todo el Oriente, al otro lado de los montes, misioneros para predicar su nueva creencia a los desengañados sectarios de las religiones antiguas. Siempre en las mismas condiciones de paralelismo histórico, el budismo no logró conquistar parcialmente las poblaciones de la China hasta algunos siglos después de haber tenido su desarrollo inicial en su patria de origen, y cuando no se asemejaba ya a sus formas primitivas. La diferencia principal en la marcha victoriosa de las dos religiones se explica por las dificultades que opone el medio geográfico al vaivén de los hombres: la palabra de Jesús tardó cinco o seis siglos en recorrer las comarcas mediterráneas y en llegar a las orillas del Océano; la de Buda empleó diez o doce en pasar desde la península hindú hasta el imperio del Medio y el

archipiélago del Japón. *El cristianismo perseguido no triunfó hasta después de haber llegado a ser la religión de sus perseguidores...*».

Tócame ahora hablar del Estado.

Ante todo, ¿qué es el Estado? Para Bastiat, «es la gran ficción por medio de la cual todo el mundo se esfuerza en vivir a expensas de todo el mundo»; para Renán, «es un autócrata sin igual que tiene derechos contra todos y nadie los tiene contra él».

Tras estas afirmaciones de carácter negativo, tienen interés estas dos contradictorias: «No es posible que el Estado se encargue de nivelar, en los diversos casos de la vida, el esfuerzo y la satisfacción de las necesidades de cada uno. No dispone de medios para tal colosal empresa... Los artificiosos medios de la acción coercitiva del Estado, y aun de sus procedimientos humanitarios en apariencia, son ineficaces». *Pedregal*. «Todos los proyectos, todas las leyes que dicte el Estado podrán ser discutidos en su utilidad y en su eficacia, pero no podrá sostenerse que son contrarios a los fines del Estado, a su poder y capacidad. Todo se puede hacer y se hace en todas las naciones, bajo todos los regimenes de tutela del Estado». *Azcárate*.

Pi y Margall escribió en *La Reacción y la Revolución*, hallándose libre y en todo su vigor intelectual, este grandioso pensamiento: «Dios, poder, propiedad, expresan una sola idea: la de imposición, de autoridad, de mando; y he aquí por qué la especie conspira a la vez a la negación de la propiedad, los dioses y los reyes». Después, oficiando de jefe político, dijo: «El Estado es el que por sus códigos mantiene la monstruosa desigualdad de condiciones que hoy existe, móvil e incentivo de la guerra; él es el que debe ir a amenguando a fuerza de corregir leyes que tienen su origen en el egoísmo de los patricios contra los plebeyos de la antigua Roma».

El verbo *mantener*, aunque usado en presente en esta definición, no se refiere sólo a la época actual, sino que es presente en todas las épocas pasadas y en las futuras, mientras la institución exista; y siendo agente de la desigualdad de condiciones, ¿ha de amenguarla por medio de leyes?

Un jurisconsulto francés me suministra respuesta adecuada en el fondo, aunque no del todo pertinente en la forma. «Cuando la ignorancia domina en el seno de las sociedades y el desorden en los espíritus -dice Dalloz-, las leyes alcanzan un número infinito. Los hombres esperan todo de la legislación, y como cada ley nueva es un nuevo desengaño, piden sin cesar a los

legisladores lo que no pueden esperar más que de sí mismos, de su educación y de la moralidad de sus costumbres».

Dos hombres eminentes del siglo XIX, que ocuparon lugares diametralmente opuestos, coincidieron en la significación del Estado con respecto al individuo. León XII dijo: «No existe razón para recurrir a la providencia del Estado, ya que antes de que se formara la sociedad civil tenía por la Naturaleza el derecho de proveer a sus necesidades». Y Renán expuso este sencillo y grandioso pensamiento: «El hombre es anterior y superior al ciudadano».

Consultado Salmerón acerca de las amenazas y de los temores suscitados al iniciarse el movimiento de 1º de Mayo, dijo: «Antes, por la imposición de unas clases sobre otras, pudo haber Estado teocrático, Estado aristocrático, Estado mesocrático. El Estado que se funde con el advenimiento de los obreros a la plenitud de la vida social y política será por fuerza un Estado democrático en que, integrada la sociedad con la racional y legítima representación de todos sus miembros, haya poder de todos, gobierno de todos y no predominio de unas clases sobre otras ni imperio de la masa».

Los anarquistas españoles tenían negada, con anterioridad a esa manifestación, la posibilidad del Estado democrático en su manifiesto de Febrero de 1886, con el siguiente párrafo: «La democracia (gobierno del pueblo por el pueblo) es una ficción irrealizable; nunca el pueblo, tomando esta palabra en la acepción de los trabajadores asalariados, privados de instrucción y de medios de subsistencia, llegará a gobernar. Mienten los que le quieren hacer demócrata, los que le predicán democracia, porque los que tienen el monopolio de la ciencia y de la riqueza nunca se dejarán gobernar por su criado, por su zapatero, por su sastre, por su arrendatario, por ninguno de los que proveen a su holganza».

Considerando la pluralidad de los Estados y sus relaciones mutuas, dijo Proudhon: «De Estado a Estado, el único derecho común es el de la fuerza».

Y en concordancia con ese pensamiento, y teniendo en cuenta su consecuencia natural el patriotismo, dijo Valtour: «La popularidad de un hombre de Estado en su país se suele medir por el mal que ha hecho al resto de la humanidad».

Tan contradictorias definiciones del Estado, de que es pequeña muestra lo expuesto, debieron inspirar a Bastiat al hacer la siguiente proposición:

«Quisiera que se fundara un premio, no de quinientos francos, sino de un millón, con corona, cruces y cintas, en favor de aquel que diera una buena, sencilla e inteligible definición de esta palabra: *Estado*. ¡El Estado! ¿qué es? ¿dónde está? ¿qué hace? ¿qué debería hacer? Todo lo que sabemos es que es un personaje misterioso y seguramente el más solicitado, el más aconsejado, el más invocado y el más provocado que pueda haber en el mundo».

Cautelar dio una idea del Estado en conformidad con la fraseología democrática, que habla de libertad sin consideración a las condiciones político-sociales que la niegan o la imposibilitan. «Toda la historia moderna - dice el célebre orador- se reduce a convertir en funciones de la Sociedad aquello que antes parecía función del Estado. Y como lo más social entre todas las funciones sea el trabajo, el Estado deja de regirlo por medio de reglamentaciones, como las que suponían los gremios o las leyes suntuarias, y lo regula completamente la Sociedad por medio de la libre asociación y de la libre concurrencia».

¿Es cierto que por desinteresarse el Estado de regir las funciones del trabajo, lo regula la Sociedad con las libertades de asociación y de concurrencia? Podrá serlo de burgués arriba en la esfera del monopolio y del privilegio, no para los trabajadores desheredados del patrimonio universal, porque ahí está el derecho de propiedad legal, que es para unos apropiación y para otros expoliación, subsistente mientras haya Estado que conserve el Código, hasta que la Revolución social, en su moderno sentido de evolución realizada, practique la expropiación de todo lo que signifique usurpación.

QUÉ REPRESENTA EL ESTADO

Visto que no hay facilidad de entenderse sobre qué es el Estado, probemos de indagar qué representa, sirviéndonos de guía el método y lógica inflexible de Bakunin.

El Estado representa el conjunto de las negaciones de las libertades individuales de todos sus miembros, o el de los sacrificios que hacen todos sus miembros, renunciando a una porción de su libertad en pro del bien común. Según la teoría individualista, la libertad de cada uno es el límite o la mutilación de la libertad de todos. Sobre esa limitación o mutilación se basa el Estado, y por tanto, donde comienza el Estado cesa la libertad individual.

Cuanto se diga para justificar tal atentado a la libertad, es puro sofisma. Se dirá, por ejemplo, que el Estado democrático, basado sobre el sufragio universal, no puede ser negación de la libertad; mas aparte de cuánta falsedad existe en la supuesta justicia e igualdad de esa manifestación de la soberanía nacional, resulta que en el Estado democrático la voluntad de la colectividad gravita con toda la enormidad de su peso sobre la libertad de cada uno. Se añade que el Estado restringe la libertad de sus individuos para evitar el mal y la injusticia; les impide defenderse, robarse, matarse, y en general, practicar el mal, dejándole libertad para el bien; pero ¿qué es el bien? Antes, cuando cada individuo quedaba sumergido en el aislamiento de su libertad, no podía existir la distinción entre el bien y el mal, y las únicas consideraciones que había de guardar respecto de los otros eran las que le aconsejaban su debilidad o su fuerza relativas, es decir, su prudencia o su interés propio. Consiguientemente, juzgando según el criterio individualista dominante, el egoísmo era la ley suprema, el único derecho; el bien, pues, era determinado por el éxito; el mal, por el fracaso, y la justicia era la consagración del hecho realizado.

La distinción del bien y del mal para los individualistas, se funda en la supuesta celebración del contrato social: cuando todo lo considerado de interés común se proclamó bueno, y todo lo que le contrario, malo. Los contrastes, convertidos en ciudadanos unidos por un compromiso más o menos solemne, contrajeron por eso mismo el deber de subordinar sus intereses al bien común, cuyo representante el Estado quedó investido del poder de reprimir todas las rebeldías del egoísmo, a la vez que con el deber de proteger cada uno de sus miembros en el ejercicio de sus derechos.

Tal fundamento se atribuye al Estado moderno, no todavía práctico, sino como aspiración progresiva, como sueño futurista, como utopía de hoy que no puede ser la realidad de mañana.

El Estado laico más o menos emancipado del yugo de una Iglesia, por el antagonismo de intereses con los otros Estados, se emancipa, también de la moral religiosa, y por consecuencia, rechazando el principio de la moral universal o cosmopolita, no ya de una Iglesia, la católica como cualquier otra, sino puramente humana, se coloca en el terreno de la inmoralidad.

Y esa inmoralidad resulta mayor si se tiene en cuenta que en las naciones cultas los gobernantes y los privilegiados en general, según su abolengo católico o protestante, se someten al cristianismo sin convicción, sin fe,

únicamente con el fin de conservar y fomentar la ignorancia pública, para alucinar a las masas populares con el misterio y el prestigio similoesco de la Biblia o del Catecismo, para que los que creen y no saben se sometan a la obediencia y a la explotación.

Queda como base fundamental de la moral individual el interés del individuo, y de la moral social de interés del Estado. De ahí han partido siempre los estadistas: todo lo que sirve o se considera conveniente a la conservación, grandeza y poder del Estado, es el bien, y todo lo contrario, por racional y justo que sea, es el mal.

La existencia de un solo Estado supone necesariamente la de otros, por ser natural que los que se hallan fuera de él y por él amenazados en su existencia y en su libertad, se asocien contra él; y así tenemos la humanidad dividida en gran número de Estados hostiles y amenazadores los unos respecto de los otros.

Entre los diferentes Estados no existe derecho común, porque si existiera cesarían de ser Estados independientes. Existen tratados que regulan las relaciones de los Estados entre sí; pero esos convenios son siempre contratos leoninos, impuestos por los fuertes a los débiles y que se conservan o se rompen según las circunstancias que hacen oscilar la fuerza o la debilidad de los Estados contratantes.

Ese Estado único de que hablan sin convicción los políticos radicales cuando quieren arrancar un aplauso o acallar la propaganda anarquista, fantaseando sobre la anulación de fronteras, destrucción de aduanas y fraternidad universal, se halla negado por su espíritu autoritario, por su sistema de monopolio y de usurpación de los bienes y las riquezas sociales, por su acatamiento a aquella legislación romana que consideran imperecedera, conjunto de errores y absurdos que trae consigo toda la caterva de obreros de la iniquidad de manto, frac, toga y uniforme.

Todo Estado tiene contra sí la hostilidad latente o declarada de todos y cada uno de los demás Estados, y por su propia naturaleza y obedeciendo la ley de su existencia procura ser fuerte, el más fuerte de todos: ha de devorar para no ser devorado; ha de conquistar para no ser conquistado. Para arreglarlo todo, para sacar adelante su interés contra el interés de los demás Estados, tiene diplomáticos, almirantes y generalísimos que derrochan insidias, fuerza, sangre y riqueza en cantidades asombrosamente enormes y en

pura pérdida para la humanidad, hasta el punto de haber puesto sobre la libertad, igualdad y fraternidad que soñaron los revolucionarios el infame y repugnante *si vis pacem, para bellum* (si quieres la paz, prepara la guerra).

El Estado es, pues, la negación de la humanidad; rompe la solidaridad universal; cubre con su protección exclusivamente, aunque con relación a los privilegios de que disfrutan, a sus súbditos; no reconoce ningún derecho fuera de sus límites, y en ellos él solo, que no es nadie, tiene derecho contra todos. Como consecuencia lógica, cuando llega el caso, y ese caso está llegando siempre, porque no hay día que no truene el cañón en un punto cualquiera del mundo, hace alarde de más feroz crueldad contra todas las poblaciones extranjeras que puede saquear, exterminar o someter, y cuando se muestra generoso, no es nunca por reconocimiento de un deber, sino por un refinamiento de crueldad, por la esperanza de obtener después un beneficio mayor, que naturalmente ha de considerarse como mayor perjuicio para quienes son las víctimas.

Sobre esa negación evidente de la humanidad se funda el patriotismo, del que ha dicho Bakunin:

«Ofender, oprimir, expoliar, saquear, asesinar o esclavizar al prójimo, según la moral ordinaria de los hombres, es criminal. En la vida pública, por el contrario, cuando tales acciones se ejecutan para glorificar al Estado, para conservar o para ampliar su poderío, es virtuoso, es patriótico; y esa virtud es obligatoria para cada ciudadano patriota, no sólo contra los extranjeros, sino contra sus mismos conciudadanos cuando lo reclama el Estado. Esto nos explica por qué desde el nacimiento de los Estados el mundo de la política ha sido siempre teatro de la alta picardía y del sublime bandidaje; bandidaje y picardía altamente reverenciados como imposición del patriotismo, del interés supremo del Estado. Así se comprende que la historia de los Estados antiguos y modernos sea una serie de crímenes repugnantes; que todo mandarín y gobernante, juzgados desde el punto de vista de la simple moral, sean la inmoralidad en acción, porque no hay crueldad, perjurio, impostura, transacción acomodaticia, traición, que no realicen diariamente y que no estén dispuestos a perpetrar, siempre excusados por la razón de Estado, definida por Maquiavelo».

La lección más culminante de la historia consiste en la demostración de que el Estado ha sido siempre patrimonio de un autócrata o de una clase privilegiada cualquiera: un rey, la nobleza, el clero o la burguesía. Podrá el Es-

tado llevar una vida lánguida o floreciente, según las circunstancias; pero es inevitable, siempre hay un dominador, sea individuo o sea clase privilegiada.

TRASFORMACIONES POLÍTICAS EN ESPAÑA

Desde la adopción por España del liberalismo han regido en ella las siguientes Constituciones: la de 1812, restaurada en 1820 y en 1836; la de 1837, la de 1845, la de 1855, la de 1869, la de 1873 y la de 1876. El catálogo de nuestros pronunciamientos, conspiraciones, guerras civiles y revoluciones triunfantes durante el curso del pasado siglo es aterrador, en el cual, a excepción de los últimos años, y por efecto del escepticismo dominante, no pasó un período de veinte años sin que el gobierno establecido no fuera derribado por el triunfo de una rebelión, como lo demuestran los siguientes datos:

En 1808 fue destronado Carlos IV por el motín de Aranjuez. Proclamado Fernando VII, fue pronto depuesto y desterrado por el ejército francés. Entronizado José Bonaparte y sostenido por los invasores, duró su reinado tanto como la invasión. Restaurada la Constitución y la dinastía española en 1813, el primer acto del rey, que en el extranjero felicitó al invasor por sus victorias, fue anular la Constitución en Valencia, proclamándose rey absoluto. En 1820 fue establecida la Constitución por el alzamiento revolucionario de Riego. En 1823 fue suprimida la Constitución, dominando en España durante catorce años el terror clérico-realista. En 1837 se restableció otra vez la Constitución, y poco después, en el mismo año, otra rebelión triunfante despojó de la regencia a Cristina. En 1843 cayó del poder Espartero por el triunfo de otra rebelión. En 1854 triunfaron los progresistas por el pronunciamiento de Vicálvaro. Otro pronunciamiento dio el poder a unionistas y moderados. En 1868 fue destronada Isabel II, y tras el gobierno provisional, la regencia y la monarquía de Amadeo, vino la República y la Restauración.

En el siglo XIX ejercieron el poder soberano en España Carlos IV, Fernando VII, José Bonaparte, Cristina, Espartero, Isabel II, Serrano, Amadeo I, Figueras, Salmerón, Pi y Margall, Castelar, Alfonso XII, otra Cristina y quedó en preparación para comenzar el siglo XX Alfonso XIII.

Durante la preparación de cada cambio de personal gobernante, necesitándose al pueblo como elemento de fuerza que se retira de lo que ha de derribarse y como instrumento y sostén de lo que ha de levantarse, se perfec-

cionó el arte de los programas o de las promesas sugestivas, de las que deciden y entusiasman a las multitudes, y el resultado fue siempre el que obtiene el que, como vulgarmente se dice, saca las castañas del fuego.

LA DESAMORTIZACIÓN

Un hecho notable y de gran efecto social ocurrió entre las revueltas españolas del siglo XIX: el conocido como “desamortización”.

La guerra civil ardía en las provincias del Norte y del Nordeste; el pretendiente tenía un ejército tan numeroso y disciplinado como el del poder central, y la solución del conflicto, abandonada a la suerte de las armas, era dudosa y se consideraba lejana. En tal situación, Mendizábal tuvo la inspiración salvadora: viendo que el clero era el elemento prestigioso de la facción, atacó al clero en su parte sensible, en la flor de sus privilegios, en sus riquezas, amasadas tras siglos de dominio y de propagación de fanatismo; de una plumada declaró bienes nacionales cuanto constituía la riqueza inmobiliaria poseída por ese conjunto de individuos denominado el clero, y anunció su venta a los particulares en condiciones de suma facilidad y ventaja. La Iglesia protestó, anatematizó y excomulgó, pero los creyentes adinerados o simplemente astutos acudían como moscas a las subastas, y desamortizaban o se apropiaban aquellos bienes amortizados, que cambiaban de usurpador, desequilibrando por la expropiación y nueva apropiación las fuerzas en lucha. Muchos neutros y hasta apasionados absolutistas y cristianos viejos, convertidos en propietarios, modificaron sus convicciones según sus intereses y se hicieron liberales, terminando aquella guerra civil de siete años con un convenio-farsa que aplazó la lucha hasta futuras ocasiones más propicias. Como resultado, se creó esa burguesía conservadora o revolucionaria, según las conveniencias, impulsora de los negocios que fomentan la riqueza de clase por la explotación industrial y la sisa comercial, y el pueblo vio una vez más una revolución liberal consumada en su nombre y que no obstante le dejaba en la eterna miseria.

Quedó realizada aquella expropiación que Pi y Margall expresó, en su discurso en favor de La Internacional, en los siguientes términos:

«¿Qué era la propiedad antes de la Revolución? La tierra estaba en su mayor parte en manos de la nobleza y del clero. En manos de la nobleza estaba amayorazgada, en manos del clero amortizada, en unas y otras manos, fuera de la general circulación. Como quedaban todavía grandes restos

del antiguo feudalismo, sucedía que la propiedad, ora estuviese en manos del clero, ora en las de la nobleza, llevaba en muchas provincias aneja la jurisdicción y el cobro de tributos, así reales como personales, a pueblos enteros”.

“¿Qué hicisteis vosotros, es decir, qué ha hecho la Revolución? Por un decreto devolvió al Estado la jurisdicción que había sido entregada a los antiguos señores feudales, y declaró abolidos los derechos señoriales; por otro declaró libre la mitad de los bienes amayorazgados en manos de los que entonces las poseían, y la otra mitad en manos de sus inmediatos sucesores”.

“Después de haber ahuyentado con la tea en la mano las comunidades religiosas, declaró por otro decreto nacionales los bienes de esas comunidades, y no satisfecha con esto, se fue apoderando de los bienes del clero secular, de los de beneficencia e instrucción pública, de los de los municipios y las provincias”».

La lección es buena, y el pueblo, la clase baja, el proletariado, la ínfima clase social, ha de aprovecharla y la aprovechará en su día. Entretanto los trabajadores neutros y los políticos, principalmente los que elevan candidatos a las alturas del parlamentarismo y del poder, se quejan y no comprenden por qué no se tienen en cuenta sus sentidas reclamaciones.

LO QUE TIENE EL PUEBLO

Tiene ese pueblo gobernantes que, una vez en el poder y dueños de todas las fuerzas vivas y de todos los recursos nacionales, le abandonan y le desprecian;

Tiene un ejército, salido de su misma clase y de su misma sangre, que representa la fuerza en defensa de las instituciones y de la propiedad, y que le amenaza con sus armas al menor signo de violencia que de a sus reivindicaciones;

Tiene el clero a quien paga, a quien cree y al que los gobernantes toleran para que enerve la voluntad popular y se deje esquilmar tranquilamente;

Tiene una Universidad que vincula la ciencia oficial con los herederos de los ricos, que no por ese monopolio se libran de la ignorancia;

Tiene magistrados encargados de juzgarle y de aplicarle un código arcaico y absurdo;

Tiene representantes que desde el día de su elección dependen sólo de su ancha conciencia;

Tiene gobernadores que dependen del ministro;

Tiene diputaciones y ayuntamientos que dependen del gobernador;

Tiene polizontes que le espían y le apuntan en la lista de sospechosos;

Tiene patronos que al menor conato emancipador le asedian con el pacto del hambre;

Tiene propietarios de su inteligencia, de su actividad y de su fuerza por el goce del derecho de sucesión.

Y en tal situación, grande como la humanidad y débil como un niño, se admira de que no se cumpla su voluntad soberana.

LA POLÍTICA

La política, pues, promete el triunfo de la justicia social como resultado de estos dos milagros: 1º, que de las urnas electorales salga una colección de hombres que representen las necesidades y la voluntad del pueblo; 2º, que esos hombres extraordinarios no encuentren delicioso aprovechar para sí propios el estado excepcional en que se les coloca.

Desengañémonos: hay que buscar las causas en lo más profundo. La mala fe de los políticos de oficio podrá agravar el mal, pero no lo crea. Malo es que un gobierno dé órdenes reaccionarias, pero peor es que haya gobiernos.

Nuestra suerte está en manos de los que nos gobiernan, porque el Estado es todo y la nación nada.

Sea cualquiera el nombre del que manda y la etiqueta que se ponga a la forma de gobierno, no cambia el fondo de las cosas, y el Estado tendrá siempre todo en sus manos y dependeremos de las voluntades, de las preocupaciones, de los caprichos y hasta si se quiere de la honradez que por chiripa conserve algún jefe político; estaremos a la merced de una intriga parlamentaria cualquiera, y bastará un cambio de personal, hoy liberal, mañana conservador, para obligar a la nación a avanzar o a retroceder.

A la frase de Luis XIV: «El Estado soy yo», todos nuestros liberales se indignan; pero cuando el Estado moderno dice: «Yo soy la nación», y obra en consecuencia, ¿qué diferencia existe?

Y el Estado tiene razón: le habéis dado todo; él es el más fuerte, y aunque protestáis diciendo que sois el pueblo soberano, lo cierto es que los os gobiernan, los que os racionan la libertad, la existencia, el aire respirable, vuestros derechos, los que legiferan sobre todo, contra todo, y particularmente contra vosotros, de vosotros mismos han recibido el poder.

Es verdad que se os concede el derecho de cambiarlos, pero es sólo en teoría, porque de hecho sois impotentes contra el encasillado y el caciquismo; eso sin contar que cuanto más se cambian, el mal persiste del mismo modo, porque tiene raíces más profundas y porque es un error creer que cambiando la investidura del poder se cambia su esencia.

Que el poder se ejerza en nombre del derecho divino y hereditario, o que se le haga derivar de la soberanía popular y del derecho electoral; que sea ungido por el óleo santo, por la pólvora de las barricadas, por el tumulto de la cuartelada o por la candidatura de los comicios; que sea representado por un hombre o por una asamblea, siempre tiene las mismas prerrogativas, la misma omnipotencia, y desde el momento que habéis sancionado con más o menos conocimiento de causa, con más o menos libertad moral o material, el poder que sale de vosotros ya no es vuestro, no os pertenece, es vuestro enemigo.

La teoría de la soberanía delegada es la que informa la política democrático-liberal, y quien estudia el asunto despreocupada y racionalmente ve con toda evidencia que el Estado no es ni puede ser liberal ni democrático, porque quien manda no obedece; en él no se hallará nunca la libertad ni la igualdad, porque es la autoridad, y por consecuencia, el privilegio, o sea la negación de la libertad y la igualdad; no se encuentra en él tampoco la justicia y la seguridad, porque la justicia no existe donde la libertad y la igualdad son atropelladas, ni la seguridad donde los oprimidos y los desheredados levantan incesante protesta, que es como amenaza permanente.

A cada desengaño político se os dice: «Elegid mejores representantes». ¿Luego habéis escogido siempre mal? No; es que es imposible escoger mejor.

Todo el sistema dictatorial, autoritario y gubernamental -tres sinónimos, notadlo bien- se basa en la insensata idea de que el pueblo puede ser repre-

sentado por otros que no sean él mismo; nadie puede representar al pueblo porque nadie conoce mejor que él sus necesidades y sus aspiraciones. Pueden representarse intereses circunscritos, definidos, limitados, no una abstracción; se representa una sociedad, un grupo económico, una corporación productora; el pueblo nunca.

El Estado, pues, no os representa; él no representa más que a sí mismo, es decir, a los que tienen la sartén por el mango, a los que constituyen las llamadas clases directoras; luego él y vosotros sois dos entidades, y dos no pueden ser uno.

Pues si el Estado, en sentido contrario a su etnología, es mutable en su manera de ser, a pesar de la permanencia que debe a la iniquidad y a la tiranía; si no se acomoda en la práctica a ninguna de las infinitas teorías que con fin laudable se han inventado para justificar su existencia, sí, bien concurda únicamente con aquellas que inventaron los cínicos que en el mal se complacen porque a su sombra viven; si ha de perecer, como aseguran sus mismos partidarios y como lo prueba su misma decadencia, ¿qué es la política? Si pretende ser ciencia, es falsa, porque carece de principios fijos y de objeto racional; si se le considera como arte, como la definen muchos, hay que convenir en que es poco artística, y más bien es una artimaña para someter a los hombres, y por eso estuvo muy en lo firme aquel que dijo que sólo hay dos maneras de gobernar a los hombres, por la fuerza o por la farsa, o aquel otro que definía la política diciendo que no es ciencia, ni arte, ni oficio, sino artificio: luego, políticos, no hay escape: o embaucadores o cándidos, eso sois; escoged según el estado de vuestra conciencia o de vuestra ignorancia.

Hay una analogía que me parece perfecta para dar a conocer la política, y es ésta: la alquimia era una falsa ciencia que buscaba la piedra filosofal, o sea el secreto de convertir en oro todos los metales, y la panacea universal que curase todas las enfermedades; la astrología pretendía conocer por la situación de los astros el destino de las personas, y tanto la una como la otra eran pura charlatanería; pero del estudio y de las observaciones hechas por alquimistas y astrólogos nacieron la química, ciencia que estudia la Naturaleza y las propiedades de los cuerpos simples, la acción molecular de esos cuerpos los unos sobre los otros y las combinaciones debidas a esta acción, y la astronomía, que enseña a determinar la posición relativa de los astros, su configuración, y a determinar la ley de sus movimientos. Lo mismo sucede con la política, especie de alquimia y de astrología, cuyos errores de

principio y locuras de ideal en busca del buen gobierno se desvanecerán, dejando cantidad de elementos para la sociología, ciencia nueva, pero de la cual sabe ya todo el mundo que trata de las relaciones humanas en lo pasado, lo presente y lo porvenir, y que ha de determinar racionalmente y de acuerdo con la Naturaleza las bases de la futura sociedad.

En vista de este dato importantísimo, yo conjuro a cuantos tengan sana razón que dejen de pedir remedio a sus males y solución a los conflictos presentes a la política, vana ciencia y torpe arte, y de la misma manera que consultan sus enfermedades con el médico y rechazan la supersticiosa intervención del curandero, acudan a la sociología, ayuden si es necesario a su desarrollo y progreso en aquello que aun carezca de solución, y sólo de este modo se obtendrá el resultado apetecido.

SUPOSICIÓN PREVISORA

Si de la noche a la mañana se disolviera el Estado y nos quedáramos sin gobierno, suposición a la que hemos de acostumbrarnos para hacer frente a los acontecimientos que nos depara el porvenir, ¡qué lamentos lanzarían los obstinados autoritarios! ¡Estamos sin gobierno! ¡Cómo viviremos ahora! Faltos de poder ejecutivo, legislativo y judicial; sin un ministerio que asuma todas las iniciativas porque reúne en sí todos los poderes; sin una magistratura y sin tribunales que hagan funcionar la balanza de la justicia y la espada de la ley; sin un ejército que con sus coloreados uniformes y sus brillantes armas ostente con majestad nuestra bandera y ametralle de cuando en cuando a sus compatriotas descontentos; sin esa multitud de funcionarios, desde guindilla hasta rey o presidente, que por un trabajo mínimo en lo que pueda tener de útil, si algo tiene, consumen millones infinitos, ¿qué haremos? Pues sencillamente: nosotros mismos nos defenderemos, nos administraremos, reformaremos a voluntad los abusos que dificulten nuestro adelanto, trabajaremos, consumiremos nuestra producción libremente sin pagar diezmos ni primicias a privilegiados holgazanes, sin consultar en nuestras decisiones más que nuestros propios intereses y nuestra propia razón, exentos ya de todo interés ajeno, sea de gobierno, sea de razón de Estado.

Suponed, en consecuencia, que ya no existen explotadores parásitos y ociosos: ¿qué perderemos con ello los que trabajamos y producimos? La tierra y sus riquezas naturales y apropiadas estarán ahí siempre permanentes, sus

bosques que nos suministran madera, sus minas repletas de carbón y hierro, sus feraces campos, sus ríos, sus mares, rodeada con su benéfica atmósfera, iluminada con su esplendente sol y entregada a ese conjunto de armonías universales que viven por sí sin tener en cuenta los errores, las preocupaciones ni los crímenes de nuestros tiranos. No morirá la humanidad de hambre, de sed, de frío ni de calor; únicamente habrían variado las condiciones de trabajo.

¿ES NECESARIO EL ESTADO?

¿Para qué se necesita el Estado? ¿Qué servicios nos presta que no podamos hacer todos mejor y más barato?

Dícese que nos defendería contra una invasión extranjera: ¡ah! Francia, en 1793, con sus obreros y campesinos ignorantes, casi desarmados, faltos de organización y disciplina, pero inspirados por la idea de redención humana, rechazaron la coalición europea. Esos mismos franceses aguerridos, disciplinados, valientes, ensoberbecidos por la victoria, pero dominados por un emperador soberbio, sucumbieron más tarde ante los guerrilleros españoles, ante la fuerza genuinamente popular en el Bruch, en Madrid, en Gerona, en Zaragoza, en Bailén, mientras el rey Fernando y sus cortesanos, es decir, el Estado, felicitaban a Napoleón por sus efímeros triunfos. Eso demuestra que nunca un ejército vale tanto como un pueblo, y siempre que un Jerjes vaya con sus legiones infinitas contra un pueblo libre y que quiere serlo, encontrará nuevas Termópilas, donde trescientos hombres que hayan jurado su muerte y asistido previamente a sus funerales les cierren el paso.

Dícese que con sus códigos y sus tribunales defiende la vida y la honra de los ciudadanos, pero léase esta cita de autor competente en la materia:

«Me es demasiado familiar la historia de los procedimientos judiciales para mirarlos con supersticiosa veneración. Los jueces son hombres y han mostrado siempre, como tales, su debilidad. Sí; los mayores crímenes han sido perpetrados por los tribunales de justicia. La sangre de infinidad de mártires les grita y emplaza desde la tumba». (*Summer*, senador de los Estados Unidos).

Véase esta afirmación de Lombroso:

«No merece fe una justicia que, imponiendo pesadas cargas a las personas honradas, castiga apenas al 20 por 100 de los criminales, los cuales no sue-

len ser más que unos imbéciles, mientras deja a los restantes libres y con frecuencia admirados y obedecidos en medio de los débiles y de los inocentes, destinados a servir de víctimas».

Se invoca también la sabiduría y la rectitud de nuestros legisladores, pero gente de oficio dice de sus colegas: «De 750 representantes del pueblo hay 700 que votan inconscientemente, obedeciendo la orden del gobierno o de los malos jefes de los partidos, y sólo 50 saben lo que traen entre manos, aunque no por eso voten a conciencia».

Kropotkin ha dicho: «La historia de la segunda mitad del siglo XIX ha dado la prueba viviente de la impotencia del gobierno representativo para cumplir las funciones que se le habían confiado. Un día se citará ese siglo como fecha de fracaso del parlamentarismo».

Un diputado francés ha dicho lo siguiente, que no es nuevo para nadie que se entere algo de los sucesos políticos: «Los hombres políticos, en su sed de riquezas, además de abusar del presupuesto y de emplear los medios más repulsivos para arrastrar al rebaño electoral, han adquirido la costumbre de mezclar sus intereses personales con la política, de intrigar en la Bolsa, en las sociedades bancarias, en las adjudicaciones de contratas, etcétera. De ese modo exhala el Parlamento hedor insoportable de inmundicia».

También de un diputado francés es la siguiente verídica y conocida afirmación respecto de la ignorancia de nuestros legisladores y gobernantes: «En cada asamblea legislativa una treintena de diputados, todo lo más, entienden algo de los asuntos sometidos a su resolución».

Según estadísticas oficiales, en Inglaterra, en el período transcurrido desde el estatuto de Merton hasta fines de 1872, se dictaron 18.100 disposiciones legislativas, de las cuales se derogaron en todo o en parte cuatro quintas partes; del 70 al 72 se enmendaron 3.532 de éstas y se derogaron 650 del reinado de la reina Victoria y muchas de las de otros reinados. Unas leyes fueron derogadas por perjudiciales, otras por innecesarias y no pocas por moda, o si se quiere por cambio de opinión de los legisladores.

En España no tenemos estadísticas para apreciar estos hechos, pero se comprende que han de ser más graves, porque las causas de desbarajuste son aquí mayores y más perturbadoras.

No teman, pues, los autoritarios, porque, como muy oportunamente dice Spencer, no se debe al Estado esa inmensa multitud de inventos útiles, des-

de la azada hasta el teléfono; los grandes descubrimientos científicos, los sorprendentes mecanismos debidos a la producción, las transacciones mercantiles que facilitan el cambio de productos en todo el mundo, el perfeccionamiento artístico, hasta el mismo lenguaje de que nos servimos, todo se ha hecho por la actividad espontánea de los individuos o de las colectividades, a pesar de los gobiernos.

LA PREOCUPACIÓN AUTORITARIA

Existe, por desgracia, y como consecuencia natural de errores tradiciones, la preocupación autoritaria, que supone absolutamente necesaria la acción providencial del gobierno enfrente de la supuesta incapacidad ingénita de los gobernados para regirse por sí mismos, sin caer en la cuenta de que gobernantes y gobernados son seres de la misma especie, y que si éstos necesitan de un guía y un freno, aquéllos, por su situación privilegiada, carecen de freno y de guía, y necesariamente han de cometer los males que a sus subordinados se atribuyen, aumentados con los abusos que su ventajosa situación les permite.

Toda nuestra educación y todas las ideas predominantes fomentan la creencia en la necesidad de un gobierno. Religión, filosofía, métodos históricos, teorías jurídicas, todo conspira al fin de hacer aceptable la servidumbre, de donde resulta que nos acostumbramos a creer que el Estado y los estadistas son todo, y nos pasa desapercibido que millones de ciudadanos pasan su vida entera sin conocer del Estado otra cosa que las cargas que les impone. En el comercio, en la industria, en el arte, en la ciencia, en la amistad, en el amor, se realizan multitud de actos y operaciones sin la intervención del gobierno, o si interviene es para dificultar, gravar y perjudicar de mil maneras. En los montes, en los valles, en las pobres viviendas de las orillas del mar y en las barcas que apenas resisten las embestidas de las olas, viven muchas familias con las cuales el gobierno carece de relación. En el interior de las poblaciones existe considerable número de habitantes que viven años y años sin tener nada que ver con los poderes públicos.

El Estado, a pesar de las infinitas definiciones teóricas que de él se han dado, tiene de hecho como principal misión mantener el orden, es decir, sostener la inmovilidad contra el progreso, asegurar la obediencia a las leyes existentes, o lo que es lo mismo, oponerse a toda reforma. De donde se sigue lógica y evidentemente que su objeto único, o si no el resultado

más positivo que produce, consiste en impedir que los vasallos o ciudadanos alcancen el bienestar ideal a que a todos nos impulsa nuestra propia naturaleza.

Disuélvase el Estado, suprimase la dictadura gubernamental, y ya los trabajadores no tendríamos frente a frente más que hombres, fuerzas económicas cuyo equilibrio se restablecería inmediatamente por la fuerza misma de las cosas, por la gravedad, por la estática, sin lucha ni desavenencia de ninguna clase. No teniendo el capitalista un ejército que le guarde las espaldas, ni el trabajador enfrente, detrás y a los lados legiones de beneméritos y polizontes, la partida se nivelaría racionalmente y la resolución sería forzosamente justa.

Fourier decía: «Tómese una cantidad de chinasy guijarros, póngase en una caja, agítense después y por sí mismos se arreglarán en un mosaico mejor que lo haría un artista».

Kropotkin hace notar brillantemente la tendencia constante hacia la ampliación del campo de la iniciativa privada y el reciente aumento de grandes organizaciones como resultado del espontáneo y libre acuerdo, a pesar de la preocupación gubernamental y de los obstáculos que oponen los gobiernos: la red de ferrocarriles europeos, que por simples contratos de las compañías permiten el tránsito de viajeros y mercancías sin retrasos ni entorpecimientos; el *Beurden* holandés, que extiende su organización sobre los ríos de Alemania y la navegación del Báltico; las innumerables asociaciones amalgamadas y los sindicatos franceses; las asociaciones federadas de salvamento; las innumerables sociedades benéficas, científicas, artísticas, recreativas y de otra índole que se extienden por todo el mundo civilizado, prueban que por todas partes los hombres se sustraen a la tutela del Estado para desarrollar sus aptitudes y satisfacer sus aspiraciones al calor de los principios de libertad y de solidaridad.

Esos hechos tan numerosos y conocidos son uno de los rasgos más salientes de nuestra época. Esos organismos brotaron espontáneamente, se extendieron con rapidez, se agregaron con facilidad, son resultados inevitables de las necesidades del hombre culto, sustituyen perfectamente la intervención del Estado y demuestran que son un nuevo factor de nuestra vida, de tal modo que la asociación libre de individuos libres lleva por sí, aparte de otros elementos de acción más enérgica, a la anulación del Estado.

¿DURARÁ EL ESTADO?

Además, contra el egoísmo antinatural desarrollado por el Estado y sostenido por la insolidaridad y antagonismo de intereses que el Estado crea y su protegido el Privilegio conserva, hay en el fondo del sentimiento humano una tendencia altruista que en más o en menos en todos se manifiesta, gracias al cual la Sociedad subsiste, y que en todos tiempos ha dado héroes a la historia.

¿Es sostenible la situación actual de los Estados?

Para dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta he de recurrir una vez más a los estudios de Kropotkin, quien en su libro *Palabras de un rebelde* expone con verdad los siguientes pensamientos en su capítulo «La descomposición de los Estados»:

«Si la situación económica de Europa en un caos industrial y comercial y bancarrota de la producción capitalista, la situación política es la descomposición y la quiebra de los Estados».

“Todos, desde la autocracia soldadesca de Rusia hasta la oligarquía burguesa de Suiza, corren hacia la descomposición, y por consiguiente, a la revolución”.

“Viejos impotentes, consumidos por achaques constitucionales, incapaces de comprender ni asimilarse la oleada de ideas nuevas, viven a expensas de sus años ya contados y aceleran su caída arañándose mutuamente”.

“El Estado, esa organización en la cual se deja en *manos de unos pocos* la gestión en globo de todos los asuntos *de todos*, ha cumplido, no su misión, sino su tiempo. La humanidad elabora ya otros modos de agrupación”.

“Los viejos Estados de Europa, pasado ya su apogeo, ruedan por la pendiente de la decadencia, sobre todo en las naciones latinas, que quieren a todo trance libertad y autonomía, sin otros lazos que los unan más que los contratos mutuos libremente consentidos”.

“Tal es la fase histórica en que hemos entrado, y no hay poder capaz de impedir su realización”.

“Si las clases directoras y privilegiadas tuvieran conciencia de su situación, se apresurarían a anticiparse a esas aspiraciones; pero envejecidas en las tradiciones, cegadas por la avaricia y cargadas con el bagaje de la usurpación, incapacitadas moral y materialmente para el progreso, se oponen te-

nazmente a la corriente de las ideas y nos conducen a una conmoción violenta, cuyo resultado será la realización del ideal humano sostenido en el día por el proletariado consciente que aspira a la correspondiente participación de todas y de todos en el patrimonio universal”».

RESUMEN

El Pueblo, en su acepción de clase ínfima de la Sociedad, destinado en las sociedades históricas y en la presente, por un trabajo envilecido y maldito, a acrecentar con el derecho de sucesión la posesión de los usurpadores de la riqueza social, alcanzará la integridad de su derecho, nivelará lo que se cree con lo que se sabe y abrirá libre vía al progreso, demostrando su intangibilidad y restableciendo al fin la evolución comunista.

En ese movimiento ascendente del Pueblo, los privilegios se desvanecerán sucesivamente; la Mujer, paria de los parias, explotada hasta por los más explotados, adquirirá la consideración de verdadera compañera y colaboradora del Hombre y con él participará sin tasa ni excepción del patrimonio universal.

El Estado, superposición de la Sociedad, perderá su causa, sus sostenes y sus efectos y llegará a convertirse en recuerdo histórico, falto en absoluto de ambiente y de condiciones de estabilidad.

La Humanidad, ni peor ni mejor que ha sido y que es, por la educación, por las costumbres y por las instituciones, practicará el bien, será inteligente, activa y equilibrada, y una multiplicidad inmensa de iniciativas en que tendrán representación todos y cada uno de los individuos, dará a esta tierra llamada valle de lágrimas por los místicos los esplendores de un verdadero paraíso.

Fin

Fin de

El Pueblo

